

LOS HIZO VARÓN Y MUJER

MIGUEL ÁNGEL FUENTES

*Sacerdote del Instituto del Verbo Encarnado,
Doctor en Teología con especialidad en Matrimonio y Familia
por el Instituto Juan Pablo II de la Pontificia Universidad de Letrán*

LOS HIZO VARÓN Y MUJER

**Novios y Esposos
ante el Matrimonio y la Sexualidad**



Ediciones del Verbo Encarnado

San Rafael (Mendoza) Argentina – Año 2007

Imprimatur
R.P. Carlos Avila, V.E.
Superior Eclesiástico de la Missio sui iuris en Tayakistan

Fuentes, Miguel Ángel

Los hizo varón y mujer : novios y esposos ante el matrimonio y la sexualidad. -
8va ed. - San Rafael : Del Verbo Encarnado, 2007.
160 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-9438-02-2

1. Vida Cristiana. 2. Educación Sexual Cristiana. I. Título
CDD 248.4

Fecha de catalogación: 24/07/2007

- Primera Edición* - San Rafael, Argentina. Junio de 1998.
Segunda Edición - San Rafael, Argentina. Septiembre 1998.
Tercera Edición - San Rafael, Argentina. Septiembre 2000.
Cuarta Edición - Arequipa, Perú Octubre 2000.
Quinta Edición - Quito, Ecuador Marzo 2003.
Sexta Edición - Washington, Estados Unidos (en Español). Junio 2006.
Séptima Edición - Washington, Estados Unidos (en Ingles). Junio 2007.
Octava Edición - San Rafael, Argentina. Julio 2007.

© Registro de Propiedad Intelectual
Ediciones del Verbo Encarnado

Presentación

El amor humano matrimonial es una de las maravillas salidas de las manos de Dios. Es la unión de un hombre y una mujer para alcanzar la santidad en este mundo y la vida eterna en el otro. Tal fue el plan de Dios al comienzo del mundo, como nos recuerda Jesucristo: *Al principio el Creador los hizo varón y mujer... Ya no son dos sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre* (Mt 19,4-5).

Los esposos se casan para salvarse mutuamente y realizar así el fin último de todo hombre y mujer. *Dios te la destinó desde siempre. Tú la salvarás, ella irá contigo y te dará hijos*, dice el ángel Rafael al joven Tobías hablándole de su futura esposa, Sara (Tob 6,18). Y el padre de ésta al entregársela en matrimonio le amonesta: *Hoy Sara te es entregada conforme a las disposiciones del Libro de Moisés; entiende, pues, que Dios mismo te la entrega. Recibe a tu hermana, pues en adelante tú serás para ella un hermano, y ella, una hermana para ti. Que el Señor del Cielo los guíe por el buen camino esta misma noche, pues sus caminos son misericordia y paz* (Tob 7,12). Por eso los dos jóvenes esposos, conforme a tan alto ideal del amor matrimonial, la noche de su boda oran a Dios, como nos recuerda el texto bíblico:

Tobías se levantó del lecho y le dijo: Levántate, hermana, y oremos y pidamos a nuestro Señor que se apiade de nosotros y nos salve. Ella se levantó y empezaron a suplicar y a pedir el poder quedar a salvo. Comenzó él diciendo: ¡Bendito seas tú, Dios de nuestros padres, y bendito sea tu Nombre por todos los siglos de los siglos! Bendígante los cielos, y tu creación entera, por los siglos todos. Tú creaste a Adán, y para él creaste a Eva, su mujer, para sostén y ayuda, y para que de ambos proviniera la raza de los hombres. Tú mismo dijiste: No es bueno que el hombre esté solo; hagámosle una ayuda semejante a él. Yo no tomo a esta mi hermana con deseo impuro,

mas con recta intención. Ten piedad de mí y de ella y podamos llegar juntos a nuestra ancianidad. Y dijeron a coro: Amén, amén (Tob 8,4-8).

Esta magnífica concepción del amor y del matrimonio debe brillar hoy más que nunca en los matrimonios, coronados por el sacramento cristiano. Especialmente en esta época de dudas e incertidumbres para novios y esposos, para padres e hijos, para hermanos y hermanas.

Los esposos, las familias, los matrimonios, están llamados en nuestro tiempo a dar un testimonio único ante un mundo que habla de amor pero no cree en el amor y ha olvidado cómo se ama. Hoy los esposos han de recordar al mundo el amor de Cristo hacia la Iglesia, hacia cada hombre y mujer que pisa los umbrales convulsionados de nuestro siglo.

I

El camino al matrimonio: el noviazgo

1. NOVIAZGO, TIEMPO DE PREPARACIÓN

¿Qué es el noviazgo? El noviazgo es el tiempo de preparación para el matrimonio. El matrimonio es una cosa muy grande, una gran responsabilidad y una realidad que impone a menudo muchos sacrificios (como todas las cosas que realmente valen la pena en este mundo). Precisamente por eso exige una preparación. Esta preparación tiene tres etapas fundamentales: una preparación remota, otra próxima y una inmediata¹.

La **preparación remota** al matrimonio comienza en la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades. Es el período en que se imbuye la estima por todo auténtico valor humano, tanto en las relaciones interpersonales como en las sociales, con todo lo que significa para la formación del carácter, para el dominio y recto uso de las propias inclinaciones, para el modo de considerar y encontrar a las personas del otro sexo, etc. La **preparación próxima** comporta -desde la edad oportuna y con una adecuada catequesis -una preparación más específica para celebrar y vivir moral y espiritualmente como corresponde el sacramento del matrimonio. Coincide con la etapa que propiamente llamamos “noviazgo”. Finalmente, la **preparación inmediata** es la que reciben en los meses próximos a la celebración del matrimonio.

Muchos fenómenos negativos que se lamentan hoy en la vida familiar y social (como el divorcio, las separaciones, las incompre-

¹ Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 66.

siones, etc.) pueden solucionarse con una adecuada preparación al matrimonio.

El que no sabe en qué o hacia dónde se embarca, mal se embarca y tiene naufragio en puerta. El que pretende casarse ha de saber qué es casarse. Muchos saben con quien quieren casarse sin haber tomado conciencia de lo que van a realizar al casarse. Para eso está el noviazgo. El noviazgo apunta a tres cosas fundamentales: aprender qué es el matrimonio, conocer a la que –o al que– será “la otra parte” del matrimonio y, por último, adquirir todo lo necesario para que la empresa tenga feliz navegación y mejor fin.

1) Conocer lo que es el matrimonio

Lo primero es aprender a conocer lo que es el matrimonio. Éste es un sacramento y una sociedad de por vida. Un contrato para amarse y ayudarse para toda la vida y para engendrar y educar hijos. Durante el tiempo de noviazgo, los novios han de aprovechar para interiorizarse con la realidad a que darán lugar con la celebración matrimonial.

Tienen que aprender (formándose, leyendo, hablándolo entre ellos, consultando con quien corresponda, refrescando su catequesis sacramental) lo que significa la unidad del matrimonio, la indisolubilidad, la fecundidad; el modo de educar el día de mañana a sus futuros hijos.

Tienen que proyectar cómo será su propio matrimonio; tienen que hablar de las dificultades que tarde o temprano tendrán que enfrentar en el plano material, psicológico y espiritual; y hablar del modo en que habrán de superarlas y encontrarles solución. Tienen que hablar del lugar que han de dar a Dios en la vida matrimonial; del lugar que tiene la Iglesia, de su propia función en la Iglesia.

2) Conocerse entre sí

El matrimonio es la unión de uno con una para siempre. Tienen que conocerse lo suficiente para saber quién es ese o esa que los acompañará durante todo el camino de esta vida. Conocer significa tomar conciencia, darse cuenta de quién es y cómo es el otro. Conocer

su psicología, sus defectos, sus virtudes, sus reacciones. También sus ideas, especialmente en lo concerniente a la fe, al matrimonio y a los hijos.

Este conocimiento es, sin embargo, un conocimiento **limitado**². El conocimiento durante el noviazgo es relativo y sólo podrá ser absoluto y total recién en el matrimonio. Este conocimiento se logra mediante el respeto total. Para conocer al novio o a la novia no sólo es inútil cualquier trato o familiaridad excesiva, sino que es absolutamente necesario evitarlas. Estas no dan mayor conocimiento sino que engendran, por lo general, desprecio. “El exceso de familiaridad engendra desprecio”, dice el dicho. También vale para los novios. El noviazgo, por eso, no da derecho a ningún tipo de impureza.

Es más, lo principal que ha de conocer uno del otro, es su capacidad de sacrificio y autodominio. “¿Es él o ella capaz de dominarse y negarse ante los impulsos de la pasión? ¿O, por el contrario, es un –o una– incontinente?”. Esto es fundamental saberlo, porque de ese modo se estarán previendo los comportamientos futuros en el matrimonio. Si él es capaz de dominarse con su novia; también será capaz de guardarle fidelidad cuando sea su esposa. Si ellos son capaces de acompañarse con pureza, también serán capaces de acompañarse mutuamente cuando los tiempos, las enfermedades, las dificultades o cualquier otra eventualidad, les impongan sacrificios, distanciamientos físicos o afectos de orden exclusivamente espiritual. Si él no es capaz de dominar su instinto sexual en sus más mínimas expresiones (afectos, caricias indebidas, besos), difícilmente dominará sus pasiones de ira, de desprecio, de gritos, y, si se le presenta la oportunidad o se encuentra en un ambiente propicio, le será arduo resistir a la tentación del alcoholismo, del adulterio, e incluso de la misma droga (que es la gran tentación para “evadir” las dificultades de la vida moderna).

3) Adquirir los medios necesarios

Para llevar a cabo esta empresa se necesitan muchos medios.

² Cf. P. Carlos Buena, “El Noviazgo Católico” *Diálogo* 4, 8-11.

El primero son las **virtudes**. La inmensa mayoría de los fracasos matrimoniales (si no todos) provienen de la falta de virtud de uno o de ambos cónyuges. El matrimonio exige virtud y desde el primer momento. Tal vez al principio no se note tanto porque se vive en una especie de idilio inicial, pero incluso en los mismos principios se suele sentir su necesidad. Por eso, hay que llegar al matrimonio con las virtudes adquiridas; quien pretenda alcanzarlas después, podrá hacerlo si se empeña, pero resultará ciertamente más difícil.

¿Qué virtudes? Las propias de la convivencia entre un hombre y una mujer. Paciencia frente a los defectos que se van descubriendo en la vida; acompañamiento en los momentos de dolor; dominio sobre las propias pasiones. También la virtud de la franqueza, del esfuerzo, de la laboriosidad, etc. Especialmente es el tiempo del crecimiento o de la adquisición de la caridad y de la misericordia y de la mutua generosidad.

En segundo lugar, para llevar adelante un matrimonio es necesaria la **capacidad de amistad**, puesto que el matrimonio es un amor de amistad especial: singularísima amistad para toda la vida. Relacionado con esto es necesaria también la **capacidad para el diálogo**. Muchos matrimonios desconocen el auténtico diálogo entre los esposos y, como consecuencia, el diálogo entre los padres y los hijos. Esa capacidad para dialogar debe ser adquirida durante el período del noviazgo, al menos en parte.

En tercer lugar, es el momento de poner a punto el **dominio sobre la propia afectividad**, es decir, sobre el apetito de placer. A causa de las heridas dejadas por el pecado original, ésta es una de las inclinaciones más desordenadas del hombre. En razón de ello, si no se posee la virtud que la regula, se caerá bajo el dominio del vicio opuesto: o se es templado o intemperante, o casto o lujurioso. Por su misma naturaleza, el período de noviazgo es un tiempo donde no faltan tentaciones contra la castidad; es, pues, el momento en que se deben ejercer los actos propios de la virtud de la castidad (y de sus auxiliares como el pudor y la modestia).

Pero fundamentalmente es el momento para buscar acrecentar la **vida de la fe**. No hay matrimonio que perdure si no lo sostiene la vida sobrenatural. Por eso, el hablar y planear la vida de la fe es un aspecto

esencial que debe ser aclarado en el tiempo de noviazgo. El matrimonio será un acompañamiento de uno al otro también en la vida espiritual; pero eso debe empezar antes.

2. LAS RELACIONES PREMATRIMONIALES

1) El problema actual

Uno de los grandes problemas que enfrenta un noviazgo serio en nuestros días es la falsa idea moral sobre la relación prematrimonial, es decir, el acto sexual completo entre los novios que tienen intención seria de contraer matrimonio o al menos que están planteando seriamente la posibilidad de hacerlo. La extensión de este tipo de relaciones entre los novios ha tomado, en muchos lugares, una proporción tal que muchos lo juzgan como una actitud “normal”, con carta de ciudadanía en todo noviazgo. Las causas de su propagación pueden verse en distintos fenómenos de nuestra época como:

- La reducción del amor al sexo.
- La reducción del sexo a la genitalidad.
- La prolongación indefinida de algunos noviazgos.
- El bombardeo de pornografía en los medios de comunicación social.
- La facilidad del recurso a los medios anticonceptivos y la mentalidad anticonceptiva y abortista dentro del mismo matrimonio.
- La pérdida del sentido de la castidad y de la virginidad.
- La falta de educación del carácter y de la afectividad en general.

Sobre la ilicitud de la fornicación el juicio moral no ofrece lugar a discusiones: “La fornicación es la unión carnal entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. Es gravemente contraria a la dignidad de las personas y de la sexualidad humana, naturalmente ordenada al bien de los esposos, así como a la generación y educación de los hijos. Además, es un escándalo grave cuando hay de por medio corrupción

de menores”³. En cambio, para algunos moralistas y muchos fieles católicos las relaciones prematrimoniales no entrarían en la misma categoría. Según algunos el motivo es que deberían juzgarse dentro del proyecto de amor del futuro matrimonio. Así como no se puede negar que los novios que van a casarse se amen verdaderamente, así tampoco podría decirse que tales relaciones quedan fuera de su amor. “Muchos, dice un documento de la Iglesia, reivindican hoy el derecho a la unión sexual antes del matrimonio, al menos cuando una resolución firme de contraerlo y un afecto que, en cierto modo, es ya conyugal en la psicología de los novios piden ese complemento, que ellos juzgan connatural”⁴. Pero, ¿es así?

2) Juicio moral

Las relaciones prematrimoniales están mal en sí mismas, y, si bien, no puede negarse que los novios se amen, sí puede afirmarse que la relación sexual no es una manifestación auténtica del amor en esa etapa de sus vidas.

¿Por qué? Fundamentalmente porque la “relación sexual” es la manifestación plena y exclusiva de la conyugalidad (la “conyugalidad” es la unión física, psíquica y espiritual entre personas de distinto sexo unidas en matrimonio indisoluble), y los novios carecen de la conyugalidad aunque se ordenen a ella y se estén preparando para ella. La relación sexual es la manifestación **plena** del amor conyugal, porque es en ella donde los esposos alcanzan la máxima unión física y, a través de ella, fomentan la máxima unidad afectiva y espiritual. Allí son “una sola carne” y mediante este acto también “un solo espíritu”. Pero es también la manifestación **exclusiva** de la conyugalidad porque sólo dentro del matrimonio es lícito realizar la sexualidad.

¿Por qué sólo dentro del matrimonio? Por el lenguaje del cuerpo. El acto sexual es parte del lenguaje humano; tiene un significado único, irrepetible e irrenunciable; y lo que ese acto “dice” sólo es verdad cuando hay de por medio un compromiso matrimonial definitivo. ¿Qué

³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2353.

⁴ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración persona humana, sobre algunas cuestiones de ética sexual*, 29 de diciembre de 1975, n. 7.

es lo que dice ese acto? Dice donación total. Una donación es total cuando incluye:

- todo cuanto se tiene
- de modo exclusivo
- en el estado más perfecto en que puede estar lo que se dona
- para toda la vida

Ahora bien, la donación entre los esposos es total cuando incluye: todo cuanto se tiene (cuerpo, alma, afectividad, presente y futuro); de modo exclusivo (es decir, a una sola persona con exclusión de todas las demás); en estado perfecto (no disminuido o deteriorado, como ocurre cuando las capacidades han sido anuladas previamente por medio de anticonceptivos o esterilizantes); para toda la vida (lo cual es garantizado sólo tras el compromiso público que se da en el consentimiento matrimonial). Estos elementos sólo pueden ser vividos en el matrimonio válidamente celebrado.

En la relación prematrimonial, en cambio:

-No se da todo lo que se tiene: porque no ha dado todo quien aún no ha pronunciado públicamente el “sí matrimonial” ante la sociedad: no ha dado su futuro, no ha dado su nombre, no ha dado su compromiso; de hecho el verdadero amor es un acto “oblativo”, un don total de sí al otro; en cambio, en la relación sexual prematrimonial (y lo mismo se diga de la extramatrimonial) lo que prima psicológicamente no es la oblatividad sino la búsqueda egoísta del placer: el “otro” no es aquél a quien se da sino aquello que se toma para uno;

-No es exclusivo, o al menos no es necesariamente exclusivo: pues la falta del compromiso matrimonial lleva muchas veces a la ruptura del noviazgo (incluso los más serios) y a la instauración de nuevos noviazgos; de este modo las relaciones prematrimoniales se tienen con distintas mujeres o distintos hombres;

-No se da generalmente en el estado más perfecto: “las más de las veces excluyen la prole”⁵;

⁵ Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración persona humana, sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29 de diciembre de 1975, n. 7.*

-No es para toda la vida: pues falta rubricarlo por el único acto que hace irrevocable el compromiso, el cual es la celebración válida del matrimonio.

De ahí que puedan establecerse las siguientes normas morales para regular la conducta de los novios:

-Son lícitas las demostraciones de afecto, aceptadas por las costumbres y usanzas, que son signo de cortesía, urbanidad y educación;

-Son, en cambio, inmorales e ilícitas las expresiones púdicas (abrazos, besos, miradas, pensamientos, deseos) con la intención expresa y deliberada de placer venéreo o sexual, aunque no se tenga voluntad de llegar a la relación sexual completa;

-Con más razón son inmorales e ilícitas las expresiones impúdicas y las relaciones sexuales completas.

En resumen, los novios “reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal”⁶.

3) Consecuencias de las relaciones prematrimoniales

El anterior es el argumento central y definitivo. Sin embargo, el análisis de las consecuencias más comunes de las relaciones prematrimoniales refuerza el juicio negativo que de ellas hemos hecho. Entre éstas pueden señalarse⁷:

a) En el orden biológico. Podemos señalar, como consecuencias biológicas:

-Frigidez: la actividad sexual ejercida por jovencitas de 15 a 18 años puede ser causa de frigidez en épocas posteriores; en algunos estudios, el 45% de las mujeres interrogadas se refirieron a la falta de capacidad de reacción sexual como una consecuencia temible de las relaciones previas al matrimonio; está comprobado que muchas mujeres no son frías por constitución, sino a causa de inadecuadas experiencias

⁶ *Catecismo de la Iglesia Católica, 2350.*

⁷ Cf. JOSÉ MARÍA DEL COL, “*Relaciones Prematrimoniales (Buenos Aires 1975) 169-221. Las estadísticas las tomo de este estudio.*”

sexuales antes del matrimonio. Esto provoca en algunos casos el fenómeno de las pseudo-lesbianas y de las anfibias, es decir, de las mujeres que buscan el encuentro amoroso con otras mujeres, porque se han quedado decepcionadas de los hombres, o bien alternan indiferentemente la compañía íntima de los hombres con la de las mujeres.

-Enfermedades venéreas: “entre los millares de casos venéreos cuidados –afirma Carnot– nunca encontré uno solo que no tuviese por origen directo o indirecto un desorden sexual”. Entre éstas las más extensas son la sífilis, la blenorragia y actualmente el Sida.

-Embarazos: aunque la mayoría de los novios recurren a la anticoncepción, ésta –como ya se sabe– no es capaz de evitar los embarazos incidentales.

b) En el orden psicológico

-Crea temor: como por lo general las relaciones tienen lugar en la clandestinidad, crean un clima de temor: temor a ser descubiertos, temor a ser traicionados después, temor a la fecundación, temor a la infamia social. Además crean otra alteración pasional que es el temperamento celoso: la falta de vínculo legal hace siempre temer el abandono o desencanto del novio o novia y la búsqueda de satisfacción en otra persona; de hecho no hay ningún vínculo que lo pueda impedir; por eso la vida sexual prematrimonial engendra en los novios un clima de sistemática sospecha de infidelidad.

-Da excesiva importancia al sexo, al instinto sexual, al goce sexual. Esto produce un detrimento en las otras dimensiones del amor: la afectiva y la espiritual. Normalmente esto resiente el mismo noviazgo y luego el matrimonio. Asimismo, esta centralización del amor en el sexo frena el proceso de maduración emocional e intelectual. “Una relación sexual precoz, llevada a cabo regularmente... ejerce también su efecto inhibitorio sobre el desarrollo intelectual y la evolución consecutiva de la mente...” (Tumlirz).

-Introduce desigualdad entre el varón y la mujer. De hecho nadie puede negar que en la práctica de las relaciones prematrimoniales quien lleva la peor condición es la mujer. Ésta, en efecto: “pierde la virginidad; se siente esclavizada al novio que busca tener relaciones

cada vez con mayor frecuencia; no puede decirle que no, porque tiene miedo que él la deje, reprochándole que ella ya no lo quiere; vive con gran angustia de que sus padres se enteren de sus relaciones; participa de las molestias del acto matrimonial, sin tener la seguridad y la tranquilidad del matrimonio”⁸; vive en el temor de quedar embarazada; si queda embarazada es presionada para que aborte por el novio que la deja sola ante los problemas del embarazo, por familiares y amigos e incluso por instituciones internacionales, fundaciones y asociaciones que luchan por la difusión del aborto en el mundo⁹.

c) En el orden social

-Matrimonios precipitados. La experiencia lo demuestra hasta el cansancio. Los embarazos inintencionales, la infamia social, lleva muchas veces a precipitar el matrimonio cuando se carece de la debida madurez para enfrentarlo y éste a su vez termina en una ruptura ya irreversible.

-Abortos procurados. La experiencia también nos muestra el número cada vez mayor de abortos y sobre todo la relación entre la mentalidad abortista y la mentalidad anticonceptiva¹⁰. Ahora bien, nadie puede negar que ésta última es el ambiente más común para quienes practican el sexo prematrimonial; consecuentemente, también el aborto será una de sus más nefastas consecuencias.

-Maternidad ilegítima. Cuando no se efectúa el aborto y no se opta por el casamiento apresurado, se termina arrastrando una maternidad ilegítima. También es una de las preocupaciones más acuciantes de nuestra época el problema de las madres solteras adolescentes. Precisamente es uno de los argumentos que se esgrimen a favor de las leyes de educación sexual que reducen ésta a la gratuita instrucción y

⁸ P. CARLOS MIGUEL BUELA, “Modernos ataques contra la familia” *Mikael* 15 (1977) 39.

⁹ “En la decisión sobre la muerte del niño aún no nacido, además de la madre... puede ser culpable el padre del niño, no sólo cuando induce expresamente a la mujer al aborto, sino también cuando favorece de modo indirecto esta decisión suya al dejarla sola ante los problemas del embarazo... No se pueden olvidar las presiones que a veces provienen de un contexto más amplio de familiares y amigos. No raramente la mujer esta sometida a presiones tan fuertes que se siente psicológicamente obligada a ceder al aborto” (JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 13)

¹⁰ Cf. JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 13)

reparto de anticonceptivos. En general, según algunas estadísticas, el mayor porcentaje de hijos ilegítimos que no son segados por el aborto corresponde a las jóvenes de 15 a 19 años, luego siguen las que tienen entre 20 y 24 años; la tasa más baja es el de las menores de 15 años.

3. GUARDAR LA CASTIDAD ANTES DEL MATRIMONIO

La castidad perfecta antes del matrimonio es esencial al amor: “Los novios están llamados a vivir la castidad en la continencia. En esta prueba han de ver un descubrimiento del mutuo respeto, un aprendizaje de la fidelidad y de la esperanza de recibirse el uno y el otro de Dios. Reservarán para el tiempo del matrimonio las manifestaciones de ternura específicas del amor conyugal. Deben ayudarse mutuamente a crecer en la castidad”¹¹. Entre otros motivos podemos indicar los siguientes:

1) La castidad es el arma que tiene el joven (o la joven) para ver si es realmente amado por su novio/a.

Esto por varias razones:

-Porque si realmente uno ama al otro no lo llevaría al pecado sabiendo que lo degrada ante Dios, le hace perder la gracia y lo expone a la condenación eterna.

-Porque es la única forma que tiene un joven o una joven de demostrar verdaderamente que quiere reservarse exclusivamente para quien habrá de ser su cónyuge. En efecto, al no aceptar tener relaciones con su novio/a, con quien más expuesto a tentaciones está, menos probable es que lo haga con otro. En cambio, si lo hacen entre sí sabiendo que esto puede llevarlos a un matrimonio apurado o a cierta infamia social, ¿qué garantiza que no lo haga también con otros u otras con quienes no tiene compromiso alguno? El no consentir en las relaciones prematrimoniales es un signo de fidelidad; lo contrario puede ser indicio de infidelidad.

¹¹ *Catecismo de la Iglesia Católica, 2350.*

-Finalmente, porque el hacer respetar la propia castidad es el arma para saberse verdaderamente amado. En efecto, si la novia solicitada por su novio (o al revés) se niega a tener relaciones por motivos de virtud, pueden ocurrir dos cosas: o bien que su novio respete su decisión y comparta su deseo de castidad, lo cual será la mejor garantía de que él respeta ahora su libertad y por tanto, la seguridad de que la seguirá respetando en el matrimonio; o bien que la amenace con dejarla (y que tal vez lo haga), lo cual solucionará de antemano un futuro fracaso matrimonial, porque si el novio amenaza a su novia (o viceversa) porque ella o él deciden ser virtuosos, quiere decir que el noviazgo se ha fundado sobre el placer y no sobre la virtud, y éste es el terreno sobre el que se edifican todos los matrimonios que terminan desmoronándose.

2) La castidad es fundamental para la educación del carácter

El joven o la joven que llegan al noviazgo y se encaminan al matrimonio no pueden eludir la obligación de ayudar a su futuro cónyuge a educar su carácter. La maduración psicológica es un trabajo de toda la vida. Consiste en forjar una voluntad capaz de aferrarse al bien a pesar de las grandes dificultades. Así como los padres se preocupan de ayudar a sus hijos a lograr esta maduración, también el novio debe ayudar a su novia (y viceversa) y el esposo a su esposa. El trabajo sobre la castidad es esencial para ello; porque es una de las principales fuentes de tentaciones para el hombre; consecuentemente es uno de los principales terrenos donde se ejercita el dominio de sí¹². Quien no trabaja en esto no sólo es un impuro sino que puede llegar a ser un hombre o una mujer despersonalizados, sin carácter¹³. Y así como no tiene dominio sobre sí en el terreno de la castidad, tampoco lo

¹² “La castidad implica un aprendizaje del dominio de sí, que es una pedagogía de la libertad humana. La alternativa es clara: o el hombre controla sus pasiones y obtiene la paz, o se deja dominar por ellas y se hace desgraciado” (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2339)

¹³ Juan Pablo II ha afirmado, por eso, que la persona humana tiene como “constitutivo fundamental” el dominio de sí (“*Catequesis de 22/08/1984*” *L’Osservatore Romano*, 26-08/1984, 523, n. 1): “el hombre es persona precisamente porque es dueño de sí y se domina a sí mismo” (*ibid*, n. 5), “el dominio de sí corresponde a la constitución fundamental de la persona”.

tendrá en otros campos de la psicología humana. El que tiene el hábito de responder a las tentaciones contra la pureza cometiendo actos impuros, responderá a las tentaciones contra la paciencia golpeando a su esposa e hijos, responderá a las dificultades de la vida deprimiéndose, responderá a la tentación de codicia robando y faltando a la justicia, y responderá a la tentación contra la esperanza suicidándose.

3) La castidad es esencial porque la verdadera felicidad está fundada sobre la virtud

Ahora bien, las virtudes guardan conexión entre sí. No se puede, por tanto, esperar que se vivan las demás virtudes propias del noviazgo y del matrimonio si no se vive la castidad. Si no se vive la castidad, ¿por qué habría de vivirse la fidelidad, la abnegación, el sacrificio, el compañerismo, la esperanza, la confianza, el apoyo, etc.? La castidad no es la más difícil de las virtudes; al menos no siempre es más difícil que la humildad o la paciencia cuando la intimidad matrimonial empieza a mostrar los defectos del cónyuge que no se veían en el idilio del noviazgo. Por eso la guarda de la pureza es garantía de que se está dispuesto a adquirir las demás virtudes.

Podemos concluir: el amor que no sabe esperar no es amor; el amor que no se sacrifica no es amor; el amor que no es virtud no es amor.



II

La familia y la sociedad¹⁴

La institución familiar ha sido objeto de muchos ataques demoledores en lo que va del siglo. Basta sólo recordar algunos juicios satíricos o críticos contra ella, como por ejemplo¹⁵:

-H. von Doders: “Quien a familia se expone, en ello muere”.

-Kurt Tuscholsky: “La parentela es una plaga que Dios impuso a los hombres sanos para que no fueran tan arrogantes”.

-Sebastián Hoffuer: “Como guardería infantil, el matrimonio es irremplazable”.

-A. Strindberg: “Familia, hogar de todos los vicios sociales”; “La familia es un infierno de los niños”.

-I. Agnoli: “Los reales enemigos de la democracia hoy son el matrimonio y la familia”.

-I. Haller: “La familia es una organización deficitaria”.

-V. Gerhardt: “Familia, una nada pedagógica”, etc.

El origen de la familia es tan antiguo como la humanidad. En la mayoría de los pueblos civilizados la historia nos la presenta en su forma monogámica (uno con una) y regida bajo la autoridad del padre. La familia polígama (uno con muchas o una con muchos) es una rareza y aparece sobre todo en civilizaciones decadentes. Esto no puede dejar de hacernos reflexionar.

¿Qué funciones cumple la familia en la sociedad?

¹⁴ Cf. JOHANNES MESSNER, “Familia 1. Filosofía Social” *Gran Enciclopedia Rialp* (Madrid 1989) 9, 715ss.

¹⁵ Cf. NORBERT MARTIN, *Estructuras tradicionales de la familia en tiempos trascendentales*, Conferencia, Pontificia Universidad Católica Argentina, Instituto de Ética Biomédica.

1. LA FAMILIA ES UNA SOCIEDAD NATURAL

¿Qué es la familia? La familia es la comunidad de los padres y de los hijos. Tiene su origen en inclinaciones de la misma naturaleza humana que hace que un hombre se una para siempre a una mujer y su unión florezca en la fecundidad de nuevas vidas: los hijos.

Cuando decimos que la familia es una sociedad natural, estamos diciendo que no es un invento de los hombres. Los hombres han inventado los bancos, los clubes de fútbol y los restaurantes... pero no han inventado la familia. La familia es algo natural, como es natural la inclinación del varón hacia la mujer y de la mujer hacia el varón. Por eso hay familia dondequiera que hay hombres. No es el Estado, los Gobiernos o las Naciones quienes han creado la familia, sino que ha sido la familia la que ha hecho las Naciones, los Gobiernos y los Estados.

Todas las sociedades que han intentado destruir la familia han terminado destruyendo al mismo hombre y a la misma sociedad. Por eso decía Chesterton: “este triángulo de padre, madre e hijo, es indestructible; pero puede destruir a las civilizaciones que los menosprecien”.

Es por este motivo que el hombre tiene derecho natural a la familia. Es uno de sus derechos fundamentales. Todo hombre, si es capaz, tiene derecho a formar una familia. Y de modo paralelo, aunque hoy no sea respetado, todo hombre tiene el derecho a nacer dentro de una familia: lo requiere su dignidad humana y lo exige su formación humana y espiritual. Porque así como un ser humano no puede ser formado si no es dentro del útero de una mujer, su madre, así tampoco puede ser formado ni puede madurar afectiva, moral y espiritualmente si no es dentro de una familia bien constituida. Los antiguos decían que la familia es como “un útero espiritual” (Santo Tomás de Aquino). No negamos que haya casos y excepciones de muchos niños que carezcan de una familia; la caridad de otras personas podrán reemplazar el núcleo familiar en el que deberían haber nacido. Pero que existan estos casos, y aunque fueran la mayoría, no significa que ese sea el ideal.

La familia es una **comunidad de vida**. Es la comunidad instituida por la naturaleza para el cuidado de las necesidades de la vida cotidiana. Por eso ya decía Aristóteles, citando a los poetas, que los miembros de la familia son compañeros de mesa y de hogar. Son, en realidad, compañeros de juego y educación, de expansión y crecimiento psicológico y afectivo. Las primeras personas con las que un niño juega al llegar a este mundo son sus jóvenes padres, y más tarde sus hermanos. Los miembros de la familia son compañeros en el intercambio espiritual, en la hospitalidad, en la formación cultural. Es una tristeza ver muchas modernas familias que han terminado haciendo de su “hogar” sólo el lugar donde se duerme por la noche: ni comen juntos, ni conversan juntos, ni se divierten juntos, ni rezan juntos. Una familia así es un barco que se hunde.

2. LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

Pero la familia no sólo tiene una función esencial respecto de cada uno de los individuos o miembros de la propia familia (el padre, la madre y los hijos y hermanos) sino también respecto de la sociedad humana a la que pertenece: a la ciudad o pueblo, a la nación y a la humanidad en general. ¿Qué función? Podemos destacar una triple función que es ser célula de la sociedad en sentido biológico, moral y cultural.

La célula es el elemento vital más pequeño y primero que da vida a un ser. Hay seres que tienen una sola célula y otros, como nosotros que tenemos millones de ellas. Pero vivimos porque esas células viven, se reproducen, crecen. Cuando empiezan a morir las células de un individuo, éste empieza a envejecer y el proceso mortal de un individuo termina cuando todas sus células mueren.

1) Célula biológica

Cuando decimos que la familia es la célula biológica de la sociedad queremos decir que es la unidad mínima que da vida a una sociedad. Una nación, un país, vive y crece en la medida en que tiene familias

que viven y crecen y dan origen a nuevas familias (es decir, cuando sus hijos se van casando). Una sociedad perfecta, como es una nación, no vive de individuos sino de familias. Los individuos pueden llegar a dar origen a nuevos individuos, como hacen por ejemplo los que tienen relaciones sexuales sin formar familia. Pero estos no dan vida a una sociedad, porque fuera de la familia los hijos no son buscados sino en casos accidentales y aislados, y porque fuera de la familia los hijos no reciben lo que necesitan para su formación psicológica y afectiva, moral y espiritual: nadie sino unos padres estables pueden dárselo. Por eso, en la medida en que se destruye la familia, se destruye también la sociedad.

¿Qué ejemplo más claro necesitamos que el que nos ofrecen los países donde la familia es ya una anécdota del pasado y se habla de “modelos familiares alternativos” como: “familia adoptiva”, “familia sucesiva”, “familia parche”, “familia abierta”, “familia de escombros”, “familia fachada”, “familia fragmento”, “familia rica en padres”, “familia monoparental”, etc.? Disminuyen los nacimientos, aumentan las tasas de mortalidad, cada vez hay más ancianos y menos niños. Es igual al cuerpo de un viejo que se va arqueando por el peso de los años, se hace lento, va paralizándose y finalmente cae en cama enfermo y muere. Si económicamente le va mejor (como ocurre con algunos países) no quiere decir nada: también hay personas que mientras más envejecen y más avaros se vuelven, más dinero tienen, pero esto no los hace más jóvenes ni más felices ni retrasa la hora de su muerte. Esto es una seria advertencia para los países ricos, pero profundamente egoístas que han puesto su ideal en una sociedad materialista, sin matrimonio estable, sin familia, sin hijos molestos... y ahora, gracias a los asilos y a la eutanasia, sin viejos que atender... Pero que se van muriendo como sociedad.

2) Célula moral

La familia no es sólo la célula de la sociedad en sentido biológico. Es también célula en el sentido moral. ¿Qué quiere decir esto? Que la adquisición y el desarrollo de todas las fuerzas espirituales y morales del hombre es una cuestión de educación familiar. De modo muy acertado Theodor Heuss (primer presidente alemán después de la segunda

guerra) la llamó “Posada de la Humanidad”. Es en la familia donde cada hombre y cada mujer adquiere los principales fundamentos de la riqueza interior y espiritual que luego podrá difundir en la sociedad. Quiere decir también que es en la familia donde adquiere las principales virtudes sociales. Una sociedad anda bien si sus miembros son virtuosos socialmente, es decir: si practican la justicia y el amor al prójimo, si saben practicar adecuadamente la autoridad y la obediencia a las leyes. Pero esto no lo enseña la sociedad sino la familia. Los que en su familia han recibido ejemplo de violencia y despreocupación, son también así en la sociedad. Los que no han tenido familia y se han criado en la calle, abandonados de sus padres, corren enormes riesgos de no adaptarse socialmente.

La familia es insustituible desde el punto de vista de la pedagogía social: es la familia la que enseña a una persona a ser buen ciudadano. Es respetando a sus padres y hermanos como un niño aprende a respetar a su patria. Es aprendiendo a proteger a sus hijos y a su esposa como un hombre aprende a sacrificarse por su tierra. Es practicando la sinceridad con su familia, la sociabilidad con ellos, el sacrificio, el compartir la pobreza y el dolor, como una persona se hace útil a la sociedad.

Cuando un país combate la familia, o no la protege o no la beneficia, está criando cuervos que le comerán los ojos a la patria; está educando viciosos y corruptos que luego descompondrán su propia sociedad.

3) Célula cultural

Finalmente la familia es célula de la sociedad en su aspecto cultural. Una nación se identifica y se distingue de las demás por sus valores culturales propios; y puede enriquecer a los otros pueblos porque tiene cosas propias, bellas y hermosas que los demás no tienen. Nos gusta visitar países diversos del nuestro porque tienen usos y costumbres pintorescos, propios: cantos, bailes, lengua, usanzas, vestimentas, pintura, arquitectura, historia, instituciones... Cuando estamos fuera de nuestra patria la recordamos con nostalgia porque nos encontramos en un lugar distinto del nuestro: lejos de nuestra lengua, nuestra historia, nuestras costumbres.

Pero ¿qué es lo que permite que una cultura se mantenga? ¿qué mantiene viva la lengua, los ritos, las leyendas, las costumbres? No es el Estado, es la familia. Una lengua se transmite de padres a hijos; las historias se cuentan de abuelos a nietos; las costumbres se aprenden mirando los mayores; las anécdotas se aprenden en las noches de invierno junto al calor del hogar... Destruída la familia, una sociedad, un pueblo, una nación se convierte en una convención de extranjeros y extraños...

Por eso es una ley de la sociología que un pueblo que va disminuyendo paulatinamente el número de los matrimonios y de los nacimientos, es un pueblo con una cultura decadente.

3. CONCLUSIONES

Todo esto explica por qué allí donde los movimientos revolucionarios han tratado de excluir o sustituir la familia, ello ha sido temporalmente posible sólo con la ayuda de un enorme convencimiento ideológico y/o una permanente presión y violencia políticas¹⁶.

Podemos sacar de lo dicho importantes conclusiones.

La primera es que a la sociedad civil le va su misma vida en el mantenimiento y fomento de los valores familiares. Mantener y fomentar la familia, ayudarla a progresar y a que viva dignamente es una cuestión de vida o muerte de una nación. "Existen buenos motivos para suponer que si la familia... no fuera ya adecuada a nuestra sociedad, antes que la familia sería la sociedad la que dejaría de existir" (Theodor Lidz).

La segunda es que toda reforma social que apunte a regenerar o a mejorar la sociedad se debe centrar en una adecuada política familiar.

La tercera es que la defensa de la familia es el deber primordial de cualquier política racional y sana. Y forma parte del instinto de conservación de la sociedad.

¹⁶ Cf. NORBERT MARTIN, *op. cit.*

La cuarta y última que señalo es que debemos tomar conciencia que toda política que tenga entre sus programas el divorcio, el antinatalismo, el aborto, la eutanasia, etc., es una política esencialmente disgregadora y desintegradora de la patria y de la sociedad en general. No nos debemos dejar engañar por los slogans falaces y antisociales.



III

El amor matrimonial

1. QUÉ ES EL AMOR MATRIMONIAL

¿Qué es el amor de los esposos? ¿Qué tiene de propio? ¿Por qué, tantas veces, se enfría con el correr de los tiempos? ¿Cómo hacer para que no suceda así?

Ante todo, el amor de los esposos es simplemente eso: un amor. El amor es un **dinamismo unitivo**, un movimiento que hace que un ser **tienda** hacia una cosa como a su bien. Ve en algo su bien, y quiere salir para buscarlo. Es un salir de sí para unirse a lo que ama, para formar una sola cosa con ello.

Es un dinamismo total; un ser ama con todas sus fuerzas. Un ser vegetal “ama”, es decir, tiende hacia su propio bien con la fuerza de su inclinación natural. Un animal “ama” con una tendencia sensible, es decir, tiende a lo que su conocimiento sensible le presenta como un bien. En un grado superior, el hombre también ama, pero su amor es fundamentalmente espiritual, como su alma, como su voluntad; su amor es libre. Es la inteligencia la que le presenta el bien, y su voluntad se mueve libremente hacia él; ama porque quiere amar.

Amor de benevolencia. El amor de los esposos es un amor, pero ¿qué amor? Hay dos tipos de amores: uno que busca sólo el bien personal (“mi” bien); es el amor egoísta. Otro es el amor que busca el bien de lo amado; se lo llama amor de benevolencia. Es un amor generoso. Nadie considera como perfecto el primero. Todos quieren ser amados del segundo modo: no queremos que nos busquen como objeto de placer sino por lo que valemos, por lo que somos. Reconocemos, pues, que el amor verdadero tiene que ser el de benevolencia.

Amor de amistad. El amor de benevolencia tiene también grados. El más alto de esos grados es el amor que se torna recíproco o mutuo; es el que llamamos amor de amistad. Esto es lo propio de los amigos: el amigo es amigo del amigo. La caridad, por ejemplo, es un amor de amistad: *Ya no os llamo siervos sino amigos* (Jn 15,15). También el amor de los esposos es un amor de amigos. Esto significa que es mutuo. No hay amistad cuando el amor no es correspondido: tampoco hay amor entre los esposos cuando no se “corresponden” en el amor.

Amor selectivo. Por último, es un amor **selectivo**. Es decir: elige. Elige a uno entre muchos y a una entre muchas. Elige a esa y a ese solamente. ¿Con qué criterios? ¡Con los criterios del corazón! Y esto nadie lo puede determinar. Las razones del corazón son muy especiales:

*Es amor fuerza tan fuerte
que fuerza toda razón... (Jorge Manrique)*

Elige por las virtudes; nunca se ama a una persona por sus vicios o defectos. Se ama a una persona porque es buena, sincera, simpática, humilde o casta; no por ser orgullosa, mentirosa, vengativa o lujuriosa. Las virtudes (naturales o sobrenaturales) se encuentran en cada individuo de modo diverso: uno tiene más de una y menos de otra. ¿Por qué a un joven lo enamora la combinación de cualidades que encuentra en una joven y no la que ve en otra? ¡Eso sólo lo sabe el corazón! Pero insisto: no se aman los vicios. Es más, el amor tapa los defectos: *la caridad todo lo excusa* (1 Cor 13,7).

2. PSICOLOGÍA DEL AMOR

Con lo dicho podemos ya caracterizar el amor del matrimonio; y también algunas de sus tentaciones contrarias.

1) Primero, tiene que ser total

¿Por qué? Por ser amor. La totalidad es parte de la naturaleza del amor. Cada ser ama según lo que él es, pero ama con la totalidad de

lo que él es. El vegetal ama con un amor natural, pero ama con todo su ser; el animal ama como animal, sólo sensible y pasionalmente, pero ama con toda su sensibilidad y su pasión. El hombre debe amar como hombre, es decir, con todo su ser: alma y cuerpo. Incluso el amor de Dios es así: “es propio de la perfección del amor de Dios el que el hombre se dirija a Él no sólo con su voluntad, sino también por los afectos sensibles, como dice el Salmo: *mi corazón y mi carne saltan de júbilo por el Dios vivo* (Sal 84,3)”¹⁷. Total quiere decir “sin reservas”. El hombre debe dar a su esposa, y la mujer al esposo, todo cuanto tiene: su alma, su cuerpo, sus afectos, su presente, su futuro.

Desde este punto de vista, todo “recorte” es enemigo del amor matrimonial. Cuando se pretende dar el afecto pero no la capacidad de procrear, se está recortando la entrega; igualmente cuando empiezan a retacearse los afectos; cuando los esposos no se acompañan espiritualmente; cuando la unión es sólo corporal pero las almas están distantes...

*¡Mírame los ojos!... ¡Nada!
¿Para qué? ¡Si ya no entiendo
lo que dice tu mirada!
No puedo ya ver, así
como en otro tiempo vi
tu voluntad escondida...;
¡los ojos que eran mi vida
ya están mudos para mí!* (J.M. Pemán)

2) Segundo, debe ser unitivo

Ya lo dijimos: el amor es una fuerza unitiva. Une dos personas distintas, diversas, pero complementarias. Debe darse entre los esposos un verdadero esfuerzo de unidad. Unidad en primer lugar **física**: el acto conyugal es el acto que simboliza todas las demás unidades; *serán una sola carne* (Gén 2,24). Unidad **afectiva**: cada uno de los esposos tiene una psicología especial, un carácter, un temperamento; cosas que no pierden al casarse. Deben acompañarse afectivamente. Decía también San Pablo: *¿Quién desfallece sin que*

¹⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica, I-II,24,3*.

desfallezca yo? (2 Co 11,29). Unidad **espiritual**; tienen que ser un solo corazón y una sola alma, como se decía de los primeros cristianos: *La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma* (Hch 4,32).

¡Cuántos enemigos del amor por este lado! Las faltas de respeto; los celos; la inestabilidad del corazón; la falta de sacrificio. ¡Cuántas cosas hay que limar, que sacrificar, que renunciar, por el amor verdadero! Decía Chesterton: “Podría ser parangonado con el principio de la ascensión a las cuestas. El principio consiste en lo siguiente: en todo aquello que vale la pena obtener, aun en todo placer, hay un momento de dolor o de tedio que debe ser superado, de manera que el placer pueda sobrevivir y perdurar. La alegría de la batalla sobreviene después de un primer temor a la muerte: la satisfacción de leer a Virgilio, después del aburrimiento de aprenderlo; el gozo del nadador, después del primer choque helado que produce el contacto con el agua, y el éxito del matrimonio sobreviene después del fracaso de la luna de miel”¹⁸. No hay amor sin cruz, ni cruz que no sea amor:

*Es placer en que hay dolores,
dolores en que hay alegría,
un pesar en que hay dulzores,
un esfuerzo en que hay temores,
temor en que hay osadía... (Jorge Manrique)*

Pero, al fin, el amor tiene su propia paga.

3) Tercero, debe ser fructuoso

Donde no hay fruto no hay vida; donde hay vida hay fruto: *Es como árbol plantado a las orillas del agua, que a la orilla de la corriente echa sus raíces. No temerá cuando viene el calor, y estará su follaje frondoso; en año de sequía no se inquieta ni se retrae de dar fruto* (Jr 17,8). El amor fructifica en la madurez interior de los esposos y en la realidad exterior de los hijos:

¹⁸ G.K. CHESTERTON, *Lo que está malo en el mundo* (Barcelona 1967) I, 715.

*¡Dichoso tú...!
Tu esposa será como parra fecunda
en el secreto de tu casa.
Tus hijos, como brotes de olivo
en torno a tu mesa (Sal 128,2-3).*

No hay nada más absurdo que pensar que el amor de los esposos puede salvaguardarse, conservarse o incluso aumentarse, privándolo de su fuerza fructificante. Si así se piensa, no se ha entendido el amor. Cuando el hombre o la mujer buscan un amor estéril, sin fruto, esterilizan el mismo amor.

4) Cuarto, ha de ser sincero

Debe vivir lo que expresa. El amor entre los esposos se manifiesta (como todas las cosas entre los hombres) no sólo con palabras sino con gestos. Los gestos son el lenguaje del cuerpo. Los esposos “dicen” algo cuando se relacionan físicamente. Como un apretón de manos dice cordialidad, como un beso manifiesta confianza y amor, como un puño levantado habla de venganza, como una lágrima expresa dolor, como una palmada en el hombro de un enfermo significa compasión. La unión sexual es una “palabra” que dice “quiero darte todo”; es la máxima entrega que una mujer hace a un hombre y que un hombre hace a una mujer. Pero debe ser sincera: debe dar lo que dice dar.

También aquí se puede mentir. No somos dueños de hacer significar a las palabras y a los gestos lo que se nos venga en gana. Judas traicionó el lenguaje de la amistad usando un beso para vender al amigo. No tenía derecho. Tampoco hay derecho para usar el lenguaje del cuerpo distintamente a lo que él “habla”: él dice total donación; debe ser, pues total donación: del cuerpo, del alma, de la posibilidad de llamar a la maravilla de la existencia al posible hijo. Decir que se da sin darse, o decir que se da totalmente dándose parcialmente es una mentira. La anticoncepción es una mentira; el acto sexual sin afectos es también una mentira; la unión sexual de los que no se han comprometido para siempre en el matrimonio, es otra mentira. Lo mismo da que mienta uno o mientan los dos: dos mentiras no hacen una verdad.

5) Quinto, ha de ser “eterno” ;es decir, para siempre

Naturalmente sabemos que el amor verdadero es para siempre. La mayoría de las historias, novelas y películas son historias de amor; en ellas, después de dificultades y peripecias incontables, el joven héroe puede irse feliz con la joven heroína dejando entrever que su felicidad no tendrá fin. Toda historia de amor termina bien siempre y cuando “no termine”. ¿Qué sabor nos dejaría si tras la última escena un cartel nos anunciara: “... y fueron felices cinco años, tras lo cual se divorciaron y cada uno se marchó por su lado”? Nos decepcionaría, porque no han entendido lo que es el amor. Ningún amor es verdadero si no tiene intención de ser perpetuo. Tampoco si claudica a las primeras dificultades. El amor verdadero no muere, ni aunque se desplome el mundo.

3. LAS LEYES DEL AMOR¹⁹

Como todas las cosas, también el amor tiene sus leyes. Leyes que hay que respetar para que el amor crezca y no se marchite. ¿Cuáles son?

Ley de la lucha. El amor es una conquista; es necesario luchar por él, luchar contra las tentaciones, contra el desaliento, contra la monotonía.

Ley de la apertura. Es necesario vivir en estado de inclinación hacia el otro. Amar es pensar más en el otro que en uno mismo. El enemigo de la apertura es el egoísmo.

Ley de la vigilancia. En la vida cotidiana de todos los cónyuges debe estar presente la vigilancia del corazón que les impida corromper su libertad y dar marcha atrás en sus promesas.

Ley de la adhesión. Habrá que esforzarse por suprimir todo aquello que sea capaz de apartar al marido de la mujer: malas amistades, apegos materiales, vicios, defectos.

¹⁹ *Adapto lo que dice PAUL-EUGÉNE CHARBONNEAU, Curso de preparación para el matrimonio (Madrid 1984) 93-94.*

Ley de la esperanza. Hay que tener la certeza de que todo amor bien vivido tiene como resultado la felicidad. También hay que tener esperanza que toda tormenta pasa, que todo problema se puede superar, que nada hay irrecuperable.

Ley de la conquista cotidiana. El amor exige que cada uno se convierta en objeto fascinante para el otro. En este sentido decía Pascal: “El amor no tiene edad, está siempre naciendo”.

Ley del sacrificio. Para amarse siempre, habrá que renunciar siempre a algo.

Ley de la alegría. Para que haya amor verdadero hay que poner en común las alegrías.

Ley de la paz. Para garantizar la paz conyugal, hay que estar dispuestos a renunciar a los egoísmos propios y **nunca** esperar que el primero en renunciar sea el otro.

Ley del progreso. El amor progresa cuando apunta hacia Dios. Porque entonces se hace infinito.

4. EL SÍMBOLO DEL AMOR

El amor conyugal tiene un símbolo: la Cruz. Como la cruz está compuesta de dos maderas, una vertical y otra horizontal, así también el amor humano y especialmente el amor conyugal. El madero vertical está clavado en la tierra y apunta al cielo. El horizontal apunta a los extremos del mundo, pero está en el aire clavado en el madero vertical. Quitemos el madero vertical. ¿Qué sucede con el horizontal? Cae por tierra y se destroza.

El madero vertical es el amor a Dios. El horizontal es el amor que une a todos los hombres; a los padres y los hijos; al marido y a la esposa, a los hermanos entre sí. Pero sólo se sostiene si está clavado en el amor de Dios. El amor de Dios lo sostiene y lo eleva.

Este es todo el secreto del amor humano: que su única alma posible es el amor divino. Nunca lo olvidemos.

¡Gran misterio es éste!, dice San Pablo. Gran misterio, ciertamente. El matrimonio es el misterio del amor sagrado. Siempre lo amenazarán grandes peligros como a todas las cosas puras. Es probable que muchas veces en la vida, la frágil barca del amor humano haga agua; pero no se saca el agua del bote haciendo otro agujero sino con un jarro y paciencia. En esos momentos hay que anclarse en el amor de Cristo y poner amor, como decía el Marqués de Santillana:

*Ama y serás amado,
e podrás
façer lo que non farás
desamado.*

Es entonces, cuando los esposos dejan envolver su amor humano en el amor divino, cuando pueden exclamar con la esposa del Cantar de los Cantares:

*Porque es fuerte el amor como la Muerte,
implacable como el seol la pasión.
Saetas de fuego, sus saetas,
una llama de Yahveh.
Grandes aguas no pueden apagar el amor,
ni los ríos anegarlo.
Si alguien ofreciera
todos los haberes de su casa por el amor,
se granjearía desprecio (Ct 8,6-7).*

IV

El matrimonio como contrato natural y como sacramento

El matrimonio entre bautizados es un sacramento: es el contrato natural elevado por Jesucristo a la dignidad de ser uno de los siete sacramentos por los que de modo ordinario nos viene la gracia divina.

1. LA INSTITUCIÓN NATURAL

Desde el punto de vista natural, el matrimonio es la sociedad permanente entre un hombre y una mujer, establecida de común acuerdo y socialmente ratificada, para amarse mutuamente y perpetuar la especie humana a través de los hijos. Esta realidad está inscrita en la misma naturaleza humana, lo cual se ve en dos cosas:

-Por un lado en la mutua inclinación innata en el hombre y la mujer que los impulsa a acercarse y unirse. Esta inclinación brota, por una parte, de la tendencia de los sexos a complementarse no sólo físicamente (unión sexual) sino psicológica y espiritualmente; por otra, del instinto de conservación de la especie que impulsa a los individuos a perpetuarse.

-Por otro lado, en la natural inclinación a la estabilidad de dicha unión, pues la naturaleza no inclina al encuentro breve y ocasional sino al estable. Esto brota de la inclinación natural al perfeccionamiento del propio ser que no puede lograrse en una unión esporádica; y del bien de los hijos cuya formación física y espiritual reclama mucho tiempo.

De aquí se desprenden las características esenciales de esta sociedad familiar: sus fines y propiedades naturales. Los fines son dos: la mutua ayuda (o amor mutuo) y la generación y educación de los hijos. Las

propiedades son la unidad (uno con una) e insolubilidad (para siempre). Esto lo vamos a explicar al mostrar qué hizo Jesucristo al hacer del matrimonio un sacramento.

2. LOS SACRAMENTOS

Jesucristo nos ha traído, con su Muerte y Resurrección, el perdón del pecado y la gracia para hacernos santos. Esa gracia y ese perdón llegan a nosotros a través de los sacramentos. Estos son “canales” de la gracia; las venas por las que llega la vida divina del Corazón de Dios hasta nuestras almas.

Los sacramentos son siete y fueron instituidos por el mismo Jesucristo. Son el Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía, la Confesión, el Orden Sagrado, la Unción de los enfermos y el Matrimonio. ¿Qué es un sacramento? Es un signo eficaz de la gracia, es decir, de las cosas espirituales. ¿Qué quiere decir esto?

-Es un signo: Jesucristo tomó distintas realidades de nuestra vida cotidiana; realidades que para nosotros tienen significados claros e indiscutibles. Por ejemplo, el agua significa la limpieza, la frescura; el pan y el vino significan el alimento; el aceite significa la suavidad, etc.

-De cosas espirituales: Jesucristo hizo que estas cosas signifiquen, es decir, indiquen, muestren, señalen y recuerden además de estas cosas cotidianas, cosas espirituales: las realidades que Dios hace en nuestras almas: las lava del pecado, las hace nacer a la vida divina, las alimenta, las consuela, las conforta, etc.

-Eficaz: eficaz quiere decir, que no son puramente símbolos o recuerdos sino que realmente realizan lo que ellas significan: cuando en el bautismo se derrama agua sobre el bautizado **realmente** sus pecados son borrados y comienza a ser hijo de Dios; cuando el sacerdote dice “esto es mi Cuerpo”, realmente el pan se convierte en el Cuerpo de Jesucristo, etc. Y dan la gracia, es decir, nos hacen santos.

3. EL MATRIMONIO CRISTIANO

Como hemos dicho, Jesucristo elevó el matrimonio **entre bautizados** a sacramento. No quiere decir que Cristo haya “**creado**” un matrimonio “**nuevo**” sino simplemente que **elevó** la institución matrimonial ya existente a una categoría y dignidad que no tenía y la **dotó** de una eficacia sobrenatural de la que no gozaba antes.

La Sagrada Escritura nos lo recuerda fundamentalmente en Ef 5,32 cuando hablando de los maridos y sus esposas dice: *Gran misterio (o “sacramento”) es éste, pero yo lo aplico a Cristo y a la Iglesia.* Este texto, dicen los Papas, “**insinúa**” la sacramentalidad del matrimonio. La Iglesia enseñó siempre esta verdad. Explícitamente en el Concilio de Trento: “... el matrimonio... es verdadera y propiamente uno de los siete sacramentos de la ley del Evangelio, ... instituido por Cristo Señor, ...no inventado por los hombres en la Iglesia, y ... confiere la gracia”²⁰.

Dijimos que sacramento significa signo, símbolo, figura de los misterios de Cristo. ¿Qué aspecto o misterio de Cristo “significa”, muestra o “recuerda” el matrimonio? El matrimonio cristiano nos “recuerda” la unión y el amor entre Cristo y la Iglesia. Lo dice San Pablo (Ef 5,23-33): *El marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo. Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada. Así deben amar los maridos a sus mujeres como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. Porque nadie aborreció jamás su propia carne; antes bien, la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y la Iglesia. El*

²⁰ Cf. CONCILIO DE TRENTO, Dz 971.

matrimonio manifiesta el amor, la entrega total, el sacrificio de sangre de Jesucristo por la Iglesia, es decir, por cada alma redimida.

Juan Pablo II dice por eso: “los esposos son el **recuerdo** permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz”²¹. Son, pues, una **predicación viva** de lo que Jesucristo ha hecho por su Iglesia.

En cuanto a los **finés del matrimonio**, hay que decir que, desde el punto de vista objetivo, es decir, tenida en cuenta la naturaleza misma del matrimonio, los fines primarios del matrimonio son el amor mutuo y la procreación y educación de la prole. El Magisterio reconoce estos dos fines al hablar del doble significado o doble finalidad del matrimonio: unitiva y procreativa. Estos fines esenciales no se excluyen sino que son complementarios: “... por su íntima estructura, el acto conyugal, **mientras une** profundamente a los esposos, **los vuelve aptos para la generación** de nuevas vidas, según leyes inscritas en el ser mismo del hombre y de la mujer”²².

-La procreación: “Por su índole natural, la institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados por sí mismos a la procreación y a la educación de la prole, con las que se ciñen como con su corona propia”²³.

-El amor y la ayuda mutua: “Dios que ha creado al hombre por amor, lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano... La Sagrada Escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: *No es bueno que el hombre esté solo*. La mujer, *carne de su carne*, es decir, su otra mitad, su igual, la creatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como un *auxilio*, representando así a Dios que es nuestro *auxilio*. *Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne* (Gn 2,24). Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue *en el principio*, el plan del Creador: *De manera que ya no son dos sino una sola carne* (Mt 19,6)”²⁴.

²¹ JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 13.

²² PABLO VI, *Humanae Vital*, 12.

²³ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 48.

²⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1604-1605.

Se suele decir que después del pecado, el matrimonio se ordena también (como fin secundario) al remedio de la concupiscencia. Está formulado por San Pablo: *No obstante, por razón de la impureza, tenga cada hombre su mujer, y cada mujer su marido. Que el marido dé a su mujer lo que debe y la mujer de igual modo a su marido. No dispone la mujer de su cuerpo, sino el marido. Igualmente, el marido no dispone de su cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro sino de mutuo acuerdo, por cierto tiempo, para daros a la oración; luego, volved a estar juntos, para que Satanás no os tienta por vuestra incontinencia* (1 Cor 7, 2-5).

4. EFECTOS DEL SACRAMENTO

El matrimonio entre dos bautizados produce dos efectos: la unión indisoluble, que se llama **vínculo** conyugal y la **gracia sacramental**.

1) El vínculo: uno con una indisolublemente

Al pronunciar su “sí” delante de Dios, se establece entre el esposo y la esposa un vínculo o unión indisoluble. No es algo meramente psicológico sino moral y jurídico, por lo que **permanece** aun cuando se enfríe o desaparezca el afecto entre los esposos. Este vínculo tiene dos propiedades esenciales que son la indisolubilidad y la unidad: es uno con una para siempre.

a) Indisolubilidad. El vínculo matrimonial (de un matrimonio válido) entre bautizados (aunque no sean católicos) es siempre, incluso en caso de adulterio, **intrínsecamente indisoluble**. Esto significa que, por su propia naturaleza, no puede ser disuelto por voluntad de los contrayentes.

El **fundamento bíblico** se encuentra en los Evangelios: *Lo que Dios unió no lo separe el hombre* (Mt 19,6). También en San Pablo (1 Cor 7,10-11): *En cuanto a los casados, precepto es no mío, sino del Señor, que la mujer no se separe del marido, y de separarse, que no vuelva a casarse o se reconcilie con el marido y que el marido no repudie a su mujer.*

El motivo de esto es doble. Primero, por ser un **contrato natural**: la indisolubilidad es necesaria para alcanzar los fines del matrimonio (que son la procreación y la donación total o amor sponsalicio). En segundo lugar, por ser un **sacramento**: es decir, un recuerdo viviente del amor entre Cristo y la Iglesia. En efecto, el matrimonio es signo del amor **indisoluble** entre Cristo y su Iglesia. Esto se entiende del matrimonio válidamente realizado, por personas capaces para contraer matrimonio y luego consumado por la unión sexual de los esposos: este matrimonio no puede ser disuelto por ninguna potestad humana ni por ninguna causa, fuera de la muerte de uno de los cónyuges²⁵. El Catecismo dice: “La Iglesia no tiene poder para pronunciarse contra esta disposición de la sabiduría divina”²⁶. Esta doctrina ha sido repetidamente enseñada por los papas. El argumento más importante es la misma práctica de la Iglesia, que siempre ha negado tener dicho poder, a pesar de las consecuencias negativas que esta posición ha acarreado muchas veces para la Iglesia, como persecuciones o cismas (por ejemplo, el cisma anglicano de Enrique VIII).

El **motivo teológico** de la fuerza absoluta de este vínculo es la significación perfecta del matrimonio válidamente celebrado y consumado. El matrimonio es recuerdo, símbolo, signo, de la unión entre el Hijo de Dios, Segunda Persona de la Santísima Trinidad, y la naturaleza humana (y la Iglesia) en la Encarnación (Jn 1,14: *El Verbo se hizo carne*). Y el Verbo se hizo carne para no separarse jamás de su humanidad. Si el matrimonio pudiese romperse, Dios nos estaría diciendo que también Él romperá algún día su unión con nosotros. Y esto no es así: “El matrimonio, antes de la unión carnal, significa la unión que hay entre Cristo y el alma por la gracia, la cual se destruye por... el pecado mortal. Pero, después de la unión carnal, el matrimonio **significa la unión de Cristo con la Iglesia en cuanto a la asunción de la naturaleza humana en la unidad de persona, que es completamente indisoluble**”²⁷.

b) La unidad. Para alcanzar los fines naturales del matrimonio éste no exige solamente la indisolubilidad, sino también la unidad o

²⁵ Cf. Código de Derecho Canónico, 1141.

²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, 1640.

²⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, Suppl,61,2,ad1.

monogamia. Debe ser la sociedad de un solo hombre con una sola mujer. Los motivos naturales son claros: el régimen monógamo (uno con una) es el único que asegura al matrimonio la plena realización de su fin, pues es el único que garantiza:

-Una unión moral entre los esposos; unión de sus vidas que trasciende la simple satisfacción de las pasiones carnales. Esta unión la exige el amor verdadero, pues éste es una fuerza unitiva que no establece límites temporales. Nadie puede entregarse totalmente a dos personas. *No se puede amar a Dios y al dinero*, dijo Jesús (Lc 16,13); un hombre tampoco puede dar todo el corazón a dos esposas: tendría que repartirse, y el amor verdadero es enemigo de toda partición.

-Una unión igualitaria: es el único que establece una cierta igualdad fundamental entre el hombre y la mujer; ambos gozan de los mismos derechos. En los otros tipos de uniones siempre hay desigualdad (en la poligamia, la mujer tiene sobre el marido un derecho compartido con las otras “esposas”; en la poliandria, los varones tienen derechos compartidos respecto de una misma esposa. Todos los regímenes polígamos se asemejan más a una relación de servidumbre que a la relación entre amante y amado).

-Una unión familiar: es el único régimen que permite la educación de los hijos por el padre y la madre **a la vez**, unidos para la obra común de la familia.

La institución positiva divina de la unidad matrimonial es un dato revelado: *Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne* (Gn 2,24); *¿No habéis leído que el Creador, desde el comienzo, los hizo varón y hembra, y que dijo: Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne? De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre* (Mt 19,4-6).

Por esto la **poligamia** (un hombre con varias mujeres) y la **poliandria** (una mujer con varios esposos) son fenómenos contrarios a la institución original y natural del matrimonio. Ya sea la poligamia simultánea (uno con muchas al mismo tiempo, como ocurre con los bígamos, los polígamos en países musulmanes o con los adúlteros); ya sea poligamia sucesiva (uno con muchas pero de a una a la vez), como sucede con el divorcio y las posteriores uniones.

2) La gracia del matrimonio

El segundo efecto que produce el sacramento del matrimonio es la gracia. Hay que decir que, como todos los sacramentos del Nuevo Testamento, el matrimonio es signo **eficaz** de la gracia, es decir, signo **factivo** de la misma. El contrato matrimonial, elevado a sacramento, da inmediatamente a los esposos que se casan una gracia inicial que comprende: el aumento de la gracia santificante y de las virtudes y dones que la acompañan; una gracia sacramental habitual (una realidad sobrenatural que orienta sus energías hacia los fines del matrimonio) y gracias actuales abundantes.

El Catecismo describe esta gracia peculiar: “Esta gracia propia del sacramento del matrimonio está destinada a perfeccionar el amor de los cónyuges, a fortalecer su unidad indisoluble. Por medio de esta gracia ‘se ayudan mutuamente a santificarse con la vida matrimonial conyugal y en la acogida y educación de los hijos’. Cristo es la fuente de esta gracia. ‘Pues de la misma manera que Dios en otro tiempo salió al encuentro de su pueblo por una alianza de amor y fidelidad, ahora el Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia, mediante el sacramento del Matrimonio, sale al encuentro de los esposos cristianos’. Permanece con ellos, les da la fuerza de seguirle tomando su cruz, de levantarse después de sus caídas, de perdonarse mutuamente, de llevar unos las cargas de los otros, de estar ‘sometidos unos a otros en el temor de Cristo’ (Ef 5,21) y de amarse con un amor sobrenatural, delicado y fecundo. En las alegrías de su amor y de su vida familiar les da, ya aquí, un gusto anticipado del banquete de las bodas del Cordero”²⁸.

Por todo esto, los hombres y mujeres llamados por Dios al matrimonio deben siempre tratar de conocer más a fondo el Sacramento maravilloso que los hace santos y que es la fuente de todas sus alegrías y consuelos. Como dice San Pablo: *Tened todos en gran honor el matrimonio, y el lecho conyugal sea inmaculado* (Hb 13,4).

²⁸ Catecismo de la Iglesia Católica, 1641-1642.

V

El hombre y la mujer en el matrimonio

El matrimonio es la unión, sellada ante Dios, entre un hombre y una mujer, para toda la vida, para amarse y colaborar en la obra creadora de Dios. Para que esa realidad que llamamos “matrimonio” marche adecuadamente, cada uno de los dos debe ocupar el lugar que le corresponde y alcanzar la plena madurez de lo que su vocación significa. De hecho no es lo mismo ser esposo que esposa, porque no es lo mismo ser hombre que mujer. Tienen igual dignidad, tienen igual destino temporal y eterno, tienen igual nobleza... pero son distintos porque son complementarios. El corazón tiene dos movimientos, sístole y diástole, por uno se cierra y por otro se abre; pero sólo por los dos armónicamente coordinados mantiene en vida al cuerpo. No son iguales. Si uno falla, falla el corazón y muere el hombre. Así son el hombre y la mujer unidos en matrimonio. ¿Cuál es la función de cada uno?

1. EL HOMBRE Y LA MUJER COMO DISTINTOS

Dice el libro del Génesis: *Creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, y los creó varón y mujer* (Gn 1,27). Es sugestivo este paso del singular al plural: habla primero como si el “hombre” fuese una sola cosa, pero luego añade que “el hombre es varón y mujer”. El hombre y la mujer son distintos y complementarios; y sólo juntos hacen la “humanidad”. Sería pueril pensar que estamos refiriéndonos a sus distinciones físicas. No sólo son distintos por sus cuerpos sino también por su psicología (o mejor diríamos, por sus “actitudes psicológicas”), en sí mismos, frente al mundo y frente a las personas. De cada una de estas actitudes surgen las virtudes y los defectos que más caracterizan y distinguen al hombre y a la mujer.

Ante todo, en sí mismos. La **mujer** es más consciente de su cuerpo, de su apariencia y de la impresión que crea a su alrededor. De ahí que sea más propensa a la coquetería, a la vanidad, pero también al orden, a la limpieza, a la delicadeza y a los detalles de la vida cotidiana. Hay también en ella una gran unidad; la mujer es un “todo viviente” y muchas veces lo que ocurre en una esfera de su vida repercute en otra, como los problemas de su trabajo la entristecen en su vida familiar. El **hombre**, en cambio, aparece más dividido. Normalmente no le gusta mezclar su vida de trabajo con su vida familiar, y es más despreocupado, por regla general, del orden personal.

En segundo lugar, se ve por su relación con el mundo material. Se suele decir que el **hombre** tiene los brazos más largos que la mujer. Esto indica que su actitud ante el mundo es una actitud de conquista, de trabajo duro; él mira las cosas que lo rodean como algo que debe vencer, que debe organizar y dominar. El hombre tiene así una tendencia a imponerse al mundo. La **mujer**, en cambio, frente al medio en que vive tiene un gran respeto; su cualidad es principalmente la aceptación. El hombre utiliza las cosas, la mujer las considera y las acepta. De aquí, por ejemplo, que cuando el varón y la mujer se ven obligados a obrar con valor ante la adversidad, él sea más apto para el acto de fortaleza que consiste en el “atacar” y ella para el acto de fortaleza que consiste en “resistir”. El varón es capaz de dar la vida por defender a su esposa e hijos del ladrón o del asesino, pero queda muchas veces anulado si la vida le exige cuidar para siempre a una esposa o a un hijo inválidos. Por el contrario, la mujer llevaría con heroísmo incalculable esta tragedia, aunque no tenga fuerzas para defenderse si la atacan.

También en la actitud frente a las personas ocurre una cosa semejante. La **mujer** suele ser más una presencia discreta, una disponibilidad, es más afectiva, es más paciente; tiene tendencia a proteger y a abrigar la vida frágil. El **hombre** tiene más tendencia a organizar a los demás, a orientar, guiar. Es la actitud propia del jefe.

Asimismo son distintos en sus modos de conocer y de mirar la realidad. El hombre ve lo esencial, las grandes líneas, la ordenación de las cosas, su relación, y es menos sensible a los detalles. Se parece a un dibujante que no retiene sino los rasgos generales. La mujer ve las cosas como un fotógrafo: capta los detalles, no quiere dejar nada de lado.

También **razonan** distinto: el hombre es más calculador, más frío, más razonador. Es lento para ponerse a buscar la verdad, pero rápido para encontrar certezas cuando se decidió a buscarla. La mujer, en cambio, es más intuitiva; capta más globalmente; hoy gusta decirse: “piensa con el corazón”, y hay mucho de verdad en esto. El razonamiento “afectivo” es muy importante y se da más en la mujer.

2. EL VARÓN EN EL MATRIMONIO

Teniendo en cuenta estas particularidades, ¿qué decir del varón cuando se convierte en esposo?

1) Esposo y padre

El varón desempeña dos funciones: ser esposo y ser padre.

Ser esposo significa ser “cabeza” de un hogar. Lo dice San Pablo: *El marido es cabeza de la mujer como Cristo es cabeza de la Iglesia y salvador de su cuerpo* (Ef 5,23). En este sentido, su función consiste más en organizar las cosas generales; trabajar para la familia; su parte es el trabajo duro, pero no los detalles. Normalmente es quien debe tomar las últimas decisiones. Por eso hay un dicho: “donde la mujer domina y gobierna, allí a menudo la paz no inverna”.

Su mayor dignidad consiste en **ser padre**, en imitar a Dios Padre. Esto quiere decir que a imitación de Dios, debe ejercer sobre su familia la tarea de gobernar, de ser providente y previsor, de guiar amorosamente a los suyos, de vigilar la educación de sus hijos. El padre de familia es un artista que debe esculpir en el alma de sus hijos la imagen de Dios. Debe conducirlos a la madurez psicológica y afectiva.

2) El machismo

La deformación del varón es lo que se denomina “machismo”. El machismo es la pretensión de ejercer el dominio sobre la esposa y los hijos por la fuerza y la violencia, e incluso por la crueldad. Implica el

renunciar a ser cabeza, porque ésta ejerce su dominio no por los músculos sino por la razón.

El machismo es una forma de bestialismo. Mata el amor verdadero y degrada no sólo a la mujer sino al mismo hombre. Degrada al hombre porque nadie puede negar que el uso de la violencia se hace necesario sólo cuando uno no sabe imponerse a través de la razón y de la verdad. Los violentos son los que no tienen recursos racionales y espirituales. El machismo no es signo de virilidad sino de animalidad irracional. Además es signo de inferioridad porque necesita hacerse respetar por los gritos y los golpes; en el fondo tiene miedo a que su esposa lo considere inferior e incapaz. El machismo introduce una gran injusticia en el hogar; y muchas veces termina empeorado con vicios como el alcohol, el adulterio y la despreocupación por los hijos.

Pero sobre todo degrada a la mujer que es rebajada a una cosa, es esclavizada, maltratada y obligada a numerosas injusticias y sufrimientos. No nos damos suficiente idea de cuántos matrimonios son llevados al fracaso por esta deformación: algunos terminan en la separación, pero casi todos –se separen o no– desconocen la auténtica felicidad matrimonial.

3) Jesús, ideal del varón

En este sentido, el modelo de todo varón es Jesucristo. Él fue “hombre y varón ejemplar”. Todo varón debe mirarlo a Él para saber cómo tiene que ser y obrar. ¿Cómo eran las actitudes de Jesús?

Con Dios Padre. Para Jesús, Dios Padre es el valor supremo de su vida. Por eso recuerda a menudo a sus contemporáneos: *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas* (Mc 12,29-30). Jesús confía ilimitadamente en la Providencia divina; se enfurece cuando profanan el Templo de Dios; se llena de ternura y oración cuando habla con su Padre Celestial.

Jesús ante sus enemigos. Jesús tuvo muchos enemigos; fue perseguido, calumniado, traicionado y odiado; muchas veces intentaron matarlo y finalmente lo llevaron a la cruz. Por eso Jesús en la Última Cena dice: *me odiaron sin motivo* (Jn 15,25). Sin embargo, no

retrocedió ante las amenazas ni tuvo deseos de venganza. No temió las persecuciones, ni se calló cuando tenía que decir la verdad. Pero, en lugar de vengarse, de tomar revancha, rezó y murió rezando para que Dios perdonara a quienes le hacían mal. Si en esto un hombre muestra su grandeza de alma, Jesús mostró tener el alma más grande del mundo.

Con la mujer. Nuestro Señor vivió la castidad perfecta y la virginidad más pura. Pero al mismo tiempo tuvo el mayor aprecio y respeto por la mujer. Por todas las mujeres: las buenas y las malas. Amó como nadie a su madre, María Santísima. Pero no tuvo reparo en acercarse a las pecadoras para invitarlas a la conversión, como hizo con la samaritana. Las defendió de sus enemigos, como hizo con la adúltera que los fariseos querían condenar a muerte y con María de Betania de quien Judas murmuraba injustamente; las perdonó cuando se acercaban arrepentidas de sus pecados, como hizo con María Magdalena. Un hombre verdadero siempre respeta la dignidad de la mujer.

Jesús ante el dolor. Nadie sufrió como Él. Isaías lo llama “varón de dolores”. Azotado, coronado de espinas, traicionado, escupido, cargado con la cruz, crucificado con clavos, odiado y calumniado... Nunca se quejó ni se rindió ante el sufrimiento. Nunca cayó en la desesperación, ni se echó atrás de su misión aunque nuestra salvación le costaba la vida...

Cuando un hombre –cuando un esposo– quiere ver si es suficientemente hombre tiene que mirar siempre a Jesús. Él es el modelo con quien debe compararse.

3. LA MUJER EN EL MATRIMONIO

1) Esposa y madre

La mujer en el matrimonio es fundamentalmente esposa y madre. Y en esto imita a la Iglesia.

Ser esposa significa aportar al matrimonio todas esas enormes cualidades que a una mujer da la auténtica femineidad. Ella debe amar

a su esposo como la Iglesia ama a Cristo. La mujer es la “señora” de la casa. Es la que hace que el hogar sea “hogar”, es decir, algo cálido, agradable y acogedor al esposo y a los hijos. Ella sabe cómo hacerlo; el esposo generalmente no. La mujer es la que está en los detalles y puede poner la cuota de afectividad que es necesaria para la felicidad. Si el esposo es la cabeza, la esposa es el “corazón”. Si la cabeza anda mal, la familia está loca; pero si el corazón anda mal, la familia muere infartada. Cada uno aporta lo suyo, porque son dos partes complementarias.

Sin embargo, la más alta misión de la mujer casada es la **maternidad**. Es el don más grande que Dios le ha dado. Sólo ella puede gestar en su seno un nuevo ser. Y entre la madre y el hijo la naturaleza entreteje lazos únicos, por el silencioso diálogo que se establece entre ambos durante los 9 meses que están físicamente unidos. A ella tocará dar los detalles psicológicos y afectivos del hijo. En el hogar ella representa la imagen de la fecundidad, y por tanto de la vida, de la alegría y del gozo.

2) El “feminismo”

La deformación de la mujer es el “feminismo” mal entendido. El feminismo es lo contrario de femineidad. Es la manifestación de un complejo de inferioridad. La mujer tiene una dignidad singular, indeclinable, que le viene de su capacidad de dar la vida y de su capacidad de amar; de su capacidad de conocer a Dios y de alcanzarlo; de su capacidad de ser madre y de su capacidad de ser virgen; de su capacidad de ser distinta del varón pero tan digna y libre como él. El feminismo desconoce esto, por eso busca imponer a la mujer haciendo de ella una especie de “varón”: un varón frustrado. El hombre pierde su dignidad afeminándose; y la mujer pierde la suya “masculinizándose”. Jesucristo no hizo sacerdote a ninguna mujer, pero tampoco tomó carne de ningún varón sino sólo de una mujer, y sólo a una mujer llamó “madre” en el sentido más verdadero y pleno de la palabra. El falso feminismo no es una exaltación sino una degradación de la mujer.

3) La Virgen María y la mujer

El modelo de toda mujer es Cristo, en cuanto es el Hijo de Dios hecho carne. Pero toda mujer debe también mirar a una mujer singular para ver cómo una mujer debe imitar a Dios. Esa mujer es la Virgen María. En ella se concretan todas las virtudes y especialmente las virtudes más femeninas. Jesús la llamó desde la Cruz “Mujer” (Jn 19,26: “Mujer, he ahí a tu hijo”), para que nos demos cuenta que Ella no es sólo una mujer, sino “La” mujer; el modelo. ¿En qué?

En su entrega a Dios. Es la mujer consagrada a Dios; la mujer que entrega a Dios todo su ser, su alma y su cuerpo; la mujer que sabe dar a Dios su castidad y su virginidad. Por eso era la única creatura digna de ser “madre” de Dios. Ella es el “alma” de la Sagrada Familia. “La mujer que de castidad es digna/gran honra merece; aun el ser reina”, dice un adagio.

En su misericordia. Es la mujer preocupada por los pequeños detalles de caridad. La vemos correr pronto a la casa de su prima Isabel para ayudarla durante su embarazo. La vemos ayudar a preparar una boda en Caná de Galilea. La vemos preocupada por la felicidad de unos pobres novios y es capaz incluso de arrancar un milagro, el primero, y de adelantar la hora de su Hijo para que los novios no arruinen su fiesta por falta de vino.

En su compasión. María no abandona a su Hijo en la hora del dolor. Jesús va camino a la Cruz: María le sale al encuentro para confortarlo y consolarlo. Jesús agoniza en la Cruz: María está al pie de la Ella, acompañándolo en silencio. Por eso es Corredentora nuestra.

A ella debe elevar los ojos toda mujer –toda esposa– que quiera alcanzar las cimas de su femineidad.

Concluyendo: el hombre y la mujer son distintos pero complementarios. Juntos complementan la imagen de Dios. El hombre es más perfecto mientras más hombre es. La mujer es más perfecta mientras más mujer es. Y sólo serán más hombre y más mujer mientras más se atrevan a mirar e imitar a Jesús y a María.



VI

La paternidad y los hijos

1. EL AMOR FRUCTUOSO

Dice el libro del Génesis (1,28): *Procread y multiplicaos; llenad la tierra*. ¿Se trata de una obligación o de una necesidad para los esposos? Ambas cosas. Es un mandato divino dado al hombre y a la mujer que quieren unirse en matrimonio. Pero es también una necesidad del mismo amor. Todo amor da fruto. Porque el amor es algo vivo; tiene vida, como las plantas, los animales y los espíritus. Y lo que tiene vida florece. Un árbol que está vivo da hojas y, a su tiempo, fruto. Un rosal que está vivo, da rosas cuando llega su estación. Cuando un rosal o un almendro no dan flores ni frutos decimos que está muerto. ¿Por qué? Porque si estuvieran vivos engendrarían vida.

También un amor que no da frutos es un amor muerto y un amor que fructifica es un amor vivo. Pero, ¿por qué el fruto del amor entre el hombre y la mujer tiene que ser necesariamente la vida de los hijos? Porque el fruto propio de cada ser es aquello que él y sólo él puede “crear” o “engendrar”. ¿Por qué el fruto del manzano es la manzana? Porque sólo el manzano puede dar manzanas. No pedimos manzanas al peral ni al ciruelo. Como sólo el acto conyugal puede engendrar una vida humana, con toda propiedad se afirma que la vida humana es el fruto propio del amor conyugal: “El niño no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco”²⁹.

El Papa Juan Pablo II decía que la fecundidad es al mismo tiempo el **fruto** y el **signo** del amor conyugal³⁰. Dijimos por qué es fruto; pero,

²⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2366.

³⁰ Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 28.

¿por qué es signo? Signo quiere decir “testimonio”, “manifestación”. Amar es entregarse, darse; así como lo contrario del amor es el egoísmo, que es cerrarse, buscarse a uno mismo, negarse a los demás. Hay amores mezquinos, amores mediocres, amores grandes y amores heroicos. ¿En qué se diferencia uno del otro? En la medida de la entrega: amamos en la medida en que damos. El que ama poco da poco y el que da poco ama poco. Esto también se da entre los esposos: el esposo puede dar a la esposa sólo su dinero, o su casa, o su cuerpo, o su corazón. Puede dar una de estas cosas o todas. Puede darle una cosa pero prohibirle usar otra: “te dejo vivir en mi casa, pero no me uses el carro”. Ése no comparte todo, ni da todo. De un modo semejante puede decirle: te doy mi cuerpo, pero no te doy mi corazón. Esto ocurre cuando se retacean los sentimientos, el alma, la vida. También puede decirle: te doy el placer de mi cuerpo pero no te doy mi fecundidad. La fecundidad es lo más sagrado que tienen el hombre y la mujer; es aquello en lo que el hombre y la mujer guardan semejanza con el poder creador de Dios, porque Dios es fecundo, es decir, dador de vida. Dar el cuerpo y negar la fecundidad es la mayor negación. Lo mismo vale para el que quiere recibir el cuerpo del cónyuge pero no quiere recibir su fecundidad. Estos son amores mezquinos y mediocres. Es como si la rosa nos diera su color y nos negara su aroma. Por el contrario, cuando se da “hasta” la fecundidad, la capacidad de engendrar, se da todo: se da lo más sagrado y lo más vital del hombre y de la mujer. Por eso es signo y testimonio de que se ha dado todo.

2. LA PATERNIDAD COMO DON DE DIOS

Cuando los padres engendran una nueva vida se dice que pro-crean o mejor, con-crean con Dios un nuevo ser: dan a luz un hombre. Mediante el amor, el hombre y la mujer han sido llamados a colaborar en la obra misma de la creación. ¡Qué misterio es éste de que el hombre pueda ser llamado con la única palabra que sólo a Dios cuadra: “creador”! Cuando el escultor modela el mármol para hacer la estatua, aún siendo el más grande de los artistas, sólo “transforma” la materia. Cuando el pintor da vida a un paisaje, aún siendo el más grande de los pintores, sólo transforma la materia que se contiene en sus pomos de

pintura. Pero cuando el hombre y la mujer se unen y dan a luz una nueva vida, no transforman sino que aparece algo que no existía antes; amanece sobre este mundo una vida, un alma que no existió nunca antes en la eternidad; y ello es obra de Dios que crea el alma de la nada, y de los padres que le dan el cuerpo.

Los padres transmiten de generación en generación la imagen de Dios que está presente en todo hombre. Al dar el don de la paternidad y la maternidad, Dios concede al hombre y a la mujer hacerse imagen de su Paternidad. El Padre por excelencia es Dios; los padres de la tierra imitan a Dios-Padre.

Esto se pone de manifiesto especialmente en el halo de misterio que rodea la concepción de una nueva vida. El Autor de la naturaleza ha hecho las cosas de modo tal que el hijo venga a este mundo rodeado de misterio, porque el misterio es como el velo, el tul, que envuelve las cosas sagradas. Así los padres colocan las “condiciones” para que se dé una concepción, ellos realizan el acto conyugal que es necesario para que una vida nueva sea concebida. Pero de cada acto conyugal no se sigue necesariamente una nueva vida. Siempre queda un interrogante: ¿será, o no será esta vez? Y cuando los padres tienen la seguridad de estar esperando un hijo, sigue el misterio: ¿cómo será? ¿qué cualidades tendrá? Este misterio es un marco esencial a todo nacimiento porque le recuerda a los padres que ellos no pueden “programar” un hijo, ya que un hijo depende de ellos y de Dios que creará e infundirá el alma. Este misterio les recuerda a los padres que todo hijo es un “don”, un “regalo” de Dios.

3. EL MISTERIO DE LA VIDA

Suena extraño hablar de estas cosas en una sociedad materialista que ha perdido la capacidad de admirarse de la vida. Pero la vida es misterio, es don y alegría. Chesterton ha escrito que le gustaría sentarse en una colina a la hora en que el sol se pone, y cuando los últimos rayos se perdieran en el horizonte, comenzar a gritar: ¡otra vez! ¡otra vez! Tendríamos que levantarnos temprano cada mañana y esperar a que las rosas del jardín se abran, y ni bien terminen de hacerlo, decirles:

¡hazlo de nuevo! ¿Quién es incapaz de emocionarse o admirarse al ver cómo las olas rompen contra las rocas o cómo un pájaro enseña a volar o da de comer a sus pichones? La vida nos llena de admiración.

Sin embargo, ninguna de estas maravillas puede compararse con la vida que la madre lleva en su seno. Es carne de su carne y es sangre de su sangre. Es el ser más frágil y delicado del universo: más frágil que el cristal o las orquídeas. Pero es al mismo tiempo el único capaz de infinito: es capaz de infinito amor y de infinito conocimiento, capaz de Dios; y vale más su alma que todo el universo junto. Y ese ser va creciendo en el seno de una mujer, y ha sido concebido allí por el amor de un hombre y una mujer y por un acto Creador de Dios, un Acto tan grande y tan trascendental como la creación de todas las estrellas y todos los planetas juntos. Toda mujer debería hablar a sus hijos como aquella madre bíblica: *Yo no sé cómo aparecisteis en mis entrañas, ni fui yo quien os regaló el espíritu y la vida, ni tampoco organicé yo los elementos de cada uno. [Fue] el Creador del mundo, el que modeló al hombre en su nacimiento y proyectó el origen de todas las cosas...* (2 Mac 7,22-23).

4. EL HIJO, “PROLONGACIÓN” DE SUS PADRES

Los auténticos padres se sienten “prolongados” en sus hijos. Esa vida que nosotros llevamos es una prolongación del aliento y de la sangre de nuestros padres. Creemos en la eternidad; creemos en la inmortalidad del alma y en la resurrección de los muertos. Pero también sabemos que ya en esta misma vida temporal se da un anticipo de esa “eternidad”: el hombre que ve que su paso por este mundo va terminando, mira al hijo de sus entrañas como el que tomará su antorcha y continuará su camino por la vida. Muy hermosamente lo dijo un poeta:

*¡Hijo de mi alma y mi carne!
¡Vida nueva, arroyo claro,
capullo de mi rosall!
Toma en tus días que llegan,
estos días que se van...
Volveré por ti a ser rico,*

*cuando estaba pobre ya...
Yo soy aquél que soñaba
eternizarse y triunfar
con no sé qué pobres cosas,
hinchidas de vanidad:
versos, palabras, rumores,
olas que vienen y van...
¡Y ahora tengo en un capullo
cifrada mi eternidad! (J.M. Pemán)*

5. ¿CUÁNTOS HIJOS?

“La Iglesia, que está a favor de la vida, enseña que todo acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida”³¹. Si bien los esposos deben colaborar con la obra creadora de Dios trayendo hijos a este mundo, deben hacer esto con “responsabilidad”, es decir, sabiendo que deben “responder” de sus actos ante Dios y ante la sociedad. Responsabilidad no quiere decir “pocos hijos”; por el contrario, puede querer decir “muchos”. Una familia numerosa siempre ha sido una bendición de Dios para sí misma y para la sociedad. Por eso decía el Concilio Vaticano II: “Son dignos de mención muy especial los que de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente”³².

Generalmente, las motivaciones que se aducen para tener pocos hijos nacen de una visión pesimista de la vida, de miedos infundados, de desconfianza en Dios. En la mayoría de los casos el rechazo de los hijos o de numerosos hijos responde sólo a motivos egoístas. Quienes menos hijos tienen no suelen tener problemas económicos, ni enfermedades, ni razones verdaderas. Simplemente quieren disfrutar la vida sin complicaciones ni problemas. ¡Para ellos, los hijos son una complicación y un problema! ¡En cuántos casos gastan más dinero para criar perros de lo que necesitaría un niño para vivir! Y tristemente, el egoísmo se transmite de padres a hijos; y los hijos de padres egoístas, a

³¹ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 2366.

³² *CONCILIO VATICANO II, Gaudium et spes*, 50.

la larga, se vuelven hijos egoístas con sus padres. ¡Cuántas veces hemos tenido la experiencia de llegar a hogares, asilos o geriátricos, donde viven ancianos solos y abandonados! La mayoría, cuando habla de sus hijos, repite lo mismo: “Nunca me visita”, “me abandonó”, “hace años que no lo veo”, “quiere encerrarme en un asilo”... Cuando los padres creen que muchos hijos son una carga, preparan a sus (pocos) hijos para que cuando sean grandes piensen que sus ancianos padres son una carga. Cada uno recoge lo que siembra.

Sin embargo, hay que reconocer que también a veces hay motivaciones fundadas para no buscar un nuevo embarazo. Éstas se reducen a tres géneros:

-Cuando hay indicación médica ante el grave peligro que podría correr la vida de la esposa con un nuevo embarazo o el peligro de transmitir a los hijos graves enfermedades hereditarias.

-Cuando hay tal angustia económica, que pondría a los padres verdaderamente en un trance difícil si se acrecentase el número de hijos.

-Cuando la excesiva frecuencia de los embarazos hace conveniente espaciarlos.

En tales casos, es lícito moralmente regular la natalidad no por cualquier medio sino recurriendo a la “continencia periódica”, es decir, reduciendo el uso de la sexualidad a los períodos en los cuales la naturaleza hace infecunda a la mujer: es lo que se denomina “métodos naturales” (la Iglesia no habla de “método natural” sino de “métodos naturales”, en plural, porque no existe sólo uno). Estos exigen por parte de la mujer el conocer su cuerpo, sus ritmos, sus momentos de fecundidad e infecundidad; y por parte de ambos esposos, la práctica del autodominio y de la templanza, el acompañamiento mutuo. Volveré sobre este punto largamente en los capítulos siguientes.

6. DOS EJEMPLOS EDIFICANTES

Termino con dos ejemplos hermosos de padres y madres de nuestro tiempo, que han sabido lo que vale un hijo y se han sumado a tantos

heroicos padres desconocidos o conocidos (como la Santa Juana Beretta Molla, canonizada por Juan Pablo II por haber dado la vida por su hija, negándose a recurrir al aborto para salvar su propia vida amenazada de un tumor maligno). Se trata de dos mujeres heroicas, grandes de alma.

La primera se llamaba Cristina Cella. Murió en Italia el 22 de octubre de 1995, a los 26 años de edad. Falleció después de dar a luz su tercer hijo, Ricardo, habiendo rechazado con plena conciencia el tratamiento de quimioterapia que podía ayudarla a ella pero comprometiendo la vida del hijo que llevaba en su seno. Antes de morir le dejó una carta que decía: “Querido Ricardo: tienes que saber que no estás aquí por casualidad. El Señor quiso que tú nacieras a pesar de todos los problemas que había...Recuerdo el día en que el doctor me dijo que tenía un tumor. Mi reacción fue repetir muchas veces: ¡Estoy embarazada! ¡Doctor, yo estoy embarazada! Para enfrentar el miedo de aquel momento me fue otorgada una extraordinaria fuerza de voluntad de tenerte. Me opuse con todas mis fuerzas a renunciar a ti, tanto que el médico entendió todo y no agregó nada más. Aquella tarde, cuando volvía del hospital en el auto y te moviste por primera vez, parecía que me estabas diciendo: ¡Gracias, mamá, por amarme! **Eres un regalo para nosotros**. No puedo hacer otra cosa que dar gracias a Dios porque nos quiso dar ese regalo grande que son nuestros hijos” (Cristina, 24 de Septiembre de 1995, Hospital de Maróstica)³³.

La segunda se llamaba Carla Levati; falleció a los 28 años de edad entre grandes sufrimientos; rehusó abortar como aconsejaban los médicos y tratarse de su cáncer fulminante para dar vida a su segundo hijo; durante los últimos tiempos ni siquiera aceptó los calmantes que podrían haberle aliviados sus dolores pero poniendo en peligro para la vida del niño; llegó por eso en estado de coma al parto el 27 de enero de 1993. Valerio Ardenghi recogió en un diario los sufrimientos de su joven y católica esposa. En una de sus últimas páginas este joven que acompañó y compartió los dolores de ser padre y esposo escribió: “Gracias, Carla, por haberme convertido en un hombre”.

³³ Cf. *Auvenire*, 3/12/1995, p. 2.



VII

Las falsificaciones del amor humano

En el acto que principal y esencialmente realiza el amor de los esposos (la unión sexual conyugal) se dan dos aspectos queridos por el mismo Creador:

-Uno es el **aspecto unitivo**. Esto quiere decir que el acto conyugal es el medio con que los esposos se hacen “una sola carne”. Y de allí tienen que trascender su carnalidad para ser un solo espíritu, una sola alma, un solo destino.

-**Aspecto procreativo** quiere decir que **al mismo tiempo** que se unen haciéndose una sola carne, ponen las condiciones para que, si Dios lo quiere y la naturaleza lo permite, surja de ese acto una nueva vida: el hijo.

El hombre no tiene derecho a separarlos deliberadamente; el verdadero amor respeta ambas dimensiones³⁴. Todas las falsificaciones las desunen. ¿Cuáles son?

- El querer el placer sexual sin procreación: es la anticoncepción.
- El buscar la procreación sin unión sexual: la fecundación artificial.
- El destruir el fruto de la procreación: el aborto.
- El destruir la verdadera y legítima unión sexual: homosexualidad, masturbación, etc.

1. LA ANTICONCEPCIÓN

La primera falsificación del amor es lo que el Papa Juan Pablo II llamaba “mentalidad anticonceptiva”. La anticoncepción es el rechazo a tener hijos ya sea por motivos sin peso o por medios ilícitos.

³⁴ Cf. PABLO VI, *Humanae Vitae* 12; JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 32.

Muchas veces, cuando se habla en contra de la anticoncepción se mencionan los efectos secundarios que causan muchas píldoras o medios anticonceptivos como, por ejemplo:

-Efectos sobre el metabolismo lipido-glucídico: arterioesclerosis, peligros de hemiplejias.

-Efectos cardiovasculares: trombosis vascular, venosa, arterial o del mesenterio, hemorragias y embolias cerebrales o pulmonares, infartos, hipertensión, oclusión coronaria, etc. (efectos que se aumentan hasta un 250% cuando se combina la píldora anticonceptiva con el tabaco o el alcohol).

-Efectos hepáticos: hepatitis virósicas, ictericia, cálculos, lesiones vasculares y tumores.

-Efectos sobre la piel: acné, caída de cabello, hiperpilosidad, manchas.

-Efectos neuropsíquicos: desequilibrios, depresiones, tendencias suicidas, aburrimiento, tristeza, alteración de la libido, desafección sexual.

-Efectos ginecológicos: riesgos de infecciones, quistes, cáncer de útero y seno.

-Efectos genéticos en los descendientes: mongolismo, malformaciones varias.

-Efectos sobre la fecundidad: disminución de las reglas, esterilidad total; en las jovencitas pueden llegar a darse un bloqueo del crecimiento sexual (el fenómeno de las “mujeres-niñas”).

Por este motivo, muchas mujeres desconfían de la píldora y recurren a otros medios moralmente tanto o más malos e injustos que aquélla, como la esterilización y el aborto.

Hay que señalar también los **efectos sociales** de la anticoncepción. Entre estos destaquemos principalmente:

-Difunde una concepción de la sexualidad como actividad puramente genital; por tanto, una visión materialista y hedonista de la vida.

-Promociona los comportamientos desordenados (prostitución, adulterio, relaciones pre y extra matrimoniales, promiscuidad sexual, etc.).

-Aumenta las enfermedades de transmisión sexual. El virólogo francés Luc Montaigner, descubridor del virus del Sida, ha afirmado que “el Sida es hijo de la píldora”³⁵, porque ha creado las condiciones para su desarrollo (especialmente al ser ocasión de promiscuidad sexual). Lo mismo vale para el preservativo, el cual, como ha hecho público el Dr. Jacques Suaudeau, miembro del Consejo Pontificio para la Familia, en el 15% de los actos sexuales no impide la transmisión sexual del virus del Sida (y aumenta a un 30% en los actos homosexuales)³⁶.

-Ha contribuido a bajar la tasa de la natalidad a índices que amenazan con la extinción a muchos países (se habla de “suicidio de las sociedades”).

-Conduce a una mentalidad abortista, etc.

Sin embargo, el problema es más profundo y sería igualmente inmoral la anticoncepción aunque se consiguiese fabricar una píldora que no produjese ningún efecto nocivo, o la esterilización fuese totalmente reversible.

El Papa Juan Pablo II ha señalado con fuerza que el verdadero problema de la anticoncepción es la mentalidad que la anima. Es la mentalidad de la cerrazón a la vida, de la falsedad en la relación entre el hombre y la mujer y de la manipulación y cosificación del amor.

La anticoncepción, como su nombre lo indica, implica una **oposición a la concepción de una nueva vida**. Es una actitud de rechazo. El Papa ha dicho que entre el recurrir a los métodos naturales (es decir, el recurrir a los ritmos de fertilidad e infertilidad que la misma naturaleza prevé para la mujer) y el anticoncepcionismo no hay una simple diferencia de método sino dos concepciones de la persona humana y de la sexualidad humana, “irreconciliables entre sí”. Sobre esto me detendré en el próximo capítulo; digamos aquí simplemente

³⁵ Cf. AICA, 2144, 21/01/1998, 98.

³⁶ Cf. ZENIT, 18/09/1997; son datos publicados por la Rev. Medicina e Morale, de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Roma.

que en la anticoncepción “la procreación se convierte en el ‘enemigo’ a evitar en la práctica de la sexualidad”³⁷. Esta práctica tiene su raíz es una mentalidad hedonista, es decir, egoísta, que pone el placer por encima de todo: un hijo, una nueva vida, es un mal. Esta es la actitud contraria a la de Dios que nos ha dado a nosotros la vida.

Es por ser una oposición a la vida que **tiene estrecha relación con el aborto**. A veces se dice que hay que favorecer la anticoncepción para que haya menos abortos. Es falso. Aunque se trate de cosas diversas, una llama a la otra. El que no quiere una nueva vida intenta primero evitar que venga, pero si falla en evitarla, intentará luego destruirla. Por eso decía Juan Pablo II: “los contravalores inherentes a la ‘mentalidad anticonceptiva’... son tales que hacen precisamente más fuerte esta tentación (del aborto) ante la eventual concepción de una vida no deseada. De hecho, la cultura abortista está particularmente desarrollada justo en los ambientes que rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción”³⁸.

Decía el Papa Juan Pablo II: “Cuando los esposos, mediante el recurso al anticoncepcionismo, separan estos dos significados que Dios Creador ha inscrito en el ser del hombre y de la mujer y en el dinamismo de su comunión sexual, se comportan como ‘árbitros’ del designio divino y ‘manipulan’ y envilecen la sexualidad humana, y con ella la propia persona del cónyuge alterando su valor de donación ‘total’. Así, al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce, no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal llamando a entregarse en plenitud personal”³⁹. Este es el problema más profundo y más real de la anticoncepción.

³⁷ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 23.

³⁸ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 13.

³⁹ JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 32.

2. LA FECUNDACIÓN ARTIFICIAL

Curiosamente la misma mentalidad que pide sexo sin hijos es la que ha terminado pidiendo hijos sin sexo. En nuestro tiempo han aumentado de modo alarmante las parejas que no pueden tener hijos de modo natural. Son estériles. En muchos casos la esterilidad se debe al uso y abuso de los anticonceptivos, espirales y abortos; otros han recurrido a la esterilización voluntaria sin prever que algún día se arrepentirían de su esterilidad. Muchos otros, en cambio, sufren su esterilidad sin ninguna culpa moral, a causa de problemas físicos, hereditarios o debido a accidentes fortuitos, etc.

Está bien tratar de corregir los defectos de la naturaleza y ayudar a los esposos que quieren tener hijos. Pero sólo es moralmente lícito el “ayudar” a la naturaleza, mientras que es inmoral el “suplantar” lo que sólo los esposos deben hacer. ¿Qué decir concretamente de las distintas intervenciones que se dan hoy en día dentro de un matrimonio estéril? Tres son las principales acciones: fecundación “in vitro”, “inseminación artificial estrictamente dicha” e “inseminación artificial impropriamente dicha”:

1) La fecundación artificial “in vitro” con posterior transferencia del embrión (FIVET)

La FIVET se practica hoy en día dentro de una pareja unida en matrimonio y con semen y óvulos de los legítimos esposos (se denomina, en tal caso, “homóloga”) o con semen u óvulos de donantes (llamándose “heteróloga”).

Ahora bien, debemos decir que ni siquiera la FIVET homóloga resulta lícita en ningún caso. Dice la Instrucción *Donum vitae*: “La FIVET homóloga se realiza fuera del cuerpo de los cónyuges por medio de gestos de terceras personas, cuya competencia y actividad técnica determina el éxito de la intervención; confía la vida y la identidad del embrión al poder de los médicos y de los biólogos, e instaura un dominio de la técnica sobre el origen y sobre el destino de la persona humana. Una tal relación de dominio es en sí contraria a la dignidad y

a la igualdad que debe ser común a padres e hijos. La concepción *in vitro* es el resultado de la acción técnica que antecede la fecundación; ésta no es de hecho obtenida ni positivamente querida como la expresión y el fruto de un acto específico de la unión conyugal. En la FIVET homóloga, por eso, aun considerada en el contexto de las relaciones conyugales de hecho existentes, la generación de la persona humana queda objetivamente privada de su perfección propia: es decir, la de ser el término y el fruto de un acto conyugal, en el cual los esposos se hacen ‘cooperadores con Dios para donar la vida a una nueva persona’. Estas razones permiten comprender por qué el acto conyugal es considerado por la doctrina de la Iglesia como el único lugar digno de la procreación humana... La Iglesia es contraria desde el punto de vista moral a la fecundación homóloga ‘in vitro’; ésta es en sí misma ilícita y contraria a la dignidad de la procreación y de la unión conyugal, aun cuando se pusieran todos los medios para evitar la muerte del embrión humano”⁴⁰.

En el caso de la FIVET heteróloga, además de lo dicho, se suma el tratarse propiamente de un caso singular de adulterio y otras consecuencias que cada vez son menos inverosímiles y más noticia cotidiana, como por ejemplo:

-Problemas sociológicos y jurídicos: en el caso de los hijos concebidos con células donadas, cuando los padres rechazan posteriormente el hijo concebido, o se separan, pueden (de hecho ha sucedido) no querer hacerse cargo del hijo alegando que no son sus padres reales. Así ocurrió con Louise Buzzanca, una “niña sin padres”, como fue llamada; concebida por inseminación artificial en un vientre alquilado, sus padres se separaron después de que Louise naciera, y su padre comenzó entonces a sostener que no era su hija, por lo que se negaba a mantenerla. Tuvo que ser obligado por la justicia de los Estados Unidos⁴¹. Más grave es el caso de los miles de embriones congelados que han sido -y siguen siendo- destruidos porque sus padres no los han reclamado o no los quieren ya (como sucedió en Inglaterra en 1996).

⁴⁰ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Donum Vitae* (sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación) (1987), 11, 5.

⁴¹ Cf. *La Nación*, 12/03/1998, 3.

-Problemas psicológicos: se derivan también conflictos de personalidad en el niño concebido, pues, si se le respetan sus derechos a conocer a sus padres, puede verse en el caso de enterarse de que tiene padres adoptivos (la familia en la que nace) distintos de sus padres reales (los que donaron las células germinales) y distintos de la madre transitoria que lo gestó (madre de alquiler); puede tener hasta cinco padres/madres diferentes. También los esposos están expuestos a problemas psicológicos: cuando se fecunda con espermatozoides donados, la madre está, con respecto del hijo, en condiciones de superioridad respecto de su esposo: ella es madre verdadera, mientras que su esposo sólo lo es adoptivamente. Esto suele traer a la larga resentimientos, complejos de inferioridad y de impotencia, celos, etc.

2) La inseminación artificial propiamente dicha

También se divide en homóloga y heteróloga, según se proceda con semen del propio marido o de un donante.

La inseminación artificial homóloga, propiamente dicha, es aquella en la que la mujer recibe el semen del esposo legítimo y la fecundación tiene lugar “en el mismo cuerpo”, pero los actos del médico o técnico son tales que separan los dos significados o dimensiones del acto conyugal (por ejemplo, obteniendo por masturbación el semen del marido y, luego de tratarlo en laboratorio, inseminarlo en la esposa). En este caso es ilícita e inmoral, aunque sea menos grave que el caso anterior. Cuando ocurre de este modo la inseminación artificial propiamente **sustituye** el acto conyugal, toma su lugar. A esto suelen añadirse generalmente circunstancias agravantes como el hecho mencionado de la obtención del espermatozoides por masturbación.

En el caso de la inseminación heteróloga, vale cuanto hemos dicho para la FIVET homóloga.

3) La inseminación artificial homóloga “impropiamente dicha”

En términos morales es lícito ayudar a los matrimonios con problemas para tener hijos haciendo todo cuanto se encuadre dentro del concepto de “ayuda” y no constituya “una sustitución” del acto

conyugal. Esto tiene lugar sólo dentro de la “inseminación artificial impropriadamente dicha”. “La inseminación artificial homóloga dentro del matrimonio no se puede admitir –dice la Instrucción *Donum vitae*–, **salvo en el caso** en que el medio técnico **no sustituya** al acto conyugal, sino que sea una facilitación y una ayuda para que aquél alcance su finalidad natural”⁴². Y más adelante explica la razón: “El acto conyugal, por su estructura natural, es una acción personal, una cooperación simultánea e inmediata entre los cónyuges, la cual, por la misma naturaleza de los agentes y por la propiedad del acto, es la expresión del don recíproco que, según las palabras de la Sagrada Escritura, efectúa la unión ‘en una sola carne’. Por eso, la conciencia moral ‘no prohíbe necesariamente el uso de algunos medios artificiales destinados exclusivamente sea a facilitar el acto natural, sea a procurar que el acto natural realizado de modo normal alcance el propio fin’ (Pío XII). Si el medio técnico **facilita** el acto conyugal o le **ayuda** a alcanzar sus objetivos naturales puede ser moralmente aceptado. Cuando, por el contrario, la intervención técnica sustituya al acto conyugal, será moralmente ilícita”⁴³.

Por tanto, cuando los médicos “reemplazan” la obra de los esposos, o el acto conyugal se convierte sólo en una condición para que los médicos puedan tener células masculinas y femeninas para realizar “ellos” la fecundación, entonces caemos en una aberración. Y como todas las cosas que están mal, nos encontramos en una escalera por la que se va bajando cada vez más. Primero fue sólo la fecundación artificial; luego se trató de la fecundación “in vitro”; luego pasaron a buscar óvulos o semen de donantes; más tarde se trató de los úteros alquilados; hoy ya se habla de clonación animal y humana y se abre un negro futuro en la experimentación con humanos.

3. LA DESTRUCCIÓN DE LA VIDA EL ABORTO

El aborto es una de las tragedias más grandes y escandalosas de nuestro siglo. Según cálculos “modestos”, se realizan más de 60 millo-

⁴² *Donum Vitae, ibid., 11, 6.*

⁴³ *Ibidem.*

nes de abortos quirúrgicos por año; a lo que hay que sumar cerca de 500 millones que se calculan en las mujeres que usan Dispositivos Intrauterinos y píldoras abortivas. Sólo teniendo en cuenta los abortos quirúrgicos, se realizan en el mundo casi 2 (dos) abortos por segundo. Es un baño de sangre por el que pasa nuestra civilización y que clama al cielo.

El aborto es una forma particular de homicidio, agravado por numerosas circunstancias:

Primero, por el **sujeto asesinado**, es decir, por la condición indefensa del nascituro y por la privación de los bienes sobrenaturales del Bautismo: Es “lo más inocente en absoluto que se pueda imaginar; ¡jamás podrá ser considerado un agresor, y menos aún un agresor injusto! Es débil, inerme, hasta el punto de estar privado incluso de aquella mínima forma de defensa que constituye la fuerza implorante de los gemidos y del llanto del recién nacido. Se halla totalmente confiado a la protección y al cuidado de la mujer que lo lleva en su seno”⁴⁴.

En segundo lugar, por el **responsable principal**: que es la misma madre, sola o junto con el padre del niño.

En tercer lugar, por el **ejecutor principal y sus colaboradores**: que son las personas que tienen por vocación y profesión la defensa de la vida: médicos y enfermeros.

Por todas estas razones el Concilio Vaticano II lo calificó de **delito abominable**⁴⁵. El Papa Juan Pablo II lo ha llamado “crimen abominable... vergüenza de la humanidad”⁴⁶.

A pesar de ello hay que reconocer que no todas las personas que abortan son igualmente culpables. Puede haber varias causas que atenúen (aunque difícilmente excusen) la responsabilidad del sujeto. Generalmente los atenuantes subjetivos recaen sobre la madre y no sobre los médicos (que están en condiciones óptimas para saber lo que hacen al respecto). Entre las causas que pueden influir para atenuar la

⁴⁴ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 58.

⁴⁵ CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 51.

⁴⁶ JUAN PABLO II, “Homilía en el encuentro con las Familias en Brasil” *L’Osservatore Romano* 10/10/1997, n. 3.

responsabilidad podemos enumerar: la ignorancia sobre la realidad del aborto, especialmente a causa de las campañas que distorsionan la verdad del mismo; la violencia moral que ejercen sobre la madre aquellos que la rodean e impulsan a que dé tal paso.

Al mismo tiempo que pedimos por los niños condenados a muerte, debemos pedir a Dios por las madres que han abortado. Que se arrepientan de sus pecados; pero con un arrepentimiento cristiano, sin desesperación. “Una reflexión especial para vosotras, mujeres que habéis recurrido al aborto... Es verdad que lo sucedido fue y sigue siendo profundamente injusto. Sin embargo, no os dejéis vencer por el desánimo y no abandonéis la esperanza. Antes bien, comprended lo ocurrido e interpretadlo en su verdad. Si aún no lo habéis hecho, abrid con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofreceros su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación. Os daréis cuenta de que nada está perdido y podréis pedir perdón también a vuestro hijo que ahora vive en el Señor... Podréis estar con vuestro doloroso testimonio entre los defensores más elocuentes del derecho de todos a la vida”⁴⁷.

Siempre deberíamos tener presente las palabras de la Madre Teresa de Calcuta en la Conferencia de El Cairo, recordadas recientemente por Juan Pablo II⁴⁸: “Os hablo desde lo más íntimo de mi corazón; hablo a cada hombre en todos los países del mundo: a las madres, a los padres y a los hijos en las ciudades, en los pueblos y en las aldeas. Cada uno de nosotros hoy se encuentra aquí gracias al amor de Dios que nos ha creado, y gracias a nuestros padres, que nos acogieron y quisieron darnos la vida. La vida es el mayor don de Dios. Por eso es triste ver lo que acontece hoy en tantas partes del mundo: la vida es deliberadamente destruida por la guerra, por la violencia, por el aborto. Y nosotros hemos sido creados por Dios para cosas más grandes: amar, ser amados. **A menudo he afirmado, y estoy segura de ello, que el mayor destructor de la paz en el mundo de hoy es el aborto. Si una madre puede matar a su propio hijo, ¿qué podrá impe-**

⁴⁷ JUAN PABLO II, *Evangelium Vitae*, 1999.

⁴⁸ JUAN PABLO II, “Homilía en Cáliz, Polonia, del 4 de Julio de 1997” *L’Osservatore romano* 20/06/1997, 8. La Madre Teresa de Calcuta pronunció estas palabras en la Conferencia del El Cairo, 1994.

dirnos a ti y a mí matarnos recíprocamente? El único que tiene derecho a quitar la vida es Aquel que la creó. Nadie más tiene ese derecho; ni la madre, ni el padre, ni el doctor, ni una agencia, ni una conferencia, ni un gobierno. **Me aterra el pensamiento de todos los que matan su propia conciencia, para poder cometer el aborto.** Después de la muerte nos encontraremos cara a cara con Dios, Dador de la vida. ¿Quién asumirá la responsabilidad ante Dios por los millones y millones de niños a los que no se les dio la posibilidad de vivir, de amar y de ser amados? Un niño es el don más grande para la familia y para la nación. No rechacemos jamás este don de Dios”.

4. LA DESTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD

La última falsificación es la desvirtuación de la misma sexualidad. La verdadera sexualidad, ya lo hemos dicho, es la unión entre un hombre y una mujer legítimamente unidos en matrimonio. Todo lo que escapa de esto es falso amor y sexualidad destructiva.

1) La masturbación

En primer lugar, falsifica el amor la masturbación o impureza solitaria, es decir, la búsqueda del placer sexual solo, sin unirse con otra persona. Es normalmente un signo de inmadurez afectiva. Nace del egoísmo, porque se trata de la persona que usa su sexo sólo para el placer, al margen de la posibilidad de engendrar hijos. Implica la incapacidad o la negación a darse a otra persona. Este pecado es causa de numerosos vicios y, si no se supera con la virtud, vuelve al hombre o a la mujer, incapaces para el verdadero amor conyugal. Quien se acostumbra a abusar de su propio cuerpo, abusará luego del cuerpo de los demás. No será capaz de amar sino sólo de usar. Este vicio muchas veces no se arranca ni siquiera dentro del matrimonio; y peor aún: puede llevar a la insatisfacción matrimonial.

2) La homosexualidad

En la homosexualidad tenemos que distinguir dos cosas: la tendencia que algunas personas pueden sentir hacia personas de su

propio sexo y el ejercicio de la sexualidad con personas del mismo sexo.

Ante todo, por acto homosexual entendemos no sólo los actos sexuales externamente consumados sino también los actos de deseo y pensamiento plenamente consentidos. Estos son intrínsecamente malos. Lo enseña la Sagrada Escritura (Lev 18,22: *No te acostarás con varón como con mujer; es abominación*; cf. también: Rom 1,27; 1 Cor 6,9-10, etc.). Lo reafirma el Catecismo: “La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves, la Tradición ha declarado siempre que ‘los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados’. Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso”⁴⁹.

La misma razón nos hace entender esto, pues nos muestra que estos actos:

-Están absolutamente desposeídos de la finalidad procreativa que es propia del acto sexual humano.

-Niegan la complementariedad entre el varón y la mujer, la cual está inscrita en la misma naturaleza: no sólo porque el varón y la mujer son complementarios genitualmente sino porque lo son también germinalmente (sus células sexuales son complementarias: óvulo y espermatozoo) y psicológicamente.

-Niegan la sabiduría creadora de Dios: pues al negar lo único que está explícitamente escrito en la naturaleza del hombre (la complementariedad entre el varón y la mujer), niega el plan de Dios en la creación.

-Niegan la autodonación que es la razón última que legitima el uso del sexo. Ya que el acto homosexual es más búsqueda de autocomplacencia que autodonación.

⁴⁹ *Catecismo de la Iglesia Católica, 2357.*

-Es un acto antisocial: porque no contribuye con la generación de nuevos hijos a la sociedad. El sexo se ordena a la perpetuación de la especie. Si la práctica homosexual fuera lícita y todos la practicasen equivaldría al suicidio social.

En cuanto a la **tendencia homosexual**, fundamentalmente hay que decir que mientras no sea consentida no constituye pecado alguno, pero **al mismo tiempo**, también hay que afirmar que ella misma, **por tender como fin** a un acto desordenado, **es un desorden. Puede no constituir pecado**: “Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba”⁵⁰. **Pero es objetivamente desordenada**: “La particular inclinación de la persona homosexual, aunque en sí no sea pecado, constituye sin embargo una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada”⁵¹.

Consecuentemente, estas personas están llamadas a vivir la castidad de modo total y unir el sufrimiento causado por su tendencia a la cruz de Cristo: “Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición. Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana”⁵².

⁵⁰ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2358.

⁵¹ *SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales (1986)*, n. 3.

⁵² *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2358-2359.



VIII

Antropología y moral de los métodos naturales de regulación de la natalidad

Cada vez va siendo más reconocida la eficacia de los llamados “métodos naturales para regular la natalidad”. La Organización Mundial de la Salud (OMS) admitió hace unos años que la efectividad del método natural de la ovulación es mayor que el de las píldoras combinadas (estrógeno-progesterona); también debió aceptar que puede ser aprendido y practicado sin dificultad por mujeres de escasa cultura y bajo nivel económico⁵³. Más recientemente, el gobierno chino hizo una experiencia con el método Billings en la pobladísima provincia de Nanjing. El resultado, anunciado por el Dr. John Billings en el Congreso por los treinta años de la *Humanae vitae* en la Universidad Católica de Roma, es incuestionable: entre las 922 parejas que usaron el método durante un año, sólo 5 quedaron embarazadas, lo cual representa una efectividad del 99,5%. De estas parejas sólo el 31% tenía estudios primarios, el 51% cursó estudios secundarios y sólo el 18% había concurrido a la Universidad. Los 5 embarazos ocurrieron entre mujeres de clase media y alta que no habían asistido a todas las clases del curso⁵⁴. Aunque no compartamos las finalidades del gobierno chino en la difusión de estos métodos, las conclusiones son importantes para mostrar la validez de los métodos mismos.

Ahora bien, y aquí tocamos un punto neurálgico, ¿cuál es la diferencia entre los métodos naturales y los demás métodos para regular la natalidad?; ¿es puramente una cuestión técnica, una discusión entre métodos “permitidos” por la Iglesia y métodos “prohibidos” por la Iglesia? Ciertamente que no. El problema es mucho más profundo, y respuesta general podría ser la siguiente: el uso honesto de los métodos

⁵³ Cf. *British Medical Journal*, 19 de septiembre de 1993, 307, 723-725.

⁵⁴ Cf. *ZENIT*, 3 de Marzo de 1998.

naturales para regular la natalidad no es reductivamente una “técnica” de regulación sino una realidad mucho más amplia que se engloba en la pedagogía de la perfección virtuosa de los esposos; por tal motivo es **esencial** a su enseñanza el presentar tales métodos explicando la antropología, la espiritualidad y la moralidad que ellos suponen como soporte. Veamos más en detalle.

1. DIFERENCIA ANTROPOLÓGICA

El Papa Juan Pablo II ha afirmado que la diferencia entre los métodos anticonceptivos y los métodos naturales para regular la natalidad es no sólo “técnica” sino moral y antropológica⁵⁵.

1) Aspectos antropológicos de los métodos anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos (pastillas, métodos de barrera, esterilización, etc.) implican una concepción pesimista y materialista de la persona humana:

-De la **propia persona que los usa**, pues quien recurre a estos medios se considera incapaz de cumplir la ley moral inscrita por Dios en su propia naturaleza. Es una visión degradada porque a través de ella la persona humana renuncia al ejercicio del “dominio de sí mismo”; en lugar de “contenerse” sexualmente cuando tiene motivo para hacerlo y reservar el ejercicio de su sexualidad para los momentos de infertilidad, recurre al “camino fácil” de la píldora o del preservativo o de otros medios similares; implica, de este modo, una claudicación en la lucha por estructurar la propia personalidad; quien obra de este modo es literalmente un “incontinente”, es decir, un débil de carácter y un esclavo de sus instintos biológicos.

-De la **persona del cónyuge**, el cual es considerado en el acto contraceptivo como objeto de placer. No es la persona a quien uno se “entrega”, se “dona”, sino el objeto “de quien” se toma el placer de

⁵⁵ Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 32.

una satisfacción sexual. “Usar” y “manipular” al cónyuge expresa una visión utilitarista, contraria al genuino amor.

-De la **misma sexualidad humana**, que viene dividida interiormente al separarse las dimensiones indisolubles que el Creador ha puesto en ella: la dimensión unitiva (por la que los esposos se hacen una sola carne) y la procreativa (por la que los esposos se asocian a la obra creadora de Dios). Como dice el Papa Juan Pablo II, “una se realiza por medio de la otra”, por tanto al separarlas ambas se frustran⁵⁶.

-De la **vida humana**: la vida que podrían engendrar con sus actos (el posible hijo) es considerada como una amenaza, un riesgo, una carga, un mal. De aquí hay luego un paso a pensar lo mismo de la existencia personal y de la vida del prójimo. Por eso la mentalidad anticonceptiva engendra -o es capaz de engendrar- la mentalidad abortista, la pérdida del sentido de la vida, la tendencia al suicidio (de hecho la anticoncepción es un suicidio social).

-Del **mismo Dios**, cuyos designios sobre la vida humana y la procreación son vistos como arbitrarios, inadecuados a las propias circunstancias; es una situación de soberbia, pues en ella el hombre y la mujer se consideran árbitros del designio divino sobre la sexualidad expresado en la estructura natural del acto sexual, corrigiendo la finalidad intrínseca del acto unitivo y su intrínseca indisolubilidad con la capacidad procreativa.

Estos métodos son llamados con toda propiedad “anti-conceptivos” o “contra-conceptivos” porque su “objeto moral”, o sea aquello que es buscado por la voluntad de los esposos al recurrir a ellos, es la destrucción positiva de las posibilidades de que se dé una nueva concepción. Se destruye esa posibilidad con un acto que modifica la biología del varón o de la mujer (como hacen las píldoras, dispositivos intrauterinos, la esterilización, etc.), o bien se modifica el acto sexual impidiendo el natural depósito de las células germinales masculinas en el aparato reproductor femenino (como actúan, por ejemplo, los métodos de barrera).

⁵⁶ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 26/08/1984 3, n.6.

2) Aspectos antropológicos de los métodos naturales

Con el término “métodos naturales” se designan aquellos actos íntimos entre los cónyuges que intentan regular la reproducción humana **sin modificar** lo natural del acto sexual (por tanto, sin uso de preservativos o interrumpiendo el acto conyugal, etc.) ni la biología de ninguno de los dos cónyuges (píldoras anovulatorias, ligadura de trompas, dispositivos intrauterinos, etc.). Todo se realiza respetando la naturaleza del acto pero -a partir de un previo conocimiento de la propia naturaleza biológica y de los ritmos femeninos de la fertilidad- se reservan los actos conyugales para los momentos infecundos, absteniéndose de realizarlos durante los períodos de posible fecundidad; por este motivo todo método natural es llamado también “método de abstinencia periódica”.

Como tal, todo método natural es “**no-conceptivo**” y no “anticonceptivo”, porque no supone ningún acto positivo que tenga por objeto destruir las posibilidades naturales de una concepción.

Los métodos naturales, como tales, hunden su raíz en la “teología del cuerpo” es decir, en el “lenguaje del cuerpo”: “hay que tener presente que el ‘cuerpo habla’ no sólo con toda la expresión externa de la masculinidad y feminidad, sino también con las estructuras internas del organismo, de la reactividad somática y sicosomática”⁵⁷. Es decir que:

-Por un lado, el cuerpo humano habla a todo hombre manifestándole la voluntad de Dios. Ante todo con la misma masculinidad y feminidad; es Dios quien busca “una ayuda semejante” para el varón (Gn 2,20), Él “formó a la mujer y se la presentó al hombre” (2,22), Él dice: “el varón se unirá a su mujer y serán una sola carne” (2,24), “procread y multiplicaos” (1,28). El Creador también revela al hombre su voluntad sobre la sexualidad y la procreación “con las estructuras internas del organismo”, es decir, con los ritmos de fertilidad e infertilidad.

-Por otro lado, los esposos se hablan -dialogan- no sólo con palabras sino también con sus gestos y con el uso de cuerpo. Deben respetar lo que su cuerpo dice en el acto sexual: entrega total, irrestricta, unión plena física que sirve de canal a la unión afectiva y espiritual. Deben

⁵⁷ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 09/09/1984, 3, n. 1.

hacer coincidir sus mentes, sus almas, sus intenciones, con las “palabras” y “gestos” que escogen para hablar.

El ser humano no es un animal ciego sino racional. La luz de la razón le ha sido dada para que “lea” el designio divino, lo interprete y lo haga “norma” de su actuar. Así como “lee” en su masculinidad y feminidad el designio divino sobre el matrimonio (designio de heterosexualidad -uno con una- y de unicidad -uno solo con una sola-), también “lee” e interpreta en la alternancia de los ritmos fértiles e infértiles la voluntad de Dios sobre la procreación (como el agricultor “lee” la voluntad de Dios en los ritmos de la tierra): Dios le da a entender que debe ser “responsable” en su procreación: llamar a la existencia los hijos que Dios quiere y que la sociedad y la Iglesia necesitan, respetar la capacidad física y psicológica de la mujer y del varón, tener en cuenta las circunstancias sociales y económicas en que se encuentran, etc.

El conocimiento de los métodos naturales, por tanto, coloca al hombre y a la mujer ante el conocimiento de su ser: se aprenden a conocer como “creaturas”, como hechura divina, como portadores de un plan dado por Dios⁵⁸. Aprenden a conocerse también como “administradores” de esa voluntad divina y no como árbitros supremos.

Por otro lado, los métodos naturales se colocan en el contexto más amplio de la “educación” de las virtudes. El hombre es al mismo tiempo unión indisoluble de alma y cuerpo; su persona no es ni su alma ni su cuerpo por separado. El hombre se perfecciona humanamente en la medida en que adquiere las virtudes que le dan su plenitud humana. Las virtudes tienen como fin establecer una correcta y armoniosa relación entre espíritu y corporeidad. Esto quiere decir que el ser humano (varón o mujer) es más humano en la medida en que su espíritu y su cuerpo se relacionan armoniosamente. Esto exige virtud y lucha porque el pecado original ha introducido una “discrepancia” entre las aspiraciones del alma y las del cuerpo: “el espíritu está pronto pero la carne es débil” (Mt 26, 41), “siento una ley en mis miembros que repugna a la ley de mi mente y me encadena” (Rom 7, 23). La práctica de los métodos naturales o métodos de “abstinencia periódica”, exigen no sólo el conocimiento de sí mismo sino el aprendizaje del **dominio de sí mismo**. Por eso estos métodos, cuando

⁵⁸ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 02/09/1984, 3, n. 6.

su uso es moralmente justificado, son también “educativos” de la persona y del carácter; constituyen una pedagogía para la adquisición de las virtudes, especialmente la castidad y la continencia.

La esencia antropológica de los métodos naturales consiste en que éstos son, en el fondo, solamente “métodos de diagnóstico” de los períodos fértiles de la mujer, lo cual abre la posibilidad a la abstinencia de las relaciones sexuales cuando justificados motivos de responsabilidad exigen el evitar una nueva concepción. En este caso, el “método” sólo da pie a los cónyuges para que éstos **modifiquen su comportamiento sexual mediante la abstinencia**, reservando sus intimidades para los momentos de infertilidad. **No modifica** de ningún modo el acto sexual, el gesto de donación y aceptación total del esposo o la esposa; por eso no altera la naturaleza propia del acto manteniendo unidas las dos dimensiones del acto conyugal: la unitiva y la procreativa. Es **muy importante** enfatizar que el método natural consiste **esencialmente** en el acto espiritual de continencia frente a la concupiscencia y en la donación espiritual: “No se puede pensar, pues, dice el Papa, en una aplicación mecánica de las leyes biológicas. El conocimiento mismo de los ritmos de fecundidad -aun cuando indispensable- no crea todavía **esa libertad interior** del don, que es **de naturaleza explícitamente espiritual** y depende de la madurez del hombre interior”⁵⁹.

Evidentemente esto supone la práctica de la **virtud de la castidad conyugal**. Y ésta es una de las **razones fundamentales de la bondad** de estos métodos cuando la regulación de la natalidad es algo necesario, pues la adquisición y la práctica de las virtudes en general y de la castidad en particular son esenciales para el auténtico amor conyugal. Sin virtudes (y especialmente castidad y continencia) no hay posibilidad de amor verdadero, pues el **amor conyugal** es una realidad que trasciende la genitalidad para alcanzar su más alta expresión en la afectividad y en la espiritualidad. Pero la **concupiscencia** (el desorden de las pasiones al que está expuesto todo hombre en razón del pecado original) “en cuanto busca ante todo el goce carnal y sensual vuelve al hombre, en cierto sentido, ciego e insensible a los

⁵⁹ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 11/11/1984, 3, n. 4.

valores más profundos que nacen del amor y que al mismo tiempo constituyen el amor en la verdad interior que le es propia”⁶⁰.

Resumiendo, los métodos naturales garantizan la madurez, armonía y unidad de la persona humana:

-Unen la dimensión espiritual y corporal del hombre, porque permiten conocer y gobernar lo biológico a través del señorío de la propia voluntad (el dominio de sí mismo). Permiten de este modo “alcanzar la armonía del cuerpo, de la mente y del espíritu”. Por eso estos métodos cuando son practicados virtuosamente son “**liberadores**”: “liberan a las parejas del condicionamiento cultural, económico y político impuesto por los programas de planificación familiar. Liberan a la persona, sobre todo a las mujeres, del recurso a fármacos o de otras formas de interferencia en los procesos naturales...”⁶¹.

-Unen los dos significados o dimensiones del acto conyugal: el unitivo y el procreativo.

-Unen interioridad y exterioridad: el acto interior que manifiesta el amor de la donación total, por un lado, y, por otro, el amor de la aceptación total, es expresado por un acto externo que “dice” eso mismo (en el acto anticonceptivo el acto externo “niega” la totalidad de la donación; es una entrega recortada: se da o se toma el placer físico pero no se da el ser y sus capacidades).

2. DIFERENCIA MORAL

La diferencia entre unos métodos y otros es una “diferencia esencial”, una diferencia “de “naturaleza ética”. Son “dos acciones con calificación ética diversa, más aún, incluso opuesta”⁶².

⁶⁰ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” L’Osservatore Romano, 28/10/1984, 3, n. 2.

⁶¹ JUAN PABLO II, “Audiencia a los participantes del encuentro internacional sobre el tema: ‘La regulación natural de la fertilidad; la auténtica alternativa’ del 11/12/1992” *Insegnamenti di Giovanni Paolo II (Padova 1996)*.

⁶² Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” L’Osservatore Romano, 12/08/1984, 3, n. 2; cf. PABLO VI, *Humanae Vitae*, 16.

1) Los métodos anticonceptivos

Con los métodos anticonceptivos los esposos “impiden el desarrollo de los procesos naturales”⁶³. Tienen un objeto moral intrínsecamente malo: por un lado, la negación de la donación total; por otro, la positiva destrucción de las posibilidades de una nueva concepción (por tanto se enmarcan en una concepción anti-vida, anti-conceptiva, anti-generativa; este acto expresa el pensamiento: “es malo que un nuevo ser sea concebido y por tanto quiero destruir la posibilidad de que esto suceda”). **La decisión de recurrir a los medios artificiales supone un juicio de la razón por el cual los esposos juzgan como un bien para ellos el volverse artificialmente infértiles, y deciden realizar el acto que produce en ellos el “mal de la infertilidad”.**

Por este motivo, todos los métodos anticonceptivos cuando son buscados como tales⁶⁴ son intrínsecamente malos y jamás pueden ser justificados, aun cuando los motivos que muevan a los esposos a decidir espaciar los nacimientos o no tener más hijos sean legítimos: “La Iglesia, decía Pablo VI, es coherente consigo misma... mientras condena como siempre ilícito el uso de medios directamente contrarios a la fecundación, aunque se haga por razones aparentemente honestas y serias”... [Es ilícita] “toda acción que se proponga, como fin **o como medio**, hacer imposible la procreación”⁶⁵. “Como medio” quiere decir que a veces la anticoncepción no es buscada por sí misma sino como medio para otro fin que puede ser bueno en sí mismo (evitar el peligro de muerte en aquella mujer para quien un nuevo embarazo podría comprometer la vida, espaciar los nacimientos para poder educar mejor a lo hijos ya nacidos, etc.). En este caso el problema no es el fin sino el medio, ya que el fin no justifica los medios: *No se puede hacer un mal para que venga el bien* (Rom 3,8).

⁶³ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” L’Osservatore Romano, 12/08/1984, 3, n. 2.

⁶⁴ Distinto es el juicio moral cuando algún medicamento que se usa dentro de una legítima terapia (por ejemplo, para regularizar los ciclos menstruales) produce como **efecto secundario** la esterilidad transitoria o permanente de la persona. En este caso su licitud se juzga mediante el principio moral del “doble efecto”.

⁶⁵ PABLO VI, *Humanae Vitae*, 16 y 14.

2) Aspectos morales de los métodos naturales

Por el contrario, con los métodos naturales los esposos “se sirven legítimamente de una disposición natural”⁶⁶. El juicio, por tanto, es muy diferente y requiere que se examine no sólo su objeto sino además el fin y las circunstancias, pues, como enseña la moral, la bondad de un acto se deriva de la bondad de los tres elementos que se conjugan en él: el acto mismo (u objeto moral), el fin por el que se hace (fin moral) y las circunstancias que lo acompañan.

Si tenemos en cuenta lo que se denomina el “objeto moral del acto”, es decir, lo que es elegido por los cónyuges al decidir recurrir a los métodos naturales para regular la natalidad, hay que decir que es un acto que se encuadra, como hemos ya visto, dentro de una correcta visión antropológica de la persona; se ordena de suyo a la práctica de la abstinencia periódica y por tanto al ejercicio de la castidad y del dominio de sí, etc. Por tanto, ninguna objeción puede hacerse por este lado. Esto es un punto clave: **la decisión de recurrir a los medios naturales implica un juicio prudencial por el cual los esposos juzgan que no es prudente aquí y ahora poner los medios para concebir un nuevo hijo (es decir, buscar el bien de la fertilidad) y por tanto eligen abstenerse, o sea, no realizar el acto que podría dar origen a la nueva vida en los momentos en que la mujer es fecunda (reservándose para cuando la naturaleza la torna infértil). Es la omisión de un acto al que -dadas las circunstancias- no están obligados.** Si tenemos presente lo que dijimos sobre el objeto moral del acto anticonceptivo, la diferencia esencial saltará a la vista. Se comprende así por qué el Papa Juan Pablo II ha hablado de la “intrínseca calificación moral positiva” de estos métodos⁶⁷.

En cambio, teniendo en cuenta **el fin** por el que son practicados, también los métodos naturales podrían responder a una “mentalidad anticonceptiva”. El Papa Juan Pablo II lo afirma con toda claridad: “En el modo corriente de pensar **acontece con frecuencia** que el ‘método’, desvinculado de la dimensión ética que le es propia, se pone en acto de modo meramente **funcional** y hasta **utilitario**. Separando

⁶⁶ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 12/08/1984, 3, n. 3.

⁶⁷ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 12/08/1984, 3, n. 4.

el ‘método natural’ de la dimensión ética, se deja de percibir la diferencia existente entre éste y otros ‘métodos’ (medios artificiales) y se llega a hablar de él **como si se tratase sólo de una forma diversa de anticoncepción**”⁶⁸. Esto ocurre cuando los motivos por los que se recurre a los métodos naturales no son serios. La valoración de los motivos es algo delicado, por eso recordaba el Papa Juan Pablo II: “La Iglesia reconoce que pueden haber motivos objetivos para limitar o distanciar los nacimientos, pero recuerda, en sintonía con la *Humanae vitae*, que las parejas deben tener ‘serios motivos’ para que sea lícito renunciar al uso del matrimonio durante los períodos fértiles y hacer uso durante los períodos infértiles para expresar su amor y salvaguardar su recíproca fidelidad”⁶⁹. En el capítulo VI hemos mencionado las motivaciones moralmente lícitas. Pero también hay motivos claramente injustificados y falsos, como son todos aquellos que responden a criterios egoístas, miedos injustificados, desconfianza de la Providencia divina, considerar a los hijos como una carga, etc. Estos hacen que también los métodos naturales sean ilícitos.

Finalmente, teniendo en cuenta las circunstancias, es evidente que sólo es legítimo recurrir a los métodos naturales **dentro de un legítimo matrimonio**. Sólo es lícito regular responsablemente la paternidad-maternidad donde es legítimo realizar los actos conyugales, y esto tiene lugar sólo en un matrimonio verdadero. Cuando se trata de uniones “de hecho”, relaciones prematrimoniales, matrimonios sólo civiles, divorciados vueltos a casar, etc., el problema no son los métodos por los que se espacian o evitan los hijos, sino que toda relación sexual es de suyo ilegítima y gravemente pecaminosa.

Llevados a cabo como corresponde, es decir, en forma honesta y recta, los métodos naturales, por la práctica de la continencia y de la castidad que suponen, contribuyen al perfeccionamiento de la vida conyugal y familiar. Lo hacía notar Pablo VI: “en virtud de su influjo beneficioso, los cónyuges desarrollan íntegramente su personalidad, enriqueciéndose de valores espirituales: aportando a la vida familiar

⁶⁸ Cf. JUAN PABLO II, “Catequesis Semanal” *L’Osservatore Romano*, 09/09/1984, 3, n. 3; ha vuelto a repetir lo mismo en *L’Osservatore Romano*, 27/03/1998, 9, n. 2.

⁶⁹ Cf. JUAN PABLO II, “Audiencia a los participantes del encuentro internacional sobre el tema ‘La regulación natural de la fertilidad: la auténtica alternativa’ del 11/12/1992”, n. 2, *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* (Padova 1996).

frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad. Los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos; los niños y los jóvenes crecen en la justa estima de los valores humanos y en el desarrollo sereno y armónico de sus facultades espirituales y sensibles”⁷⁰. Por la misma razón Juan Pablo II señalaba que, al enseñar los métodos naturales no se está solamente proponiendo una alternativa a la contracepción, al aborto y a la esterilización, sino que se está promoviendo “una **verdadera humanización** del maravilloso don de la procreación”⁷¹.

⁷⁰ PABLO VI, *Humanae Vitae*, 21.

⁷¹ JUAN PABLO II, “Audiencia a los participantes del encuentro internacional sobre el tema ‘La regulación natural de la fertilidad: la auténtica alternativa’ del 11/12/1992”, n. 1, *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* (Padova 1996).



IX

El suicidio de las sociedades: la disminución de la fecundidad⁷²

La natalidad es uno de los deberes del matrimonio no sólo por su naturaleza íntima (no hay amor sin apertura a la vida) sino como responsabilidad ante la humanidad y en concreto con la sociedad a la que pertenece cada familia.

1. EL PANORAMA MUNDIAL

Desde hace muchos años, como parte de campañas políticamente manejadas se ha tratado de crear un temor al fenómeno de la llamada **superpoblación**; un miedo al progresivo y amenazador aumento de la población mundial; para combatirlo se han propagado y voceado masivas campañas de esterilización, difusión de anticonceptivos y legalización del aborto. El resultado ha sido una disminución de la tasa de fecundidad por debajo del ‘umbral de reemplazo’ de las generaciones. *Desde hace treinta años, la tasa de crecimiento de la población mundial no deja de disminuir a un ritmo regular y significativo.* Actualmente 51 países, que representan casi la mitad de los habitantes del planeta (concretamente el 44%), no logran reemplazar a sus generaciones. En estos lugares, el número de niños por mujer es inferior a 2,1; y éste es el nivel mínimo indispensable para la renovación de las generaciones en los países que cuentan con las mejores condiciones sanitarias. La situación es casi igual en todos los continentes. De hecho, tienen una fecundidad inferior al umbral de reemplazo:

⁷² *Resumo, añadiendo algunas observaciones, las principales conclusiones de la “Declaración del Pontificio Consejo para la familia sobre la disminución de la fecundidad en el mundo” L’Osservatore Romano, 27 de marzo de 1998, 10-11.*

-En América: Estados Unidos, Canadá, Cuba y la mayoría de las islas caribeñas. En cuanto a la Argentina, con casi aproximadamente 35 millones de habitantes, es un país demográficamente subpoblado, tiene una densidad de 7 habitantes por km² y mal distribuidos; la natalidad en Argentina es la más baja de América Latina, ha disminuido el número de hijos por mujer y su población está envejeciendo⁷³.

-En Asia: Georgia, Tailandia, China, Japón y Corea del Sur.

-En Oceanía: Australia.

-Europa: En la casi totalidad de sus 40 países no sólo se está verificando el problema del envejecimiento sino el de la *despoblación*, con un número de muertes superior al de nacimientos; este saldo negativo ya es un hecho en 13 países como Estonia, Letonia, Alemania, Bielorrusia, Bulgaria, Hungría, Rusia, España e Italia, etc.

2. LAS CAUSAS

Las causas del fenómeno son muy complejas, pero se pueden señalar las que ha indicado Jean Claude Chesnais, del Instituto nacional de estudios demográficos de París⁷⁴:

1) La disminución de la nupcialidad: las personas se casan cada vez menos. Podemos añadir que en Argentina ha descendido notablemente mientras que han aumentado las uniones de hecho, con 2.500.000 de parejas según el último censo; es decir, 5 millones de habitantes de los 35 que componen nuestro país. De los 22.000 matrimonios que se celebraron en Buenos Aires, el número bajó a 16.000 en 1996. En la última década aumentaron en un 62% los hogares monoparentales, es decir, compuestos por un solo padre⁷⁵.

⁷³ Datos del SAEMB, Sociedad Argentina de Ética Médica y Biológica (Cf. AICA, 30 de Julio de 1997, 174).

⁷⁴ JEAN CLAUDE CHESNAIS, *Determinants of Below Replacement Fertility* citado en la *Declaración del Pontificio Consejo para a familia sobre al disminución de la fecundidad en el mundo*.

⁷⁵ Cf. Informe del SAEMB, 174.

2) La edad media de la maternidad ha aumentado claramente y sigue aumentando.

3) Las leyes de trabajo no facilitan el deseo de las mujeres de conciliar armoniosamente vida familiar y actividad profesional.

4) La ausencia de una verdadera política familiar en los países afectados por el decrecimiento demográfico.

5) El pesimismo cultural y la pérdida del sentido de la vida, de la esperanza en un futuro, del descreimiento en la felicidad.

6) La difusión de las técnicas químicas de anticoncepción, del aborto y de la esterilización de masas. Hay que mencionar, por ejemplo, las campañas masivas de esterilización masculina y femenina realizadas en la India entre 1954 y 1976, las esterilizaciones no sólo masivas sino impuestas a las mujeres de Brasil (alrededor del 40% de las mujeres en edad fértil han sido esterilizadas), en Perú y muchos otros países.

3. LAS CONSECUENCIAS

De estas causas se derivan preocupantes consecuencias para los países comprometidos y para la humanidad en general. Las principales son:

1) La fuerte disminución de los jóvenes.

2) Esto produce una inversión en la pirámide de las edades, con una escasa población de adultos jóvenes, que deben asegurar la producción del país y sostener el peso muerto de una amplia población de personas ancianas, inactivas y que requieren cada vez más cuidados y material médico.

3) Esto trae influjos negativos en el sistema educativo, pues para afrontar el peso de las personas ancianas, es grande la tentación de recortar los presupuestos dedicados normalmente a la formación de las nuevas generaciones. Esto trae lo que se conoce como “*la pérdida de la memoria colectiva*”, es decir, queda gravemente hipotecada la transmisión de las conquistas culturales, científicas, técnicas, artísticas, morales y religiosas.

4) Se agrava también, contrariamente a lo que suele decirse, el desempleo.

5) El aumento de la edad media (cada vez más adultos y menos jóvenes y niños) cambia el *perfil psicológico* de la población: el carácter de la sociedad se torna sombrío, con falta de dinamismo intelectual, económico, científico y social, poco creativo; éstas son, de hecho, las características de ciertas naciones “viejas”.

6) Al aumentar la proporción de personas ancianas de las que debe hacerse cargo la sociedad, y, por otro lado, reducirse las fuentes de ingresos públicos, *crece la tentación de recurrir a la eutanasia* para librarse del peso inútil de la ancianidad y de los enfermos. Ya se practica en varios países de Europa.

7) También hay que señalar los desequilibrios violentos previsibles desde ahora en muchos países: hay naciones ricas que van hacia la despoblación, como Francia, España e Italia, mientras que otras marcadamente pobres tienen una gran expansión demográfica, como Marruecos y Turquía; esto unido a la imposibilidad de los países ricos de limitar la inmigración clandestina de los países más pobres, está prefigurando un futuro cambio en la fisonomía cultural, étnica y religiosa de los países ricos; se está produciendo una invasión silenciosa, especialmente en Europa con la consiguiente pérdida de los valores culturales de las naciones invadidas por la inmigración. Por otra parte, siendo real su despoblación, no tienen ninguna capacidad de mantener su cultura que la represión racista.

Por todo esto, es necesario tomar conciencia de la falacia y nocividad de muchas campañas que intentan atemorizar a las familias con amenazas inexistentes, llevando a muchos países al suicidio demográfico. Y además trabajar desde bases espirituales. Chesnais señalaba también que no puede esperarse un aumento de la fertilidad en los países donde se da el decrecimiento demográfico sin un cambio en el “humor” de estos países, haciéndolos pasar del pesimismo actual a un estado espiritual de esperanza e ilusión.

X

Los medios de santificación del matrimonio

El Concilio Vaticano II escribía: “Creemos que la Iglesia es indefectiblemente santa, ya que Cristo, el Hijo de Dios, a quien con el Padre y el Espíritu llamamos ‘el solo Santo’, amó a la Iglesia como a su esposa, entregándose a sí mismo por ella para santificarla (cf. Ef 5,25-26), la unió a sí mismo como su propio cuerpo y la enriqueció con el don del Espíritu Santo para gloria de Dios. Por eso, todos en la Iglesia, ya pertenezcan a la jerarquía, ya pertenezcan a la grey, son llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: ‘Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación’ (1 Tes 4,3; Ef., 1,4)”⁷⁶.

Todos estamos, pues, llamados a la santidad: sacerdotes y laicos, solteros y casados, viejos, jóvenes y niños. El que no es santo debe considerarse un frustrado en la vida; y el que vive la santidad, así haya perdido todo en la vida, ha sabido administrarla bien, porque, como dice la Sagrada Escritura, *ha atesorado para el cielo* (Mt 6,20). ¿Cuáles son los medios por los cuales los esposos alcanzan esta santidad a la que Dios los llama? Los medios son los sacramentos y la oración.

1. LOS SACRAMENTOS EN LA VIDA DE LA FAMILIA

Los esposos cristianos están llamados a santificarse a través de los sacramentos que son los canales de la gracia divina. ¿Cuáles son y cómo deben usarlos?

⁷⁶ CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium*, 39.

1) El matrimonio

El primero es el mismo sacramento del matrimonio que el hombre y la mujer reciben al casarse ante la Iglesia. El sacramento del matrimonio especifica la gracia santificante que los esposos ya han recibido en el bautismo y esta gracia perfeccionará y elevará el amor humano.

Cuando un hombre y una mujer se acercan al altar de Dios a casarse, si lo hacen estando en gracia, es decir, sin pecado, reciben una gracia particular. La gracia es un don de Dios que nos hace hijos de Dios, nos santifica y nos ayuda a que vivamos como auténticos cristianos. El Espíritu Santo, por medio de la gracia, derrama en nuestros corazones la caridad (cf. Rom 5,5), hace que inhabite en el alma la Santísima Trinidad (cf. Jn 14,23), nos hace permanecer a nosotros en Dios (cf. 1 Jn 4,16), nos da una verdadera amistad con Dios y nos hace conocer los misterios divinos (cf. Jn 15,15), nos perdona los pecados (cf. Jn 20,22), nos ayuda a cumplir los mandamientos divinos (cf. Rom 8,14) y nos da la auténtica libertad de los hijos de Dios (cf. 2 Cor 3,17). Esta gracia que reciben en el momento de su casamiento (o cuando se confiesan, si es que lo han recibido en pecado) no los abandona sino que los ayuda a lo largo de su vida matrimonial para que puedan afrontar las dificultades propias de la vida conyugal: la educación de los hijos, los sacrificios económicos, las incomprendiones, las cruces.

Del sacramento del matrimonio brota también una auténtica espiritualidad conyugal. Los esposos deben santificarse meditando especialmente aquello que ellos representan en la Iglesia: el amor que Jesús ha demostrado en la Cruz hacia su Esposa, la Iglesia, y hacia cada alma; también la maternidad y la fecundidad de la Iglesia, la paternidad y providencia de Dios. Ellos deben reconocerse y sentirse signos y símbolos de ese amor de Cristo.

2) La Eucaristía

El segundo sacramento en que han de encontrar la fuente de su santificación es la Santísima Eucaristía. Jesucristo está verdaderamente presente en la Hostia Consagrada: está allí presente con su Cuerpo, su Sangre, su Alma, su Divinidad, su Poder, su Amor. Tiene allí las manos

que estiró por nosotros en la Cruz, más largas que nunca para abrazarnos; tiene los pies que transitaron los caminos de Israel, más inclinados que nunca para ir detrás de sus ovejas perdidas; tiene los oídos que escucharon con paciencia los pedidos de los ciegos, de los sordos, de los paralíticos, de los hambrientos, de los sufrientes, y más atentos que nunca para escuchar nuestras súplicas; tiene, sobre todo, el Corazón que recibió a los pecadores, a los miserables, a los atribulados, a los desesperados, a los perseguidos, más dispuesto que nunca para recibir a los esposos y esposas, a los hijos e hijas, a los padres y madres que vayan a refugiarse en él: en su dolor buscando consuelo, en su necesidad pidiendo ayuda, en su alegría trayendo gratitud. A todos él repite: *Al que venga a Mí, no lo echaré fuera* (Jn 6,37).

De esa presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, los esposos, los padres y los hijos, han de sacar fuerzas para santificarse. Especialmente del Sacrificio de Jesucristo en la Cruz renovado en cada Misa. En la Misa se pone ante los ojos de todo hombre y de toda mujer el amor y la oblación que Jesucristo realiza por la Iglesia. Allí contemplamos cada día cómo el Señor se entrega por nosotros hasta derramar la última gota de su Sangre; contemplamos su caridad desbordante. Y esto se convierte en aliento para la propia entrega, para el propio sacrificio, para la propia caridad conyugal.

En cada Eucaristía, los esposos y los hijos, tienen también la posibilidad de unirse con Jesucristo en la comunión y esa comunión con su Cuerpo y con su Sangre se convierte en fuente de vida; por eso lo llamamos el pan de los ángeles, alimento que da vida eterna.

3) La Reconciliación

El tercer sacramento al que los esposos deben acercarse asiduamente para santificarse es el Sacramento de la Reconciliación de los pecados o Confesión. Muchas veces los hombres y las mujeres son infieles a la gracia y a la santidad que han recibido en el bautismo. El pecado es una triste realidad de nuestra vida. Nuestra falta de coherencia con los mandamientos divinos es algo que se hace patente a nuestras conciencias. Pero también es patente la misericordia de Dios: *Dios... es rico en misericordia*, dice San Pablo (Ef 2,4). Por eso escribía Pablo VI de los esposos: "Si el pecado les sorprendiese todavía, no se

desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios, que se concede en el sacramento de la Penitencia”⁷⁷.

Debemos aproximarnos a la misericordia con las condiciones que hacen posible nuestro perdón: el arrepentimiento, el dolor por el pecado cometido, el deseo de conversión, de cambiar de vida y la sinceridad de corazón para presentarnos tal como somos ante Dios y ante el sacerdote que lo representa en la tierra.

2. LA ORACIÓN EN LA VIDA FAMILIAR

Pero no bastan los sacramentos. Es necesaria también la oración y la oración en familia, que es el pilar sobre el que se fundamenta una verdadera vida cristiana.

1) La necesidad de la oración

La oración es **necesaria para salvarse**; lo dice la misma Escritura: *Es necesario orar siempre y no desanimarse* (Lc 18,1); *Vigilad y orad para no caer en tentación* (Mt 26,41); *Pedid y se os dará* (Mt 7,7). Es evidente que estas palabras: *Es necesario*; *orad*; *pedid*, significan y entrañan un precepto y expresan una necesidad. Por eso San Alfonso decía: “No se puede negar sin pecar contra la fe que la oración es necesaria a los adultos para salvarse. Es doctrina evidentísima en las Sagradas Escrituras que la oración es el único medio para conseguir las ayudas divinas para la salvación eterna”. La razón de esto es clarísima: sin la ayuda de la gracia de Dios no podemos hacer bien alguno: *Sin mí nada podéis hacer*, dice Nuestro Señor (Jn 15,5). Y San Agustín comenta: “No dice que nada podemos terminar sino que *nada podemos hacer*”.

La oración es **necesaria para resistir las tentaciones**. Adán pecó porque no acudió a Dios en el momento de la tentación; los ángeles rebeldes no aprovecharon la gracia de Dios; y la falta de

⁷⁷ PABLO VI, *Humanae Vitae*, 75.

oración es el comienzo de todas las historias personales de quienes han caído en el pecado, de quienes han perdido la fe y de quienes se han desesperado.

Por eso en la Sagrada Escritura se lee constantemente cómo los santos levantaban los ojos a Dios (por la oración) para ser librados de los peligros: *Al Señor levanto siempre mis ojos porque me arrancará de los lazos que me tienden* (Sal 24,16).

La oración es **necesaria para cumplir los mandamientos de Dios**. Después del pecado de Adán toda la raza humana ha quedado debilitada. Herida en su inteligencia y en su voluntad; y más en su voluntad porque a pesar de la dificultad que tenemos para conocer la verdad, sigue siendo para nosotros más fácil –dice Santo Tomás– conocer la verdad que practicar el bien. Por eso, sin la ayuda de Dios nos resulta pesado el cumplir los mismos mandamientos de Dios.

¿Quiere decir esto que los mandamientos son imposibles? No, porque Dios quiere que cumplamos todos los mandamientos **pidiéndole** a Él la fuerza para hacerlo. Dice San Agustín: “Dios no manda cosas imposibles; por eso cuando manda te exhorta a hacer lo que puedes y a pedir lo que no puedes, y entonces te ayuda para que puedas”. Sin Dios no podemos vivir santamente, ni cristianamente, ni virtuosamente. Por eso nos exhortaba el Apóstol Santiago: *Si las fuerzas te faltan, ¿por qué no se las pides al Señor? ¿No las tienes? Señal es de que no las has pedido* (St 4,2).

De aquí que San Alfonso diga con tanta fuerza y seguridad: “el que reza se salva ciertamente, y el que no reza, ciertamente se condena. Si dejamos de lado los niños, todos los demás bienaventurados se salvaron porque rezaron. Y los condenados se condenaron porque no rezaron”.

2) La oración de la familia

Para una familia es necesaria no sólo la oración personal, sino la oración en familia. ¿Por qué?

Porque la oración familiar tiene características propias. Ante todo, es una oración **hecha en común**: marido y mujer juntos, padres e hijos

juntos. Si el sacramento del matrimonio ha hecho de un hombre y una mujer una “pequeña comunidad”, también el mismo sacramento exige una oración en común. A ellos está dirigida la palabra de Jesucristo: *Os digo la verdad que si dos de vosotros os uniereis en la tierra para pedir cualquier cosa, os lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres congregados en mi Nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18,19).

Además, el contenido de esta oración familiar es **la misma vida de familia**. ¿Qué es lo que pide la familia cuando reza? Pide por su felicidad y pide ayuda en medio de su dolor. Cuando la familia se une para rezar pide por sus hijos, por sus problemas, por sus cruces y sufrimientos; da gracias por sus gozos, por sus alegrías, por sus consuelos.

La oración de la familia debe extenderse también a la oración litúrgica hecha en familia: ir juntos a Misa cuando es posible, o asistir juntos al Rosario en la Iglesia, a la predicación de las misiones. También es oración el leer el Evangelio y asistir al culto en honor de la Virgen: sus fiestas y procesiones, el Santo Rosario, etc.

3) Maestros de oración

Los padres cristianos, por su misión y dignidad, tienen el deber específico de educar a sus hijos en la oración. Ellos son los que deben enseñarles a rezar, enseñarles los primeros misterios sobre Dios, enseñarles a dialogar con Dios Padre. Es evidente que el medio más importante para enseñarles es dándoles ejemplo de oración: cuando los hijos ven rezar a sus padres, reciben la mejor enseñanza. El Papa Pablo VI decía a los padres: “Madres, ¿enseñáis a vuestros niños las oraciones del cristiano? ¿Preparáis, de acuerdo con los sacerdotes, a vuestros hijos para los sacramentos de la primera edad: Confesión, Comunión, Confirmación? ¿Los acostumbráis, si están enfermos, a pensar en Cristo que sufre? ¿A invocar la ayuda de la Virgen y de los santos? ¿Rezáis el Rosario en familia? Y vosotros padres, ¿sabéis rezar con vuestros hijos, con toda la comunidad doméstica, al menos alguna vez? Vuestro ejemplo, en la rectitud del pensamiento y de la acción, apoyado por alguna oración común vale una lección de vida, vale un acto de culto

de un mérito singular; lleváis de este modo la paz al interior de los muros domésticos: 'Paz a esta casa'. Recordad: así edificáis la Iglesia"⁷⁸.

No debemos olvidar nunca aquello que con toda verdad se afirma: la familia que reza unida, permanece unida.

⁷⁸ PABLO VI, "Audiencia General del 11/08/1976" *Insegnamenti di Paolo VI* 16 (1976) 640.

ABEL ABRAHAM MELCHISEDEC



XI

La educación de los hijos

Una de las tareas fundamentales de la familia, y de las más difíciles para los padres de hoy en día, es la educación de los hijos. Es una misión urgente; “hay muchos huérfanos de padres vivos”, ha dicho Juan Pablo II refiriéndose al desentendimiento de muchos padres respecto de la educación de sus hijos⁷⁹; por eso ha añadido: “Los hogares que no educan íntegramente a sus hijos, que los abandonan, comenten una gravísima injusticia, de la que deberán rendir cuentas ante el tribunal de Dios”⁸⁰.

1. DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES

La educación de los hijos es, para los padres, un derecho y un deber. En la *Familiaris consortio*, el Papa ha afirmado que el derecho y deber educativo de los padres se califica como:

-*esencial*; por estar relacionado con la transmisión de la vida humana;

-*original y primario*: es decir, anterior al deber educativo de los demás (el resto de la familia, la escuela o el estado), por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos;

-*insustituible e inalienable*: es decir, que no puede ser ni totalmente delegado a otros ni, menos, usurpado por otros, salvo el caso de la imposibilidad física o psíquica de los padres para educar a sus hijos⁸¹.

⁷⁹ JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 14.

⁸⁰ JUAN PABLO II, “Encuentro con las familias en el estadio Maracaná, Brasil” *L’Osservatore Romano*, 10/10/1997, 6, n.3.

⁸¹ JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, 36.

No basta con llamar a los hijos a la vida; luego hay que enseñarles a vivir. Y esto lleva mucho tiempo. Por eso Santo Tomás llamaba a la familia “útero espiritual”. En el seno de la madre, el bebé madura durante nueve meses; pero una vez que es dado a luz, hay que hacerlo madurar durante muchos años en el seno de su “madre-familia”. Cuando le falta este segundo seno, un ser humano puede quedar abortado psicológica o espiritualmente. Un estudio financiado por el Congreso de los Estados Unidos y realizado durante cuatro años, revela la importancia de los padres para garantizar el crecimiento psicológico y afectivamente sano de los hijos: éste se basó en entrevistas a 90.000 estudiantes secundarios, 20.000 adolescentes sin estudios y 18.000 padres. La primera conclusión que saca es que los padres tienen un peso decisivo en el desarrollo de los niños y adolescentes. La gran mayoría de los muchachos aseguró que una relación emocional intensa con sus padres y profesores ayuda a evitar el recurso a la droga y al alcohol, motiva a dejar comportamientos violentos y suicidas, y previene de iniciar una vida sexual prematura. El estudio señala también que no sólo es importante la cantidad de tiempo que los padres pasan con sus hijos, sino también la cualidad, es decir, la intensidad de sus relaciones con ellos; los amigos de los adolescentes no reemplazan a los padres; éstos siguen siendo tan importantes para los adolescentes como para los recién nacidos⁸².

2. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN

¿En qué deben educar a sus hijos? “Educar íntegramente”, decía el Papa en uno de los textos citados. Esto incluye todas las dimensiones humanas.

1) La educación de la inteligencia

Las ideas son las que manejan los actos como el viento las ramas de los árboles. Por eso, la educación de la inteligencia consiste en fomentar

⁸² Estudio publicado por la American Medical Association; cf. ZENIT, 11/09/1997, n.3; el estudio costó 25 millones de dólares, lo que muestra la importancia que le dio el Congreso Americano.

ideas conformes a las virtudes que los padres quieren que tengan sus hijos; para esto es fundamental ser conscientes de las cosas que leen, escuchan y aprenden. Educar la inteligencia consiste en forjar auténticos **hábitos intelectuales**, conocimientos verdaderos y firmes. Una cabeza que sabe pensar bien ya es un buen comienzo para que un hombre sea bueno (aunque no es todo). Es necesario formar hombres de criterio, que sepan juzgar la realidad, que no se traguen cualquier cosa, que sepan distinguir el bien del mal, la verdad del error. Esto se logra haciendo que sepan pensar apoyándose en principios firmes y seguros. En el niño y, especialmente en el adolescente, hay ya una incipiente inclinación filosófica: quieren saber el por qué de las cosas, y no se contentan con un conocimiento cualquiera. Un autor ha dicho con acierto que “todas las preguntas de los niños y jóvenes durante su proceso de crecimiento al interior de la familia son ‘trascendentes’, es decir, abiertas a lo religioso”; esto se manifiesta de modo particular en el adolescente que no acepta cualquier cosa mientras no se convenza de ello personalmente. Precisamente el gran drama de nuestra juventud consiste en que preguntándose por la cosas fundamentales de la vida (su origen, fin, valor) no encuentran quién o qué les dé una respuesta satisfactoria: los jóvenes que no le encuentran sentido a la vida no son jóvenes sin interrogantes, sino preguntadores sin respuestas. Hay que saber dar cauce a estas inquietudes. Por eso es importante lo que escribía ya el Papa Pío XII: “Educad la inteligencia de vuestros niños. No les deis falsas ideas o explicaciones falsas de las cosas; no respondáis a sus preguntas, cualesquiera que sean, con bromas o con afirmaciones no verdaderas, ante las cuales rara vez se rinde su mente; aprovechadlas para dirigir y encauzar, con paciencia y amor, su entendimiento que no desea sino abrirse a la posesión de la verdad y aprender a conquistarla con los pasos ingenuos de la primera razón y reflexión”⁸³.

Hay que ayudarlos formar la **prudencia** que es la virtud que rige todos nuestros actos, y sin la cual no hay ninguna virtud sólida. Es la virtud de gobierno, empezando por el gobierno de sí mismo. Pero sobre todo, es necesario que forme los **hábitos intelectuales religiosos**, es decir, el conocimiento firme de las grandes verdades de la fe. La

⁸³ Pío XII, “La educación de la niñez. Alocución del 26/10/1941” Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios (Madrid 1967) 1, 1669.

verdadera cultura se apoya en la fe. La inteligencia necesita “saber” de Dios, porque la inclinación a conocer la verdad sobre Dios es un instinto natural -el instinto religioso-. Cuando no se le da un conocimiento sólido sobre nuestra religión (a veces por un falso temor a coartar su libertad) estamos preparando el terreno para que el día de mañana esas cabezas vacías busquen llenarse con falsos conocimientos religiosos (por este lado viene a muchos la tentación de buscar respuestas en las sectas, en el ocultismo, en el esoterismo, etc.): *natura abhorret vacuo*, la naturaleza huye del vacío. En este sentido, los padres deben tomar conciencia de que son los **primeros catequistas de sus hijos**; éste es su principal apostolado: “Uno de los campos en los que la familia es insustituible es ciertamente el de la *educación religiosa*, gracias a la cual la familia crece como *iglesia doméstica*”⁸⁴.

2) La educación del carácter y de la voluntad

“A la virtud no llega el que sigue sus pasiones”, dice Santo Tomás de Aquino⁸⁵. Por eso la educación debe apuntar a formar virtuosamente la voluntad y la afectividad. La voluntad debe ser educada en sus dos funciones: en el amor al bien verdadero y en el gobierno sobre la afectividad (las pasiones).

La voluntad alcanza el amor al bien verdadero, a los valores auténticos, al adquirir la virtud de la **justicia** (con todas las demás virtudes que giran en torno a ella: religión, piedad, veracidad, generosidad, etc.). La justicia nos hace equitativos con cada persona, dándole a cada uno lo que le es propio: a Dios, a la Patria, a los padres, al prójimo.

En cuanto a la **afectividad** la voluntad y la inteligencia pueden ejercer un auténtico gobierno (aunque no se trata de un gobierno absoluto, sino relativo o, como decían los antiguos, “político”) adquiriendo las virtudes apropiadas para regular las pasiones o emociones propias del temperamento de cada persona. Las emociones o pasiones son movimientos de nuestra afectividad, necesarios para la perfección de nuestra naturaleza. Los antiguos enumeraban once:

⁸⁴ JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 16.

⁸⁵ SANTO TOMÁS, *Comentario a la Ética a Nicómaco*, 1,3,n.40.

amor, odio, deseo, fuga, gozo, tristeza, esperanza, desesperación, audacia, temor e ira. En cuanto a su educación hay que evitar dos errores. Por un lado, el que sostiene que todas las emociones o pasiones son malas aunque sean moderadas (así pensaba, por ejemplo, Cicerón); para estos, la única tarea que debería ejercer la voluntad es reprimirlas. Por otro lado, el error que dice que son siempre buenas, y que educarlas consiste en dejarlas libradas a su espontaneidad, sin reprimir jamás ninguna manifestación. Las dos cosas son falsas. Las emociones humanas no son, en sí, ni buenas ni malas: son buenas cuando están orientadas según la recta razón; malas si salen de esta medida. Estos movimientos, cuando están ordenados nos ayudan a la perfección de nuestra naturaleza; desordenados, en cambio, nos destruyen y esclavizan. La educación de la afectividad se realiza mediante la adquisición de las virtudes que regulan estos dos apetitos y que se denominan **virtudes morales**: la templanza el apetito concupiscible, la fortaleza el apetito irascible.

¿Cómo se forman estas virtudes en un niño o en un joven? En líneas generales hay que decir que se hace ayudándolo a que practique actos en los cuales siga los mandatos de su razón guiada por la prudencia y por la fe. ¿Cómo lograrlo? Se señalan tres momentos esenciales:

a) Motivar al educando. Motivar significa darle un fundamento para que obre virtuosamente. Esto será diverso según la edad del educando.

En la **primera infancia** (antes de la edad escolar), aunque los niños todavía no sea capaces de realizar actos plenamente voluntarios, es cuando hay que empezar a crear las bases para la virtud propiamente dicha. Se tratará de crear *costumbres* que favorecerán en el futuro la adquisición de las virtudes. Esto se logra fundamentalmente por medio de *asociaciones*. Todo padre y toda madre lo practica de modo natural: cuando su hijo hace cosas laudables lo premian (a veces es sólo una sonrisa, una manifestación de afecto); en cambio, cuando hacen algo reprochable, aun sin castigarlo propiamente -porque saben que no tiene voluntariedad perfecta- le muestran el desagrado por lo realizado, o bien simplemente no lo exaltan por lo que han hecho (considérese, entonces, el mal que se hace a los hijos cuando se les aplaude sus malos actos, como tantas veces sucede). Esto va estimulando a que obren siempre de modo correcto y eviten los malos

comportamientos. “La costumbre tiene la fuerza de la naturaleza, especialmente si se radica en el niño”, decía Santo Tomás⁸⁶.

A partir de la **edad escolar**, y con más razón en la **adolescencia** y en la **edad adulta**, también deben asociarse los comportamientos virtuosos con premios y los vicios con castigos, pero hay dos elementos importantes que hay que subrayar. El primero es que los premios y castigos deben ser educativos, y propiamente son tales cuando se les muestra que el verdadero premio del acto virtuoso es la misma obra virtuosa (es decir, simplemente el haber obrado bien, el haber cumplido con el deber, el haber realizado una obra caritativa, el haber agradado a Dios o a los padres, etc.) y que el verdadero castigo es la misma obra mala (el sabor amargo de una obra desordenada, de un fracaso moral...). Por eso decía Santo Tomás: “aquél que tiende a la virtud debe ser guiado desde su juventud a gozar de aquello que merece gozo y a entristecerse de lo que merece vituperio. La justa educación consiste en habitar a los jóvenes a sentir gusto en el bien”⁸⁷.

b) Crear ocasiones de hacer actos virtuosos. Cada persona tiene innumerables oportunidades de ejercitar las virtudes a lo largo de su vida, porque siempre tiene la necesidad de gobernarse, de dominar sus impulsos, de rechazar tentaciones. Pero es también necesario, especialmente en los niños y en los adolescentes, que sus padres susciten situaciones propicias para ejercer aquellas virtudes que más van a marcar su personalidad. Hay que tratar de que frecuenten ambientes sanos, con buenos amigos, como son las parroquias, los campamentos, los grupos familiares; en estos ambientes tendrán oportunidad de practicar las principales virtudes: la caridad, la negación de sí mismo, la lealtad, el dominio de los propios impulsos.

c) Darle las fuerzas necesarias. Estas ocasiones no tienen valor educativo (aunque estén perfectamente motivadas) si los niños y los jóvenes no tienen las fuerzas suficientes para suscitar o realizar los esfuerzos que exige el acto virtuoso, o para resistir a las pasiones desordenadas. Para esto se necesita **fuerza espiritual**: una gran voluntad fortalecida por la gracia divina. Esto se lo da el ejercicio de las virtudes,

⁸⁶ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, I,63,4ad2.

⁸⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Comentario a la Ética a Nicómaco*, II, 3,n.268.

junto a la oración y a la frecuencia de los Sacramentos, especialmente la Confesión frecuente, la Santa Misa y la Dirección Espiritual.

3. LOS PAPELES FAMILIARES EN LA EDUCACIÓN

Si bien la educación de los hijos depende de toda la familia, cada uno de los miembros tiene un rol especial.

El **padre** tiene su papel propio; no resalta mucho cuando los hijos son pequeños, pero se va acentuando a medida que estos crecen. La función del padre en la educación de los hijos puede resumirse en dos palabras: seguridad y amor. La presencia del padre da al hijo el sentimiento de estar seguro; él representa en el hogar la fuerza y el equilibrio; la calma exterior del padre invita al hijo al dominio de sí; el padre es la autoridad en la familia y por tanto quien aporta a los hijos el sentido del “orden”. La ausencia del padre en la familia crea generalmente sentido de desprotección, abandono y desamparo en los hijos. Junto con esto el padre debe mostrar un gran amor y respeto hacia los hijos, de lo contrario el sentido de autoridad degenera en autoritarismo.

La **madre** es la que asegura la unidad: hace de lazo de unión entre el padre y los hijos; hace que los hijos amen al padre y que éste esté presente en ellos. Una madre decía: “Cuando estoy sola con mis hijos, me esfuerzo por hacer presente a su padre en mis decisiones; digo a mis hijos: ¿qué diría papá de esto?”. La madre es también la que prodiga ternura; su lugar es irremplazable; de ella los hijos aprenden la generosidad y el preocuparse por los demás. Para educar bien a sus hijos, las madres deben evitar uno de los defectos en que más suelen caer: el “empollar” a los hijos, es decir, es ser excesivamente proteccionista y mimar a los hijos cediendo a sus caprichos. La madre educadora es, en realidad, tierna y a la vez fuerte, anteponiendo a todo el bien y la felicidad futura del hijo, para lo cual muchas veces tendrá que desoír los impulsos de sus sentimientos.

Finalmente, los mismos **hermanos** deben ser considerados coeducadores. Puede constatarse fácilmente en familias numerosas y bien orientadas, cómo son los hermanos mayores los que muchas veces sirven de “modelo” y de “guía” a los menores. La convivencia entre los

hermanos realiza la educación mediante los juegos, las conversaciones, el mutuo respeto, los consejos, la amistad fraterna. En familias numerosas, los más grandes son los que se preocupan de los más pequeños y aprenden así a forjar el sentido de la responsabilidad, del desprendimiento, del amor al prójimo. Por eso ha dicho Juan Pablo II que “es menor mal negar a los propios hijos ciertas comodidades y ventajas materiales que privarlos de la presencia de hermanos y hermanas que podrían ayudarlos a desarrollar su humanidad y a comprobar la belleza de la vida”⁸⁸.

4. LOS ENEMIGOS DE LA EDUCACIÓN

Entre los muchos enemigos de la educación quisiera destacar dos: la violencia familiar y el descargo de las responsabilidades educativas de los padres en la televisión o “niñera electrónica”.

1) La violencia

Un fenómeno muy alarmante en nuestros días es la extensión de la violencia entre adolescentes y niños. En los últimos tiempos se han multiplicado los casos de homicidios y violaciones protagonizados por niños, en muchos casos, menores de 12 años⁸⁹. En gran parte de los casos estos niños reflejan el modelo social y familiar que han recibido: muchos son agresivos porque es lo que han recibido en sus casas. Una de las deformaciones de la educación es lo que han llamado “pedagogía negra”, es decir, una educación basada solamente en amenazas y castigos; de hecho, una gran preocupación social de los últimos tiempos es la violencia intrafamiliar: padres que gritan o golpean a sus hijos, los esclavizan e incluso abusan de ellos, etc. A

⁸⁸ JUAN PABLO II, “Homilía en el Capitol Mall” del 07/10/1979.

⁸⁹ Mencionemos solamente los conocidos casos de Liverpool en 1993 (protagonizados por dos niños asesinos); la masacre de Arkansas en 1998 (dos niños asesinaron a varios de sus compañeros de escuela y a una maestra), etc. La delincuencia juvenil aumentó un 54% en Inglaterra en los últimos años (Diario El Clarín –Argentina-, 15/04/1998, 42); en Argentina, el 22% de los delitos contra la propiedad y las personas cometidos durante 1995 fueron realizados por menores de 21 años y la mitad de estos era menor de 18 años.

veces, se pone la excusa de que “se hace por el bien de los hijos”; otras, simplemente, se descarga en ellos las tensiones, los problemas conyugales, laborales; o se evita de este modo que “molesten” e “importunen” exigiendo dedicación por parte de sus padres; otras veces se soluciona con unos gritos rápidos lo que podría costar más tiempo hablarlo y explicarlo a los niños; etc. Los motivos pueden ser muchos, pero luego suele ser inevitable que estos niños y adolescentes repitan con otros lo que han hecho en él. Una educación basada en la violencia engendra hombres y mujeres resentidos y violentos. Ciertamente, la firmeza paterna tiene que tener un lugar en la educación de los hijos, especialmente, frente a los caprichos, a la voluntad arbitraria o a las desviaciones comportamentales de los hijos. Pero el gran método educativo es el que se basa en la pedagogía “preventiva” y en el amor paterno. El gran método de San Felipe Neri, Don Bosco y de todos los grandes educadores de la infancia y de la juventud, ha consistido siempre en el ganarse el corazón de los niños (los hijos en este caso), dedicarles tiempo, hablar, confiar en ellos y ganarse su confianza; en estos casos, la misma firmeza y los castigos prudentes son comprendidos por ellos mismos y aceptados como una corrección brotada de la caridad.

2) La televisión

La dedicación que la educación de los hijos exige por parte de sus padres a menudo es descargada en la televisión; ella entretiene a los niños y jóvenes dejando a los padres tranquilos, sin gritos, sin ruido, sin conversaciones que muchas veces los padres no saben llevar adelante. En un Mensaje de 1994 Juan Pablo II ha dicho al respecto que “*los padres que hacen uso regular, prolongado, de la televisión, como una especie de niñera electrónica, abdican de su papel de educadores primarios de los propios hijos*”⁹⁰. En términos generales, señala el Papa que la televisión tiene:

-Aspectos positivos: “La televisión puede enriquecer la vida familiar. Puede unir más estrechamente a los miembros... Puede

⁹⁰ JUAN PABLO II, *Televisión y Familia, Mensaje de Juan Pablo II para la 28 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 24/01/1994.*

acrecentar no solamente su conocimiento general, sino también el religioso, facilitando la escucha de la palabra de Dios...”.

-Aspectos negativos: “La televisión puede también perjudicar la vida familiar: al difundir valores y modelos de comportamientos falseados y degradantes, al mandar en onda pornografía e imágenes de brutal violencia; al inculcar el relativismo moral y el escepticismo religioso; al dar a conocer relaciones deformadas, informes manipulados de acontecimientos nuevos y cuestiones actuales; al transmitir publicidad que explota y reclama los bajos instintos y exalta una visión falseada de la vida... Incluso cuando los programas televisivos no son moralmente criticables, la televisión puede tener efectos negativos en la familia. Puede contribuir al aislamiento de los miembros de la familia en sus propios mundos...; puede dividir a la familia, alejando los padres de los hijos y los hijos de los padres”.

En términos generales, la visión indiscriminada de la televisión (ya sea por la cantidad de tiempo que se dedica a ella o por los programas que se ven) produce: masificación, frustración afectiva, desunión familiar, rebeldía, adicción a la pantalla (se habla incluso de una especie de hipnosis), deformación de la fantasía, incitación a comportamientos de orden sexual desviados (en gran número de programas televisivos se hace apología del libertinaje sexual, la fornicación, el concubinato, el adulterio, la homosexualidad, el travestismo y el transexualismo, etc.), problemas psicológicos como miedos y ansiedades (especialmente en los programas de terror, muchas veces camuflados en programas infantiles), instigación a la violencia, consumismo, egoísmo, deseducación escolar (según el tiempo que dedican a ver televisión los niños cada vez leen menos y escriben peor), etc.

Por eso el Papa indica algunos criterios de educación de los padres respecto del “saber mirar televisión” de los hijos y con los hijos:

-Informar anticipadamente a los hijos del contenido de los programas.

-Hacer una selección concienzuda según el bien que tal o cual programa va a hacer a la familia (el bien que se sigue del mirar o del no mirar).

-Discutir (dialogar) de la televisión con los hijos, poniéndoles en condiciones de regular la cantidad y cualidad de los programas y de darse cuenta y de juzgar los valores éticos que están en la base de determinados programas.

-Saber apagar el televisor cuando hay algo mejor que hacer, ya sea hablar con los padres y hermanos, jugar, o simplemente cuando la visión indiscriminada de la televisión puede ser perjudicial.

AVE MARIA
PVRIM A
INTERCEDE PRO
NOBIS

SANCTE IOSEPH
ORA PRO NOBIS



XII

La educación sexual⁹¹

Dentro del problema general de la educación del que hemos hablado, hoy se plantea como tarea muy importante para los padres, el estar preparados para responder al problema de la “educación sexual” de sus hijos. Hay campañas de muchos gobiernos, escuelas e instituciones internacionales, que intentan educar a niños, adolescentes y jóvenes con ideas que destruyen la auténtica sexualidad. Aquí damos algunas pautas para tener en cuenta.

1. LA VOCACIÓN AL AMOR

Nuestra sociedad no sabe enseñar a amar porque no sabe amar. Pero el hombre ha sido creado para amar desde el momento en que ha sido creado por Dios que “es amor” (1 Jn 4,8). Por eso, si él no aprende a amar no aprende a ser hombre. Ahora bien, ¿cómo se le enseña a un hombre y a una mujer a amar? Y especialmente, ¿cómo se habla de la sexualidad al enseñarles a amar?

Hay dos tipos de amores. El amor egoísta y el amor de amistad o entrega. El primero sólo busca objetos en los cuales satisfacer sus propios apetitos; es el amor puramente animal. El segundo es el amor capaz de conocer y amar a las personas en sí mismas y por sí mismas; es el amor que llamamos de amistad y de oblatividad, y quien mejor lo encarna es el mismo Dios revelándose en Jesucristo: *Tanto amó Dios al mundo que le dio a su propio Hijo* (Jn 3,16); *Me amó y se entregó por mí* (Gál 2,20). Es un amor exigente y su belleza consiste precisamente

⁹¹ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Sexualidad humana: Verdad y Significado*, 8/12/1995 (*L'Osservatore Romano en lengua española*, nn. 44-45, 1 y 8 de Noviembre de 1996).

en su exigencia. El hombre ha sido creado para amar de este segundo modo. Esta vocación al amor se vive de dos maneras diversas según el distinto llamado divino: la vocación al amor virginal y el amor conyugal.

La virginidad consagrada significa la renuncia voluntaria y perpetua al uso de la propia sexualidad por un motivo sobrenatural: la entrega total del corazón a Dios y el seguimiento perfecto de Jesucristo virgen.

El amor conyugal es la segunda forma de vivir la vocación al amor. Se da en la comunión entre el hombre y la mujer para siempre. **Sólo a él –con absoluta exclusividad– pertenece la donación sexual** entre el hombre y la mujer.

Tanto la virginidad como la conyugalidad requieren, para poder darse (una totalmente a Dios, la otra al esposo o a la esposa), el vivir plenamente la castidad. La castidad es la virtud por la cual la persona humana sólo usa del sexo dentro de su legítimo matrimonio y según las leyes de Dios. Significa, equivalentemente, la abstención total del uso sexual fuera del matrimonio y antes del matrimonio (aunque sea en vistas del matrimonio); y dentro del matrimonio significa el abstenerse de hacer las cosas al margen de la ley de Dios.

La castidad torna la personalidad armónica, madura y llena de paz interior. No siempre es fácil alcanzarla. Algunos se encuentran en ambientes donde la castidad es ofendida y desacreditada deliberada y sistemáticamente; por lo cual, vivirla requiere una lucha exigente y hasta heroica. Pero con la gracia de Cristo **todos** pueden vivirla. Pensemos, si no, a las heroicas jóvenes y mujeres que brillaron por su virginidad o castidad matrimonial en el impuro paganismo de los primeros siglos cristianos: Inés, Cecilia, Anastasia, Lucía, Ágata, Perpetua, Felicidad; y las jóvenes de nuestro tiempo: María Goretti, Laura Vicuña y tantas otras. En todo caso, al joven hay que alentarle recordándole la expresión de aquel filósofo: “no arrojes al héroe fuera de tu alma”. Asimismo, es importante tener en cuenta que las virtudes o están conectadas entre sí o no pueden subsistir de ninguna manera. Por eso, para vivir plenamente la castidad se requiere adquirir otras virtudes subsidiarias como la fortaleza, la templanza en general, la mortificación y la caridad cristiana.

2. LA EDUCACIÓN SEXUAL

En este contexto, ¿qué es la educación sexual y especialmente la educación de los hijos en la sexualidad? No es, ni puede ser, otra cosa que educación a la castidad.

La educación a la castidad mira a tres cosas fundamentales. Primero, a conservar en la familia un clima positivo de amor, de virtud y de respeto a los dones de Dios; particularmente al don de la vida. Segundo, ayudar gradualmente a los hijos a **comprender** el valor de la sexualidad y de la castidad y **sostener** su desarrollo con el consejo, el ejemplo y la oración. Por último, ayudar a **comprender** y **descubrir** la propia vocación al matrimonio o a la virginidad.

Los educadores son los padres y precisamente por ser tales. La generación de los hijos tiene dos momentos: el primero es la generación de la vida humana; el segundo tiene como término la generación de la personalidad psicológica y espiritual del hijo. Hay padres que no abortan a sus hijos en la primera generación, pero sí lo hacen en la segunda, dejándolos afectivamente inmaduros e incapaces de enfrentar la vida.

En esta tarea los padres pueden ser ayudados por otras personas u otros organismos, pero no sustituidos, salvo por graves razones de incapacidad física o moral. Todo otro colaborador debe actuar, por tanto, **en nombre** de los padres, **con su consentimiento** y, en cierta medida, incluso **por encargo suyo**. De este modo, los padres deben ser conscientes de sus **derechos y deberes** en este campo.

Ya dijimos que educar a los hijos es un derecho esencial e insustituible. Esto vale principalmente para la educación sexual. Especialmente hoy que en muchos lugares el Estado y la Escuela tienden a asumir la iniciativa en la educación sexual. Pero también es un **deber**. Si los padres no educan a sus hijos se hacen culpables de su deformación, así como si tolerasen una formación inmoral o inadecuada impartida a los hijos fuera del hogar. Ahora bien, como los padres muchas veces no pueden enfrentar esta tarea solos, tal vez por falta de preparación, es necesario que **se capaciten y se hagan ayudar**, especialmente por la Iglesia que es madre y maestra, experta en humanidad.

3. ¿CÓMO SE REALIZA ESTA EDUCACIÓN?

Los medios para alcanzar esta educación son de dos tipos: unos apuntan a formar directamente la voluntad; otros a educar el conocimiento de los hijos en el plano de la sexualidad. Los dos son muy delicados.

1) Educación de la voluntad y de la afectividad para la castidad

La castidad es uno de los aspectos más importantes de la persona humana, por lo cual no es posible cultivarla o educarla de cualquier manera. Exige un ambiente muy propicio. Es una flor de invernadero. El lugar normal y originario es la familia. Porque en la castidad confluyen aspectos físicos, psíquicos y espirituales que requieren un clima muy especial.

Educar en la castidad es ayudar a conseguir virtudes positivas. Los padres no deben **contentarse** con evitar lo peor (que los hijos no se droguen o cometan delitos), sino que deben exigirles y pedirles más: que sean virtuosos. Para esto:

-Deben crear un clima afectivo. Las ciencias psicológicas, pedagógicas y la experiencia concuerdan en destacar la importancia decisiva –en orden a una válida educación sexual– del clima afectivo que reina en la familia, especialmente en los primeros años de la infancia y de la adolescencia y también en la misma fase prenatal. Los **desequilibrios** entre los padres (peleas, separaciones, maltratos, desafectos) son factores capaces de causar en los niños traumas emocionales y afectivos que pueden marcarlos para toda la vida. Para crear este clima, los padres deben encontrar el tiempo para **estar** con los hijos y para **dialogar** con ellos, porque educar “no se trata de imponerles una determinada línea de conducta, sino de mostrarles los motivos, sobrenaturales y humanos, que la recomiendan”. “Los hijos son su tarea más importante..., más que el trabajo, más que el descanso, más que la posición social”.

-Deben crear un ambiente ejemplar. Los niños están dispuestos a vivir según las verdades morales **practicadas** por sus padres. Por

tanto, no se los puede educar en el amor a Dios si los padres no viven el amor a Dios; no se los puede educar en la castidad si los padres no practican la castidad. Aquí está la diferencia entre “enseñar” y “educar”: es mucho más fácil **enseñar** que **educar**; para lo primero basta **saber** algo, para lo segundo, es menester **ser** algo. La verdadera influencia del educador no está en lo que dice, hace o enseña sino en lo que el educador **es**. La verdadera educación consiste en darse a sí mismo como modelo viviente, como lección real. Jesucristo así lo hizo.

-Deben dar una educación global. La educación al amor debe ser una educación integral. Es decir, al mismo tiempo, educación del espíritu, de la sensibilidad y de los sentimientos. Es educación, en general, de un conjunto muy amplio de virtudes (más concretamente, de “todas” las virtudes): porque es necesario el dominio de sí, la templanza, la modestia, el pudor, la caridad cristiana, la capacidad de sacrificio, la fe, la oración, etc.

-Deben educar principalmente el pudor y la modestia. Para crear un clima adecuado a la castidad es muy importante la práctica del pudor y de la modestia. Por eso los padres deben velar para que ciertas modas y comportamientos inmorales no violen la integridad del hogar. Esto es particularmente grave por el abuso de la televisión.

-Deben educar, finalmente, el autodomínio. Hay que enseñar el autodomínio porque ésta es la única forma de que un ser sea capaz de darse. Sólo puede darse quien se posee a sí mismo. Autodomínio significa la capacidad de decirse que **no** en determinados deseos; o de obligarse a hacer cosas sin el incentivo del gusto o de la recompensa. Exige, evidentemente, el sacrificio y la energía espiritual. Un ser sin autodomínio es caprichoso, egoísta y a la larga, incontinente.

2) La educación del conocimiento

También toca a los padres hacer conocer a los hijos los misterios de la vida humana y su transmisión. Esta es una de las tareas más delicadas y que más se prestan a abusos o imprudencias por parte de los educadores e incluso de los mismos padres. Los principios que deben guiar a los padres en esta tarea son cuatro:

-La formación debe ser individual. Todo niño y todo joven es una persona única e irreplicable. El momento oportuno en que cada niño debe recibir su formación e información es diverso y depende del proceso de madurez. Además porque debe hacerse a través de un diálogo personalizado. Este diálogo se realiza mejor cuando el progenitor es del mismo sexo que el niño, es decir, cuando los padres hablan a los varones y las madres a las niñas.

-La dimensión moral siempre debe formar parte de las explicaciones. Los temas que se explican han de contener el juicio moral. Si se habla de la castidad, ha de ser presentada como virtud positiva; si del uso del sexo, ha de ser colocado en el contexto de la unión conyugal, etc. Los padres deben enseñar el bien y el mal de la sexualidad según la ley de Dios. Además, han de mostrar con claridad que ciertos comportamientos están mal porque van contra la naturaleza del hombre y contra la ley divina revelada por Dios y no sólo porque pueden traer consecuencias sociales indeseadas (como madres solteras, abortos, casamientos de apuro, etc.). La sexualidad humana ha de ser presentada según la enseñanza moral de la Iglesia. También hay que enseñar que por causa del pecado original el hombre está debilitado y necesitado de la gracia de Dios para superar las tentaciones.

-La educación a la castidad y la información sobre la sexualidad deben ser ofrecidas en el contexto de la educación al amor. Es decir, que no basta con informar sobre el sexo y dar principios morales objetivos; es necesaria también la ayuda para que los hijos crezcan en la vida espiritual. Esto es, para que aspiren a la santidad y a la virtud; por esto será necesario que orienten a sus hijos a los sacramentos y a la dirección espiritual.

-La información sexual debe ser dada con extrema delicadeza, en forma clara y en el momento oportuno. Hay que respetar cada momento del desarrollo del niño o del joven; no hay que quemar etapas. Para poder hacerlo los padres deben pedir luz a Dios, hablarlo entre ellos y aconsejarse. La información no debe entrar en muchos detalles, pero tampoco debe ser vaga o imprecisa; ha de ser decente, es decir, salvaguardando la virtud de la castidad cristiana. También hay que darla a tiempo, porque si se retrasa excesivamente, la curiosidad natural del niño hace que pregunte a quien no corresponde (a sus amigos, compañeros, etc.).

No puede dudarse de la altísima función que desempeñan los padres en la educación de sus hijos. De ellos dependen lo que éstos serán en el futuro. Vivimos, y no hay que dudarlo, en una época enferma. Ser padres y educadores es una responsabilidad muy grande. Siempre se educa o se deseduca; no hay términos medios: o se educa en la virtud o se educa en el vicio; renunciar a educar en la virtud es también educar en el vicio. El método de Jesucristo se resume en sus palabras pronunciadas en el Sermón de la Montaña: *Bienaventurados los puros de corazón, porque verán a Dios* (Mt 5,8).

Ecce in pace
AMARITUDO MEA
AMARISSIMA



XIII

Los padres y el problema de la drogadicción

Nadie duda que uno de los dramas contemporáneos es el problema de la drogadicción en todos los niveles: niños, jóvenes, adultos y ancianos: “Estamos ante un fenómeno de vastedad y proporciones terribles, no sólo por el altísimo número de vidas destroncadas, sino también por el preocupante extenderse del contagio moral, que desde hace tiempo está llegando a los más jóvenes como en el caso, no raro por desgracia, de niños constreñidos a ser distribuidores y a llegar a ser, como sus coetáneos, ellos mismos también consumidores”⁹².

El abuso de las drogas es la pandemia más grave actualmente en todo el mundo. Es una de las principales causas de muchos: matrimonios deshechos, fracasos en los estudios, despidos de trabajo, desempleo, ruinas económicas, delincuencia juvenil, prostitución de niños, adultos y jóvenes, actos de violencia, enfermedades mentales, sida y otras enfermedades, etc.

1. EL FENÓMENO DE LA DROGADICCIÓN

Veamos algunas ideas generales.

1) El consumidor de droga

Entre los distintos consumidores de droga hay que distinguir diversas clases:

⁹² JUAN PABLO II, “Discurso a la VI Conferencia Internacional del Pontificio Consejo para los Agentes de Salud”, 1991.

-El consumidor ocasional: es aquel que consume droga esporádica y excepcionalmente.

-El consumidor habitual: es quien consume repetidamente, pero mantiene el suficiente control tanto de la frecuencia cuanto de las dosis; su vida en la sociedad es prácticamente normal.

-El fármacodependiente o tóxicodependiente: es el sujeto que ha llegado a la dependencia de la droga; la consumición de droga se hace en él compulsiva y puede llegar en algunos casos al síndrome de abstinencia.

-El toxicómano: es el sujeto en quien la dependencia de la droga es tal que vive tan sólo para ella; recurre a cualquier medio para conseguirla; desaparece para él todo otro interés (personal, familiar, social); pierde todos los valores morales.

¿Por qué llegan a esto tantos hombres y mujeres, jóvenes e incluso niños? El problema no proviene sólo de la “atracción” que ejerce el placer de la droga. Por lo general, el consumo de la droga es sólo una respuesta falaz a la falta de sentido positivo de la vida⁹³. Entre los motivos personales que se encuentran en el origen de la toxicodependencia, se deben destacar: la falta de puntos de referencia, el vacío de valores, la convicción de que nada tiene sentido y que, por lo tanto, no vale la pena vivir, el sentimiento trágico y desolado de vivir en un universo absurdo, la incomunicabilidad, la falta de satisfacción social, etc.

También hay que hacer alguna distinción entre los tipos de dependencia en que puede encontrarse un consumidor. Son fundamentalmente dos: el acostumbramiento y la dependencia propiamente dicha.

El acostumbramiento es el estado producido por el uso repetido de un medicinal (u otra sustancia) y se caracteriza: por la tendencia a perseverar en el uso de un determinado producto a causa de las sensaciones de bienestar que provoca; por una ligera tendencia a aumentar la dosis; por cierto grado de dependencia psíquica, pero no física; finalmente, porque los efectos sólo son adversos para la persona que consume.

⁹³ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Droga: de la desesperación a la vida*, 05/08/1992.

La dependencia, en cambio, es el estado de intoxicación periódica o crónica resultante del repetido uso de una medicina u otra sustancia. Se caracteriza: por el deseo irresistible (compulsión) a tomar el producto permanentemente y a conseguirlo a cualquier costo; por la tendencia a aumentar la dosis; por la dependencia no sólo psíquica sino también física; y, finalmente, porque los efectos son adversos tanto para la persona en cuestión cuanto para la sociedad. Esta dependencia, a su vez, se considera sólo psíquica: cuando la satisfacción psíquica empuja al individuo a abusar de la sustancia que la produce; o incluso física: cuando la suspensión o limitación del fármaco produce una serie de perturbaciones que se denomina “síndrome de abstinencia”, cuando las perturbaciones llegan a calambres estomacales, náuseas, diarrea, convulsiones e incluso estado de coma.

2) La familia resquebrajada y el drogadicto

Entre los factores ambientales que favorecen de hecho el uso de la droga, hay que señalar la falta absoluta o relativa de vida familiar. La familia es el elemento clave en la formación del carácter de una persona y de sus actitudes hacia la sociedad. El toxicodependiente viene a menudo (aunque haya notables excepciones) de una familia inestable, incompleta o dividida.

La droga no entra en la vida como un rayo en un cielo sereno, sino como una semilla maligna que echa raíces en un terreno largamente preparado. Fundamentalmente, el drogadicto es, como afirma un documento magisterial, “un enfermo de amor”; no ha conocido el amor y no sabe amar en el modo correcto porque él mismo no ha sido amado en el modo correcto⁹⁴.

3) La sociedad como factor agravante del consumo

La toxicodependencia es un índice del estado actual de la sociedad. Hoy la persona y la familia viven en una sociedad “pasiva”, es decir, sin ideales, permisiva, secularizada, donde la búsqueda de

⁹⁴ Cf. *Ibid.*

evasiones se expresa de muchos modos diversos, uno de los cuales es la fuga por medio de la droga. Nuestra sociedad contemporánea ha creado las condiciones para que el fenómeno de la drogadicción pueda ser considerado prácticamente una “cultura” (o mejor “subcultura”). En efecto, la drogadicción se coloca en una línea armonizable con otras manifestaciones propias de nuestro tiempo, como son:

- la búsqueda continua del placer
- el hedonismo en todos sus aspectos
- la intolerancia ante el dolor y la frustración
- la falta de valores
- el materialismo consumista
- la inmadurez cada vez más frecuente en adultos
- la **desintegración del núcleo familiar**

Este tipo de características de nuestro fin de siglo han creado un estado de vacío, de frivolidad y de cansancio psicológico tal que el instinto de supervivencia espiritual busca desesperadamente salidas alternativas. Es muy significativo que la Organización Mundial para la Salud haya indicado como razones por las que se comienza a consumir algunas drogas “suaves” (como la marihuana): la curiosidad por los efectos y sensaciones producidas por las drogas, el conseguir la satisfacción de pertenecer a un grupo y ser aceptado por los miembros del mismo, el manifestar independencia o también hostilidad, el tener experiencias nuevas, agradables o peligrosas (el atractivo por las situaciones de riesgo), el adquirir una mayor capacidad creativa, el entrar más fácilmente en estado de sueño o éxtasis y el huir de algún problema.

4) Efectos principales de las drogas

Las drogas causan terribles efectos en sus víctimas. Muchos son totalmente imprevisibles; pero entre los más comunes podemos indicar:

a) Modificaciones en la estructura de la personalidad: degradan la persona, se pierde la noción de los valores morales, se pierden

progresivamente los intereses culturales y profesionales, desaparece toda capacidad para dar y recibir afecto (los demás dejan de interesar excepto si son útiles para obtener más droga), la mentira pasa a ser comportamiento habitual, se pierde el sentido de responsabilidad, se pierde el sentido de la vida.

b) Modificaciones sobre el comportamiento en la familia: los hijos se aíslan de los padres (por ejemplo, viven encerrados en sus cuartos o se relacionan sólo con grupos cerrados de amigos), adquieren comportamientos irritables, se da una progresiva pérdida de respeto por los padres.

c) Alteraciones en el ámbito escolar y laboral: pérdida del sentido del estudio y del trabajo, disminución del rendimiento, abandono de dichas actividades.

d) Alteraciones sociales: delincuencia y prostitución para conseguir dinero o por el ambiente que frecuenta, conductas suicidas (se calcula que 1 de cada 25 alcohólicos intenta suicidarse por lo menos una vez en la vida; esto es más agudo en las drogas químicas).

e) Problemas físicos: artritis, cirrosis hepática, depresión, malnutrición, encefalopatías, herpes, hepatitis B, sida, sífilis, tuberculosis, etc.

f) Disturbios mentales: la drogadicción puede facilitar la aparición ansiedades, cuadros psicóticos (especialmente con las drogas con efectos alucinógenos: alucinaciones e ideas delirantes), disturbios mentales endógenos como esquizofrenia.

2. LOS PADRES Y LOS HIJOS DROGADICTOS⁹⁵

Es indudable que esta amenaza pesa con angustia sobre los corazones de muchos padres que tienen hijos ya iniciados en la droga o bien que temen que sus hijos entren en este callejón sin salida ¿Qué pueden hacer cuando los hijos se drogan y qué para que no se droguen

⁹⁵ Los datos los tomo de: AQUILINO POLAINO LORENTE Y JAVIER DE LAS HERAS, *Osteus filios e as drogas* (Lisboa 1994).

quienes aún no han incursionado en este camino? He aquí algunos consejos orientativos.

1) Cuando los padres descubren que un hijo se droga

A veces puede ser muy difícil para los padres abordar el problema, ya que con frecuencia los hijos van a negar la realidad por todos los medios. Ellos no tienen dificultad en mentir: es parte de la mentalidad que les crea la drogadependencia. Sin embargo, cuando hay sospechas, no puede pasar mucho tiempo sin que los padres alcancen la evidencia de que tienen o no un hijo drogadicto. En ese momento, ¿qué hacer?

Ante todo, es muy importante que el **clima familiar** sea de la mayor serenidad posible, evitando comportamientos hostiles por parte de los padres. No conviene comenzar con recriminaciones, acusaciones, quejas y críticas. Esto sólo suele conducir a una recíproca hostilidad por parte del hijo.

Los padres tienen que conversar seriamente con el hijo, haciendo que éste tome confianza con los padres y no miedo. Esto no significa que ellos deban tener una actitud tolerante en lo que a las drogas se refiere. Por el contrario, la comprensión no tiene que ser acompañada de la menor permisividad. Tienen que ser muy comprensivos con la persona, pero drásticos en cuanto a la necesidad de no volver a consumir drogas.

Es de gran importancia que el hijo **se aperciba de la gravedad** que su problema conlleva ya sea para él como para los demás y de las consecuencias que pueden ir surgiendo en el futuro, en caso de no cambiar.

¿Cuál es la mejor forma de ayudarlo? Para evitar, lo más rápido posible la larga serie de consecuencias para él, conviene explicarle la evolución posible del proceso en el que se ha metido. Lo mejor es **que el hijo asuma que el problema es suyo**. Los padres sólo pueden facilitar los medios para conseguir una adecuada rehabilitación, pueden ayudarlo y apoyarlo; pero sobre todo es necesario que el mismo drogadicto tome la decisión personal de abandonar la droga.

Tenemos que tener presente que en el drogadicto se mezclan una sensación de impotencia y fracaso, sentimientos de culpa y de frustración. Todas estas cosas lo llevan a pensar que el problema no tiene remedio. Por eso son frecuentes las depresiones, acompañadas en muchos casos con intentos de suicidio. En estos casos, el trabajo paterno es muy importante procurando estimularlo a la perseverancia en la lucha.

También, una de las consecuencias más comunes de la drogadicción es la **incapacidad de apreciar la vida**. La vida parece carecer de interés. Esto hace que los drogadictos sientan un profundo vacío interior. Los padres tienen que ayudarlos a volver a disfrutar los aspectos gratificantes de la vida con un clima afectivo en la familia, y sobre todo hablando a los hijos de Dios. El drogadicto tiene que buscar en Dios lo que él busca en las drogas. Tiene que llenar su vacío espiritual con el amor de Dios. En este caso, la mejor ayuda que se le puede prestar es aproximarlo a la Iglesia.

Finalmente, lo más importante es no perder la esperanza en Dios. Cuando estamos ante problemas que parecen imposibles, hay que decir: *para Dios no hay nada imposible* (Lc 1,37). El peligro más grande para los hijos es, ciertamente, la desesperación de sus propios padres.

2) Qué deben hacer los padres para prevenir la drogadicción de los hijos

¿Qué hacer para que los hijos no busquen la droga? ¿Cómo se los protege? La mejor protección es un buen clima familiar. Hay que evitar aquellas cosas que predisponen, directa o indirectamente, al uso de la droga. Por ejemplo:

- la falta de dedicación del tiempo suficiente por parte de los padres
- los malos tratos
- las separaciones y divorcios
- el alcoholismo de los padres
- el excesivo interés por obtener dinero y hablar sólo o casi exclusivamente de dinero y de problemas materiales
- especialmente la ausencia de prácticas religiosas en la familia

Junto con esto, los padres tienen que ofrecer a sus hijos ambientes en que no sea normal el consumo de droga. No siempre es fácil en algunas sociedades en que la droga corre en la escuela, la calle, la universidad, el trabajo, etc. Pero al menos, hay que facilitar la práctica de los deportes, el estudio, el contacto con la naturaleza (el mar, la montaña, el campo) y especialmente la actividad religiosa.

También, es necesario dar a los hijos el ejemplo personal de vida y educarlos en las buenas costumbres:

- en el valor del esfuerzo personal, del respeto por sí mismo y por los demás
- en la constancia de la voluntad
- en el sentido auténtico del sufrimiento
- en el interés por el trabajo y por la cultura
- en la confianza en la Providencia divina
- en la fidelidad a los seres queridos
- en la lealtad a las obligaciones personales
- en el sentido de la responsabilidad
- en los valores espirituales

Finalmente, lo más importante es la oración en común, es decir, en familia. La oración del esposo con la esposa y con los hijos. La mejor cosa que podría hacerse es rezar el Rosario en familia o leer el Evangelio; invocar a Dios en las comidas, ir a Misa juntos, etc.

Lo que no pueden los hombres, lo puede Dios.

XIV

La agresión de la pornografía

Uno de los problemas más graves que enfrenta hoy la familia y sobre todo los jóvenes y los niños es el de la pornografía y la ausencia casi total del pudor. Los invade a través de la televisión, las revistas, los periódicos, la radio, la calle, etc., y trae consecuencias devastadoras sobre la personalidad humana y sobre el equilibrio psicológico y moral del hombre y de la mujer.

1. QUÉ ES LA PORNOGRAFÍA

Pornografía designaba en la antigüedad “la propaganda de la prostitución”. El uso común lo aplica a cualquier ostentación del mismo género a través de dibujos, fotografías, espectáculos, etc. También suele decirse que es “la literatura de la desviación sexual”, ya que la pornografía alimenta las diferentes desviaciones sexuales como el exhibicionismo, voyeurismo, fetichismo, travestismo, pederastia, homosexualismo, sadomasoquismo, necrofilia; al punto tal que existe pornografía especializada (literatura, revistas, películas, videos y boletines) para cada una de las diferentes parafilias.

La pornografía es un problema de obsesión sobre la genitalidad humana. Es un fenómeno que afecta (desordenando) pura y exclusivamente a la animalidad humana y subvierte la realidad humana subordinando todo el hombre a su esfera zoológica.

Hoy en día, la pornografía se trasmite a través de todos los canales publicitarios disponibles:

-La literatura pornográfica: por medio de libros, revistas explícitamente pornográficas y también revistas que pretenden ser educativas pero que están dominadas por una mentalidad materialista y sexualista

(especialmente en publicaciones destinadas a la mujer, la moda, la educación de los padres, medicina, etc.).

-La música, la danza y el baile, que en gran medida manifiestan gestos sensuales o explícitamente sexuales.

-Las artes gráficas como es la fotografía y el dibujo.

-El cine, la televisión y el vídeo.

-El servicio telefónico.

-La informática: a nadie escapa el problema de la invasión de la pornografía en los programas de informática, en Internet, etc. Se habla incluso de pornografía cibernética y de sexo virtual.

-Lamentablemente hay que añadir también distintos programas escolares “educativos” que pretenden enseñar a los niños y a los jóvenes “educación sexual”, muchos de los cuales son explícitamente pornográficos.

2. EL CONTENIDO DE LA PORNOGRAFÍA

La pornografía con la que son bombardeados los niños, hombres y mujeres de nuestro tiempo tiene un doble contenido: transmite “mensajes” y busca contagiar “comportamientos”:

El mensaje que trasmite es muy sencillo: la única felicidad está en el sexo; el mal se reduce a la represión sexual; el amor es algo puramente material y carnal; los distintos modos de hacer sexo no son más que opciones libres, todas igualmente buenas.

Las conductas que propagan son las que encarnan esta ideología del sexo por el sexo: el adulterio, la prostitución, las relaciones prematrimoniales y extramatrimoniales, la masturbación, la homosexualidad, el sadomasoquismo, la pedofilia o victimación sexual infantil, etc.

3. CUÁLES SON SUS EFECTOS

Los efectos de la pornografía sobre la psicología y sobre el sentido moral del hombre son ciertamente desastrosos y de amplias repercusiones sobre la familia, el matrimonio, los hijos y la sociedad. Entre los más importantes hay que indicar:

1) Produce insensibilidad ante los comportamientos desviados; así, por ejemplo, está comprobado que disminuye la sensibilidad masculina y femenina ante el fenómeno de la violación y la condición de la víctima violada, ante la homosexualidad, la pedofilia, etc.

2) No sólo insensibiliza, sino que produce un aumento de interés morboso por las desviaciones sexuales.

3) Aumenta la hostilidad y la violencia individual y social, especialmente dentro de la actividad sexual. Poco a poco los sujetos adictos a la pornografía comienzan a desinteresarse de la llamada pornografía *soft*, suave o blanda (sin contenido violento), y empiezan a necesitar pornografía *hard core*, dura, violenta, para alcanzar los mismos niveles de excitación que tenían tiempo atrás. Es tristemente aleccionador el ejemplo de **Theodor Robert Bundy**, proveniente de una familia normal, graduado en psicología y abogacía, con unos prometedores pasos en la carrera política, pero que, al ser ejecutado el 24 de enero de 1989 en la silla eléctrica de la prisión del estado de Florida, dejaba tras de sí 31 mujeres estranguladas y violadas, luego de haberlas sometido a la tortura y al horror. Antes de enfrentar la muerte hizo declaraciones que nunca deberían olvidarse: “a los 12 ó 13 años –decía– comencé a encontrar material pornográfico en los negocios, y me convertí en un adicto obsesionado. Mientras fui creciendo, mi adicción me llevó a consumir material de violencia sexual. Finalmente llegó el punto en que nada de lo que viera me satisfacía. Pensé sobre esto durante casi un año... Entonces decidí dar el salto trágico de matar a una mujer. No podía creer lo que había hecho... Me sumí en una profunda depresión durante los siguientes seis meses... Pero luego eso desapareció. La locura sexual regresó y maté nuevamente... Esta vez el remordimiento fue menor... Ustedes me van a matar, y eso protegerá a la sociedad de mí mismo. Pero allí afuera hay muchas personas adictas a la pornografía, y ustedes no están haciendo nada”.

3) Sobre el matrimonio la pornografía blanda conduce a la insatisfacción sexual tanto en hombres como en mujeres, y esto los torna insatisfechos con el comportamiento sexual y la apariencia de su propia pareja; conduce también a la desvalorización y menosprecio de la monogamia y a la falta de confianza en la viabilidad y duración del matrimonio como institución.

4) Puede conducir en muchos casos al suicidio. Investigaciones hechas por el FBI han determinado que muchas revistas pornográficas se convierten en guías para la llamada “muerte auto-erótica”, especialmente en adolescentes.

4. JUICIO MORAL Y PSICOLÓGICO SOBRE LA PORNOGRAFÍA

Desde el **punto de vista moral**, hay que decir que es intrínsecamente perversa. Los comportamientos sexuales promovidos por la pornografía subvierten totalmente al hombre considerado en su verdad integral, en sus inclinaciones naturales, en sus dinamismos y sus finalidades materiales y espirituales. La pornografía contradice el bien de la persona humana.

Es también perversa por su fin que consiste en la divulgación de tales comportamientos y en despertar los bajos instintos, el sugerir el pecado, el corromper directamente el pudor e inducir a la lujuria. Con razón los pornógrafos han sido calificados por un psicoanalista como “fabricantes de ansia”. Se trata de un pecado de escándalo.

Es perverso, finalmente, por las consecuencias y efectos que produce en el individuo, en la familia y en la sociedad. Es parte de la construcción de la “cultura de muerte” que caracteriza nuestra sociedad contemporánea.

Desde el **punto de vista psicológico** hay que decir que la pornografía presenta y promueve un modelo humano que es, en el fondo, el modelo de un hombre **enfermo**, porque se trata de:

-Un ser humano profundamente **utilitarista y antisocial**: no ama sino que usa. Esto supone siempre **desprecio o menosprecio**, materialización e instrumentación del “otro”.

-Un ser humano **antisexual**. Las revistas de sexo son profundamente antisexuales, porque en realidad diluyen y disipan la auténtica sexualidad.

-Un ser humano **neurótico** y potencialmente peligroso: biológicamente desarrollado y afectivamente retrasado; el erotismo pornográfico encierra el más descarado egoísmo; y un egoísta –aquél para quien sólo importa su propio ego, su bienestar, y está dispuesto a destruir todo lo que se oponga a él– es un ser potencialmente peligroso.

-Un ser humano **frustrado**. La pornografía es el alimento del frustrado, es decir, del hombre o la mujer para quien el amor verdadero –y la auténtica sexualidad– ha sido una experiencia de frustración. Las variantes sexuales que la publicidad pornográfica le ofrece son “escapismos”, caminos nuevos en donde probar suerte.

-Un ser humano **psíquicamente pervertido** (al menos en potencia).

5. LA NECESIDAD DE LA PUREZA

Frente a esto, ¿qué hay que hacer? Vivir la pureza y la castidad. Decimos que algo es puro cuando no tiene ninguna mancha. Hablamos por eso de “agua pura”, “oro puro”, “cielo puro”. Cuando algo se mezcla con lo que es inferior a él se dice impuro: el oro es impuro cuando está mezclado con otro metal menos noble; el agua es impura cuando está sucia, el cielo es impuro cuando está oscurecido por el humo de las fábricas. El hombre se hace impuro cuando se animaliza, y especialmente cuando usa de su sexo no para los fines que Dios manda sino como los animales.

La pureza es imprescindible para entrar en el Cielo. Vivir puros significa vivir castos. ¿Por qué hay que vivir puros? Por muchas razones:

- Porque nuestro cuerpo es para el Señor.
- Porque nuestro cuerpo está destinado a la resurrección.
- Porque nuestro cuerpo es miembro de Cristo.
- Porque nuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo.
- Porque no nos poseemos sino que hemos sido comprados.

Todas estas razones las enseña San Pablo: *El cuerpo no es para la fornicación, sino para el Señor, y el Señor para el cuerpo. Y Dios, que resucitó al Señor, nos resucitará también a nosotros mediante su poder. ¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? Y ¿había de tomar yo los miembros de Cristo para hacerlos miembros de prostituta? ¡De ningún modo! ¿O no sabéis que quien se une a la prostituta se hace un solo cuerpo con ella? Pues está dicho: Los dos se harán una sola carne. Mas el que se une al Señor, se hace un solo espíritu con él. ¡Huid de la fornicación! Todo pecado que comete el hombre queda fuera de su cuerpo; mas el que fornicar, peca contra su propio cuerpo. ¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que no os pertenecéis? ¡Habéis sido bien comprados! Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo (1 Cor 6,13-20).*

Hay que luchar contra las tentaciones Dios no manda cosas imposibles. Si nos da un mandamiento (no fornicar), es porque ha de ser posible. ¿Cuáles son los medios?

1º Mantenerse perfectamente tranquilo ante las tentaciones. “Sentir la tentación no significa consentir a ellas”. Tener la seguridad de que puede vencerse.

2º Desviar la atención inmediatamente cuando empiezan las tentaciones: alejar los malos pensamientos “sustituyéndolos” por otros buenos, dirigir la atención a algún objeto bueno y atrayente (un clavo se saca con otro clavo), distenderse (pasear al aire libre, etc.).

3º Vigilar para no ponerse en ocasión de ser tentados. Las ocasiones de pecado son las que empujan normalmente al pecado.

4º Mortificarse: saber privarse de cosas que gustan y son lícitas, hacer sacrificios. Esto ayuda a aprender a tener “dominio” sobre las propias pasiones y tendencias.

5° Cultivar el pudor o prudencia de la castidad; éste adivina el peligro, impide ponerse en él y hace evitar las ocasiones de pecar.

6° La oración: la castidad es un don de Dios. Hay que pedirlo. Ayuda mucho para esto la devoción singular a la Virgen María.

7° El sacramento de la Confesión: confesarse frecuentemente robustece el alma, borra las reliquias de los pecados pasados y ayuda a ser fuertes frente a las tentaciones futuras.

8° La Eucaristía: recibida en gracia nos da una perfecta unión con Jesucristo. “Quien come mi carne y bebe mi sangre mora en mí y yo en él” (Jn 6,57).

9° Desde el punto de vista puramente natural es importante, también, mantener una buena higiene física, una alimentación equilibrada, practicar habitualmente ejercicio físico y descanso.

Teniendo esto en cuenta, la castidad es posible, y es posible la imitación de Jesucristo que fue casto y humilde de corazón.



XV

El divorcio⁹⁶

1. EL DIVORCIO VINCULAR

Hay dos realidades que se parecen, pero que son esencialmente distintas: la simple separación de los esposos y el divorcio vincular.

1) La separación de los esposos

Consiste, como su nombre lo indica, en el dejar de vivir juntos, pero reconociendo que el matrimonio, cuando ha sido válidamente celebrado, ha creado un vínculo entre los esposos que nada puede disolver en este mundo, fuera de la muerte. Por tanto, la separación no los deja libres para un nuevo matrimonio. La separación, en sí misma, no es solución para ningún problema matrimonial o familiar. Puede ser, en algún caso extremo, una decisión legítima y justa, pero se trata de circunstancias limitadísimas, cuando es la única forma de salvaguardar el bien de los hijos y de uno de los cónyuges. Pero no es la solución y siempre hay que tratar de transitar otras vías que reconstruyan el matrimonio que tambalea.

2) El divorcio vincular

El divorcio vincular es, en cambio, la pretensión de que el matrimonio válidamente realizado puede ser disuelto por una autoridad humana o por el sólo capricho o decisión de los cónyuges, de modo tal que dejaría de existir el vínculo que los unió quedando, consecuentemente, libres para “rehacer su vida” con otro hombre u otra mujer.

⁹⁶ Los datos los tomo de H.B. PETROCELLI, *Divorcio, Secretariado Permanete para la Familia* (Buenos Aires 1984).

Este fenómeno va creando, en nuestra sociedad, una maraña de hombres y mujeres divorciados y vueltos a casar, vueltos a divorciar y vueltos a re-casar; hijos que conviven con su padre y la nueva mujer de su padre, que no es su madre; o con su madre y el nuevo (o segundo, o tercero) esposo de su madre, que no es su padre...; simplemente que dejan de tener padre y madre, para tener padrastros y madrastras, hermanastros y hermanastras, etc. De esta terrible realidad sólo vamos a señalar sus consecuencias, las cuales son suficientemente elocuentes. Por sus frutos los conoceréis.

2. CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO

La implantación del divorcio es obra del egoísmo humano que se desentiende del bien común para atender los caprichos e inconsecuencias de los cónyuges. Pero como toda obra de egoísmo, sus frutos son devastadores. Veamos algunos de ellos:

1) El divorcio genera divorcios

Es una realidad que se puede constatar y explicar. La posibilidad de disolución del vínculo matrimonial hace mucho más frívola la previa meditación sobre las consecuencias de una mala decisión. Cuando vamos a una tienda a comprar algo caro y leemos “los dueños no aceptan devolución ni cambio”, pensamos dos veces antes de comprar y miramos muy bien si lo que nos llevamos está en buen estado o fallado. Pero si dice “ante cualquier problema cambiamos su artículo”, generalmente decimos: “lo llevo y me lo pruebo en casa; cualquier problema, vengo a cambiarlo”. La misma mentalidad se crea ante la posibilidad del divorcio. En general pocos se casan con la intención de divorciarse; pero es una verdad que la preparación matrimonial y la madurez empiezan a disminuir: “La consecuencia obvia del divorcio frívolo será el matrimonio frívolo” (G.K. Chesterton). Y la consecuencia de los matrimonios frívolos es el aumento de divorcios frívolos. Cuando el divorcio empieza a verse como “remedio” de una situación matrimonial, entonces el matrimonio empieza a verse como una realidad débil y enfermiza.

2) El divorcio es factor de baja natalidad

Digan lo que digan los falsos slogans sobre el exceso de población, la realidad es que hay muchas naciones que están desapareciendo por baja natalidad. Ahora bien, se cae de maduro que los esposos unidos por un lazo indisoluble tienen más perspectivas de ser prolíficos, mientras que quienes tienen en mente la posibilidad de un futuro fracaso matrimonial, un divorcio y otro posible casamiento, empiezan a ver a los hijos como un obstáculo. Esto no es nuevo. Cuenta Tertuliano que cuando el divorcio cundió desmesuradamente en el Imperio Romano, “la natalidad disminuyó extraordinariamente hasta constituir una preocupación intensa de los gobernantes y determinar leyes contra la despoblación”.

La razón es comprensible: en caso de divorcio ¿quién cargará con los hijos? Y quien querrá juntarse con una divorciada o un divorciado que viene con dos o tres hijos de otro matrimonio? Todo esto pesa mucho ante una visión materialista de la vida.

3) El divorcio multiplica los problemas de los hijos y la niñez abandonada

Generalmente cuando se habla del divorcio hay ciertas personas que están ausentes del debate: los hijos. Se piensa sólo en el esposo y la esposa; de ellos se dice que “tienen derecho a reconstruir su vida”, que “tienen derecho a ser felices”, etc. No se piensa en los hijos; no se piensa si ellos tienen o no tienen derecho a un hogar bien constituido, o a que sus padres no les quiebren el desarrollo afectivo, psicológico y moral.

Esto es una realidad alarmante y que no tiene vueltas: los hijos de los padres divorciados que han vuelto a contraer nupcias, quedan funcionando sin hogar o a medio hogar. Normalmente tienen dos “hogares”: viven un poco con el padre y otro poco con la madre; es decir, no viven bien con ninguno de los dos. Un autor ha dicho: “el choque psíquico sufrido por los hijos de quienes se vuelven a casar es más fuerte que el choque físico sufrido por una poliomielitis”. Otro ha escrito: “la dislocación del matrimonio es perjudicial para su educación y suficiente para quebrantar su moralidad por el escándalo que se deriva ante sus ojos de la desunión de sus padres. O bien el hijo toma

partido por uno de ellos y detesta al otro, o bien está atraído por sentimientos contradictorios que le hacen sufrir cruelmente y pueden estar en el origen de crisis peligrosas generadoras de desórdenes psíquicos; el divorcio es responsable de numerosas perturbaciones del carácter y de la inadaptación de muchos jóvenes en la vida” (G. Marty y P. Raynaud).

Y no siempre los hijos de padres divorciados encuentran refugio en ellos, o en sus abuelos o tíos. Muchas veces, quienes han visto una carga insostenible en su esposa o en su esposo, también la terminan viendo en sus hijos. Por eso el tremendo problema de la niñez abandonada en nuestras sociedades contemporáneas tiene que ver fundamentalmente con el pulular del divorcio vincular.

4) El divorcio aumenta la delincuencia precoz

Otra realidad es que la inestabilidad y la destrucción de la institución familiar deja secuelas en la personalidad de los niños y jóvenes. Los hijos, al estar desprovistos del clima insustituible que crea la familia en los momentos decisivos de su vida, empiezan a sufrir graves consecuencias psíquicas: inmadurez afectiva, inseguridad, rigidez de carácter, ansiedad y angustia, fondo depresivo, sensación de irrealidad, bloqueo de la sociabilidad, represión afectiva, inestabilidad, sentimiento de culpabilidad. Algunos autores nos dan datos para reflexionar:

- el 97% de los neuróticos no tuvieron un ambiente familiar normal;
- el 90% de los delincuentes juveniles provienen de hogares con graves perturbaciones familiares;
- en la década del 20, una encuesta evidenciaba que el 80% de los criminales adolescentes en el estado de California eran hijos de divorciados.
- en Estados Unidos, sobre 200.000 delincuentes menores, 175.000 eran hijos de divorciados.

5) El divorcio aumenta la tendencia al suicidio

Ya sostenía el sociólogo francés Durkheim que la acción deletérea del divorcio produce sobre los cónyuges un factor incentivante del

suicidio. Así se ha constatado que a medida que aumenta la tasa de divorcios, aumenta también la tasa de suicidios. Una encuesta de hace unos años atrás indicaba que en la ciudad de Chicago las mujeres suicidas se dividían del siguiente modo: 140 solteras, 160 casadas, 180 viudas y 540 divorciadas; y los varones: 220 solteros, 260 casados, 450 viudos y 1.740 divorciados.

En relación con esto los sociólogos señalan también la incidencia del divorcio sobre las enfermedades mentales. De hecho el suicidio es, en general, una manifestación de desequilibrio mental o al menos emocional. Esto es comprensible, puesto que todo divorcio va unido a un fracaso en algo tan fundamental como es el matrimonio y la familia, que es, por excelencia el núcleo estabilizador del hombre. Por eso especialistas norteamericanos sobre el divorcio afirman que la muerte del otro cónyuge se sobrelleva con más facilidad que los problemas de la disolución del matrimonio.

6) El divorcio aumenta la proliferación de los concubinatos

Este hecho constatable muestra la falsedad de uno de los principales argumentos en favor del divorcio. Muchos han dicho, en las campañas divorcistas, que el divorcio solucionaría la situación de muchos concubinos que quieren casarse, pero que tienen el problema de un matrimonio anterior. En realidad, con la legislación divorcista ha ocurrido lo contrario: cada vez se casan menos y conviven más parejas sin casarse. ¿Por qué? Porque el divorcio como posibilidad hace que el rito del casamiento pase a ser un rito vacío y caro. Una cosa superflua que algunos mantienen por antiguo romanticismo. Casarse tiene el mismo peso que entrar a la nueva esposa en brazos a la casa o tirar arroz a la salida de la Iglesia.

El matrimonio pone sólo yugos, los cuales luego, cuando quieran divorciarse, harán gastar tiempo, discusiones, abogados y dinero. Si el matrimonio puede disolverse, lo mejor es no casarse: es más práctico y rápido el juntarse, convivir libremente e irse cada uno por su lado cuando la cosa no marche más. Esta es la idea que ha impuesto la realidad del divorcio. El divorcio ha terminado quebrando la misma idea del matrimonio.

7) Finalmente, el divorcio ocasiona una poligamia sucesiva

Hay dos tipos de poligamia: una, simultánea, como se practica en algunos pueblos primitivos y como la permiten ciertas culturas, es decir, el matrimonio de uno con varias mujeres o de una mujer con varios varones; otra, sucesiva: uno con una, luego ese uno con otra, luego ese uno con una tercera, etc. La única diferencia es que en el primer caso tiene todas al mismo tiempo; en el segundo, una a la vez. Pero la realidad es la misma.

La experiencia argentina es más que elocuente. En diez años de divorcio vincular (1985-1995) el saldo ha sido: más divorcios (el número de divorciados y separados aumentó el 109,24% respecto de 1980), menos matrimonios y más hijos extramatrimoniales (en 1995 el INDEC estimó que ese año el 45% de los argentinos nacieron fuera del matrimonio)⁹⁷.

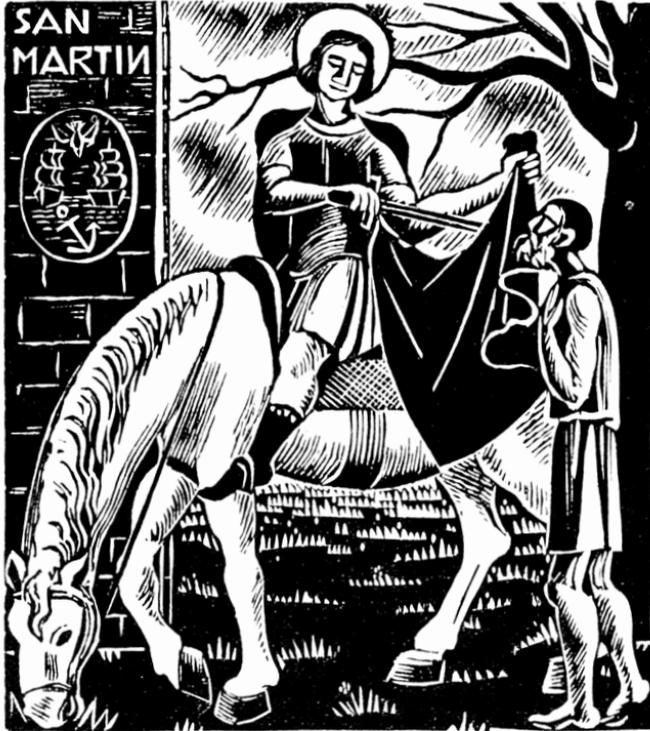
3. CONCLUSIÓN

No he querido aquí hablar propiamente de la indisolubilidad matrimonial ni de sus argumentos principales, sino sólo mostrar cómo el divorcio es una realidad profundamente antimatrimonial, antifamiliar y antisocial.

Nadie duda que hay dificultades en algunos matrimonios: malentendidos, peleas, problemas de cierta incompatibilidad de carácter. Pero el divorcio no es nunca una solución; menos aún el divorcio vincular, es decir, el que pretende que el vínculo deja de existir por una decisión humana y que, por lo tanto, los esposos quedan libres de contraer nuevas nupcias. Los problemas matrimoniales son agujeros que aparecen en el bote sobre el que navega una familia; pero cuando el bote empieza a hacer agua, no se saca el agua haciendo un agujero más grande. Hay que tomar un jarro y con paciencia sacar el agua, llegar a la orilla, reparar el agujero y luego echarse nuevamente a la mar para seguir navegando.

⁹⁷ Cf. JORGE SCALA, "Sociología de diez años de divorcio vincular en argentina" *El Derecho*, 9318 (1997), 1-5.

Los hombres a veces no encuentran solución a sus problemas. Pero los hombres no deben buscar la solución sólo entre los hombres. Hay que buscarla también en Dios. Y Dios que dijo: *lo que Dios ha unido, el hombre no lo separe*, también ayudará a que el hombre no lo destruya.



XVI

La caridad fraterna en la familia⁹⁸

Quiero terminar estas reflexiones sobre el matrimonio y la familia señalando lo que, en definitiva, constituye el factor más importante para la felicidad matrimonial y familiar: la caridad fraterna. Una familia es feliz si como familia es santa, y una familia es santa si vive la caridad. Y no de cualquier modo sino como caridad heroica, vivida en plenitud. Así eran los primeros cristianos, de los cuales se decía que se distinguían en el mutuo amor.

1. EL MANDAMIENTO DE CRISTO

Vivir la caridad fraterna es un imperativo de Jesucristo; Él fue quien elevó el amor fraterno a un grado sublime cuando dejó a los hombres el mandamiento del amor como testamento: *os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros como yo los he amado* (Jn 13,34); *el precepto mío es que os améis unos a otros, como yo os he amado a vosotros* (Jn 15,12). Mandamiento que es propio y singular del cristiano, porque sólo con la práctica efectiva de la caridad los hombres y las mujeres se podrán llamar discípulos de Aquél que dijo: *en esto conocerán que sois mis discípulos: si os tenéis amor unos a otros* (Jn 13,35).

Sin la caridad nada somos. Podremos construir edificios, escuelas, colegios, orfanatos, podremos incluso formar grandes grupos y movimientos, mas si en estas obras falta el genuino espíritu de la caridad cristiana, todas éstas serían vanas y con el tiempo terminarían

⁹⁸ En este capítulo me he limitado a adaptar al matrimonio y la familia cuanto se encuentra en INSTITUTO DEL VERBO ENCARNADO, Directorio de Tercera Orden (San Rafael 1994) 122-129, nn401-426.

derrumbándose como un castillo de naipes, y no valdrán de nada: *Si hablando lenguas de hombres y de ángeles no tengo caridad soy como bronce que suena o címbalo que retiñe. Y si teniendo el don de profecía y conociendo todos los misterios y toda la ciencia y tanta fe que traslade los montes, si no tengo caridad, no soy nada. Y si repartiere toda mi hacienda y entregare mi cuerpo al fuego, no teniendo caridad, nada me aprovecha* (1 Cor 13,1-3). Porque la caridad es vida del alma, y por tanto estamos muertos si no somos conducidos por el amor de Dios: *el que no ama permanece en la muerte* (1 Jn 3,14). *Dios es caridad y quien permanece en la caridad, en Dios permanece y Dios en él* (1 Jn 4,16); *amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios* (1 Jn 4,7).

Por eso debemos empeñarnos en vivir la auténtica caridad, la caridad que movió a Dios a *encarnarse* y a *padecer* por nosotros; la caridad que Nuestro Señor manifestó en su vida terrena, la que quemó su pecho con el mismo fuego que trajo a esta tierra y del que está ansioso porque comience a arder (Lc 12,49), la caridad que brota del costado abierto en la cruz, donde se manifestó la mayor obra de amor que pueda verse y se verá en la historia. La caridad verdadera que busca el bien del otro aún a costa del mal propio, que procura que los demás estén bien antes del bien propio, que intenta hacer feliz a los demás más que a sí mismo, que tiene los ojos puestos más en el prójimo en quien contempla la presencia de Dios, que en las comodidades personales.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CARIDAD

¿Cuáles son las características de este espíritu de caridad? Son las que de modo detallado nos enumera San Pablo en su primera carta a los corintios.

1) Es un espíritu de comprensión y bondad

La caridad es paciente, es benigna (1 Cor 13,4); es paciente porque por el verdadero amor a Dios y al prójimo es capaz de tolerar los cosas

más desagradables y difíciles, de ahí su fuerza y hegemonía: *las aguas torrenciales no pueden extinguir el amor, ni arrastrarlo los ríos* (Cant 8,7). Y es benigna porque tiende a derramarse hacia los demás, es el espíritu de caridad el que nos hace ser generosos con Dios y con nuestros semejantes, conscientes de que no debemos guardarnos los bienes que poseemos, que ganamos más dando que recibiendo.

2) Es gozosa del bien ajeno

La caridad no es envidiosa (1 Cor 13,4), evita los rencores y los malos deseos, jamás se lamenta por el bien ajeno, lejos de sufrir los elogios que se le tributan al prójimo, ella misma se une a ellos, y lejos de envidiar con pena el éxito del prójimo, toma parte de sus alegrías lo mismo que sufre con sus penas. Se podría decir que el bien del prójimo es también el suyo.

3) Es humilde

La caridad no es jactanciosa, no se hincha (1 Cor 13,4), no presume de los méritos más de lo que en realidad valen, no busca mostrarse, no se engríe porque sabe que toda hinchazón procede de la soberbia, causa y raíz de todo pecado.

4) Es cortés

La caridad no es descortés (1 Cor 13,5); la cortesía, la educación y el trato correcto y delicado con nuestros prójimos es una de las manifestaciones más auténticas e infalsificables de la auténtica caridad. La cortesía es una hermosa virtud cristiana que por motivos de caridad busca hacer agradable la convivencia humana, cuando une a las palabras y a los hechos de deferencia, de atención, de consideración, de ayuda, el sentimiento interior que esas palabras o hechos expresan. Decía el Santo Don Orione: “Usemos delicada caridad en los modales, pero sin ser pedantes. No refiramos nunca a otros las cosas que hayamos oído en forma reservada ni contemos al compañero lo que en su contra hubiere dicho otro, porque sería sembrar rencores y

discordias. Guardémonos de proferir palabras que puedan herir o desagradar, ni dejémonos llevar a animosidad, ni a reprender en presencia de otros si no existe un justo motivo”.

5) Es desinteresada

La caridad no es interesada (1 Cor 13,5), no es regañera, no busca dar para recibir, no hace obras buenas por el sólo hecho que se le den las gracias, tiene un sólo interés: la mayor honra y gloria de Dios; y todo lo demás lo busca en orden a éste.

6) Es amable

La caridad no se irrita (1 Cor 13,5), porque no se inclina a la ira, no intenta la venganza, sino que ama profundamente aún a los enemigos, a los que nos persiguen y nos hacen el mal; no busca el choque sin fundamento, ni se fija sólo en lo criticable y negativo de los demás, dejando de lado lo elogiable y positivo.

7) Es bienpensada

La caridad no piensa mal (1 Cor 13,5), todo lo interpreta en buen sentido, salvando, al menos, la buena intención o la inadvertencia del que obra manifiestamente mal. Prefiere equivocarse siempre por exceso de indulgencia y de bondad antes que por el juicio precipitado y rigorista. Decía Santo Tomás: “Puede ser que el que interpreta en el mejor sentido se engañe más frecuentemente: pero es mejor que uno se engañe muchas veces teniendo buena opinión de algún hombre malo, que el que se engaña rara vez, teniendo mala opinión de un hombre bueno, pues por esto se hace injuria a otro y no por lo primero”. No juzga a nadie, pues sabe que no pertenece al hombre el juicio sobre los demás, habiéndoselo reservado Dios exclusivamente para sí (cf. St 4,12). Por eso no realiza juicios temerarios ni infundados sino que piensa con la verdad, habla con bondad y corrige con misericordia. “Ninguno, dice el mismo Santo Tomás, debe despreciar o inferir a otro daño alguno sin una causa probativa; y por tanto donde no aparecen manifiestos indicios de la malicia de alguno, debemos tenerle por bueno

interpretando en el mejor sentido lo que es dudoso”. Siguiendo la enseñanza de San Ignacio: “se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla; y sino la puede salvar, inquiera cómo la entiende, y si mal la entiende, corríjale con amor, y si no basta, busque todos los medios convenientes para que, bien entendiéndola, se salve”.

8) Es amante de la justicia

La caridad no se alegra de la injusticia (1 Cor 13,6) porque supone la justicia como base de sus actos. La caridad se entristece de los pecados ajenos, aunque los cometan enemigos y perseguidores suyos; le duele el mal lo haga quien lo haga, sabiendo que quien obra el mal, a quien primero daña es a sí mismo.

9) Ama la verdad

La caridad se complace en la verdad (1 Cor 13,6). La caridad no sólo está íntimamente conectada con la verdad sino que se “complace en la verdad”, porque sabe que toda verdad procede del Espíritu Santo, por eso es reacia a la doblez, a la falsedad y al error.

10) Es tolerante y paciente

La caridad todo lo excusa (1 Cor 13,7), porque por amor trata de disculpar y disimular los defectos del prójimo antes que difamarlo o calumniarlo, porque *todo lo sufre*, y así sabe perdonar de corazón, olvidar las injurias recibidas, cicatrizar las heridas y sabe tratar al culpable con la misma cordialidad que antes de cometer su fechoría.

La caridad todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera (1 Cor 13,7), porque el que está penetrado de la caridad fraterna admite o cree sin dificultad las palabras del prójimo, sin que esta facilidad en creer al prójimo sea incompatible con la prudencia más exquisita; espera también las mejores cosas del prójimo; y aunque al presente le vea obrar mal, no desespera de su enmienda y salvación.

Siempre debe arder en nuestros pechos ese espíritu de amor verdadero que hace derramarse y gastarse por el bien de los demás; que hace pedir como San Francisco de Asís:

*“Señor, haz de mí un instrumento de tu paz:
donde haya odio, ponga yo amor;
donde haya discordia, ponga yo unión;
donde haya error, ponga yo verdad;
donde haya duda, ponga yo fe;
donde haya tinieblas, ponga yo luz;
donde haya tristeza, ponga yo alegría.
Que no busque yo tanto
ser consolado, como consolar;
ser comprendido, como comprender;
ser amado como amar.
Porque es dando, que se recibe;
olvidando, que se encuentra;
perdonando, que se alcanza perdón;
y muriendo, que se resucita a la vida eterna”.*

3. LA FAMILIA QUE VIVE LA CARIDAD

Podemos adaptar a la familia lo que escribía Don Orione de la vida religiosa: cuando en una familia “reina el amor de Dios, entonces hay también el amor a los hermanos y el amor al prójimo; donde el amor de Dios arde en los corazones, todos los afectos humanos se purifican y se subyugan todas las cosas de este mundo. No existe nada que sea más amable al Corazón de Jesucristo, como el que se ame y se haga bien al prójimo, especialmente a los más allegados; a los familiares, a los padres, a los hijos. Entonces nos amamos recíprocamente, cada cual goza por el bien del otro como por el de todos: se llega a vivir *en el Señor*, uno para todos y todos para uno, y aquella familia se transforma en un paraíso. Y la caridad fraterna aviva muchísimo el amor hacia Dios mismo, y el amor hacia nuestros hermanos es como un vehículo del amor de Dios. Y el camino de la caridad fraterna resulta un camino muy breve y seguro para alcanzar la perfección y llegar a ser santos”.

De tal modo debería vivirse la caridad fraterna que al ver nuestra vida, se dijese “Mirad cómo se aman entre sí y cómo están dispuestos a morir unos por otros” (Tertuliano), o como también se decía de los primeros cristianos “se aman aún antes de conocerse” (Minucio Félix).

Dice también Don Orione: “La caridad fraterna es un tesoro preciosísimo y hemos de procurar por todos los medios, conservarlo y aumentarlo... Ved que el amor propio, de por sí inquieto, receloso, tiene mil susceptibilidades: altera la imaginación, turba la razón y es enemigo declarado de la caridad fraterna. Estemos alertas porque donde reina el amor propio no puede vivir la caridad. Frenemos la lengua, sujetemos la ira, soportémoslo todo. Pensemos que jamás habremos de poseer la caridad fraterna, si no queremos tolerar los unos los defectos de los otros. Todos tenemos nuestros defectos y pecados: *aquél que esté sin pecado, tome primero la piedra y arrójela* (Jn 8,7). Y démonos la mano y caminemos juntos hacia la Patria Celestial. Edifiquémonos con el recíproco buen ejemplo... *no nos amemos con palabras y con la lengua sino con obras y con verdad* (1 Jn 3,18)... Amemos pues, en Dios y por Dios a nuestro prójimo con caridad ordenada, ...amémonos con un amor paciente y delicado, con un amor puro y santo, sin sentimentalismos. Amémonos en el Señor. ¡Esto place tanto al Señor!”.

La caridad debe siempre aparecer, hacerse visible, convertirse en medio humano de atracción y de conquista. De modo particular debe mostrarse esto en el amor a aquellos con quienes nos sea más difícil tratar, a los que nos resulten más antipáticos o más molestos, a nuestros enemigos y a aquellos que nos odian y/o persiguen. “La caridad nos da una fuerza invencible contra el demonio y el mundo, y contra las pasiones, contra los enemigos interiores, mas también nos hace formidables e invencibles contra todos nuestros enemigos externos: nosotros los venceremos amándolos, orando por ellos, con humildad grande y ofreciendo si hubiere necesidad nuestra pobre vida para hacerles un poco de bien y salvarlos” (Don Orione).

Todos los esposos y esposas, hijos e hijas, deben mirar el ejemplo eximio de la caridad de Jesucristo que *nos amó hasta el extremo* (Jn 13,1), mayor amor que éste nadie tiene, dar la vida por los amigos. Por eso debemos tratar de tener los mismos sentimientos que tuvo Nuestro Señor, que fue manso y humilde de corazón, que perdona setenta veces

siete y que jamás apagará la mecha que arde. De cada padre, madre, hijo y hermano se debería poder decir lo que San Juan Crisóstomo decía de Pablo: “el corazón de Pablo, es el corazón de Cristo”.

Este espíritu de caridad se manifiesta de modo particular cuando la familia se convierte en lugar de oración, en un santuario donde Dios es respetado y amado; donde los hijos aprenden los mandamientos de Dios y aprenden a amar a la Iglesia; donde los hijos son catequizados. Principalmente cuando la familia es un lugar donde se reza y se sufre en silencio, acompañándose, haciendo camino hacia el Cielo; también un lugar donde se vive entre los padres y los hijos un auténtico clima de alegría y sana diversión, de libertad, de *gozo, paz y amor en el Espíritu Santo* (Rom 14, 17). Debemos tener siempre presentes las palabras que San Pablo escribía a los Corintios: *Tratad ardientemente de alcanzar la caridad* (1 Cor 14,1).

Índice

I El camino al matrimonio: el noviazgo	7
1. NOVIAZGO, TIEMPO DE PREPARACIÓN.....	7
1) Conocer lo que es el matrimonio.....	8
2) Conocerse entre sí.....	8
3) Adquirir los medios necesarios.....	9
2. LAS RELACIONES PREMATRIMONIALES.....	11
1) El problema actual.....	11
2) Juicio moral.....	12
3) Consecuencias de las relaciones prematrimoniales.....	14
3. GUARDAR LA CASTIDAD ANTES DEL MATRIMONIO.....	17
1) La castidad es el arma que tiene el joven (o la joven) para ver si es realmente amado por su novio/a.....	17
2) La castidad es fundamental para la educación del carácter.....	18
3) La castidad es esencial porque la verdadera felicidad está fundada sobre la virtud.....	19
II La familia y la sociedad	21
1. LA FAMILIA ES UNA SOCIEDAD NATURAL.....	22
2. LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD.....	23
1) Célula biológica.....	23
2) Célula moral.....	24
3) Célula cultural.....	25
3. CONCLUSIONES.....	26
III El amor matrimonial	29
1. QUÉ ES EL AMOR MATRIMONIAL.....	29
2. PSICOLOGÍA DEL AMOR.....	30

1) Primero, tiene que ser total	30
2) Segundo, debe ser unitivo	31
3) Tercero, debe ser fructuoso	32
4) Cuarto, ha de ser sincero	33
5) Quinto, ha de ser “eterno” ;es decir, para siempre	34
3. LAS LEYES DEL AMOR	34
4. EL SÍMBOLO DEL AMOR	35
IV El matrimonio como contrato natural y como sacramento	37
1. LA INSTITUCIÓN NATURAL	37
2. LOS SACRAMENTOS	38
3. EL MATRIMONIO CRISTIANO	39
4. EFECTOS DEL SACRAMENTO	41
1) El vínculo: uno con una indisolublemente	41
2) La gracia del matrimonio	44
V El hombre y la mujer en el matrimonio	45
1. EL HOMBRE Y LA MUJER COMO DISTINTOS	45
2. EL VARÓN EN EL MATRIMONIO	47
1) Esposo y padre	47
2) El machismo	47
3) Jesús, ideal del varón	48
1) Esposa y madre	49
2) El “feminismo”	50
3) La Virgen María y la mujer	51
VI La paternidad y los hijos	53
1. EL AMOR FRUCTUOSO	53
2. LA PATERNIDAD COMO DON DE DIOS	54
3. EL MISTERIO DE LA VIDA	55

4.	EL HIJO, “PROLONGACIÓN” DE SUS PADRES	56
5.	¿CUÁNTOS HIJOS?	57
6.	DOS EJEMPLOS EDIFICANTES	58
VII	Las falsificaciones del amor humano.....	61
1.	LA ANTICONCEPCIÓN.....	61
1)	La fecundación artificial “in vitro” con posterior transferencia del embrión (FIVET)	65
2)	La inseminación artificial propiamente dicha.....	67
3)	La inseminación artificial homóloga “impropiamente dicha”	67
3.	LA DESTRUCCIÓN DE LA VIDA EL ABORTO.....	68
4.	LA DESTRUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD	71
1)	La masturbación.....	71
2)	La homosexualidad.....	71
VIII	Antropología y moral de los métodos naturales de regulación de la natalidad.....	75
1.	DIFERENCIA ANTROPOLÓGICA.....	76
1)	Aspectos antropológicos de los métodos anticonceptivos	76
2)	Aspectos antropológicos de los métodos naturales	78
1)	Los métodos anticonceptivos	82
2)	Aspectos morales de los métodos naturales	83
IX	El suicidio de las sociedades: la disminución de la fecundidad.....	87
1.	EL PANORAMA MUNDIAL	87
2.	LAS CAUSAS.....	88
3.	LAS CONSECUENCIAS	89
X	Los medios de santificación del matrimonio.....	91
1.	LOS SACRAMENTOS EN LA VIDA DE LA FAMILIA	91
1)	El matrimonio.....	92

2) La Eucaristía.....	92
3) La Reconciliación	93
2. LA ORACIÓN EN LA VIDA FAMILIAR.....	94
1) La necesidad de la oración.....	94
2) La oración de la familia.....	95
3) Maestros de oración	96
XI La educación de los hijos.....	99
1. DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES.....	99
2. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN.....	100
1) La educación de la inteligencia	100
2) La educación del carácter y de la voluntad.....	102
3. LOS PAPELES FAMILIARES EN LA EDUCACIÓN.....	105
4. LOS ENEMIGOS DE LA EDUCACIÓN	106
1) La violencia.....	106
2) La televisión	107
XII La educación sexual	111
1. LA VOCACIÓN AL AMOR.....	111
1) Educación de la voluntad y de la afectividad para la castidad.....	114
2) La educación del conocimiento	115
XIII Los padres y el problema de la drogadicción	119
1. EL FENÓMENO DE LA DROGADICCIÓN.....	119
1) El consumidor de droga.....	119
2) La familia resquebrajada y el drogadicto	121
3) La sociedad como factor agravante del consumo	121
4) Efectos principales de las drogas	122
2. LOS PADRES Y LOS HIJOS DROGADICTOS.....	123
1) Cuando los padres descubren que un hijo se droga	124

2) Qué deben hacer los padres para prevenir la drogadicción de los hijos.....	125
XIV La agresión de la pornografía.....	127
1. QUÉ ES LA PORNOGRAFÍA.....	127
2. EL CONTENIDO DE LA PORNOGRAFÍA.....	128
3. CUÁLES SON SUS EFECTOS.....	129
4. JUICIO MORAL Y PSICOLÓGICO SOBRE LA PORNOGRAFÍA...	130
5. LA NECESIDAD DE LA PUREZA.....	131
XV El divorcio.....	135
1. EL DIVORCIO VINCULAR.....	135
1) La separación de los esposos.....	135
2) El divorcio vincular.....	135
2. CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO.....	136
1) El divorcio genera divorcios.....	136
2) El divorcio es factor de baja natalidad.....	137
3) El divorcio multiplica los problemas de los hijos y la niñez abandonada.....	137
4) El divorcio aumenta la delincuencia precoz.....	138
5) El divorcio aumenta la tendencia al suicidio.....	138
6) El divorcio aumenta la proliferación de los concubinatos.....	139
7) Finalmente, el divorcio ocasiona una poligamia sucesiva.....	140
3. CONCLUSIÓN.....	140
XVI La caridad fraterna en la familia.....	143
1. EL MANDAMIENTO DE CRISTO.....	143
2. CARACTERÍSTICAS DE LA CARIDAD.....	144
1) Es un espíritu de comprensión y bondad.....	144
2) Es gozosa del bien ajeno.....	145
3) Es humilde.....	145

4) Es cortés	145
5) Es desinteresada	146
6) Es amable	146
7) Es bienpensada	146
8) Es amante de la justicia	147
9) Ama la verdad	147
10) Es tolerante y paciente	147
3. LA FAMILIA QUE VIVE LA CARIDAD	148
Índice	151
Bibliografía recomendada para novios y esposos	157

Bibliografía recomendada para novios y esposos

- Pablo VI**, Encíclica *Humanae vitae*, 1968.
- Juan Pablo II**, Exhortación *Familiaris consortio*, 1981.
- Juan Pablo II**, *Carta a las familias*, 1994.
- Juan Pablo II**, Encíclica *Evangelium vitae*, 1995.
- Juan Pablo II**, *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, Ed. Palabra, Madrid 1996.
- Juan Pablo II**, *La redención del corazón. Catequesis sobre la pureza cristiana*, Palabra, Madrid 1996.
- Pontificio Consejo para la Familia**, *Sexualidad humana. Verdad y significado*, 1995.
- Catecismo de la Iglesia Católica**, nnº 2331-2400.
- John Billings**, *Amarse en cuerpo y alma*, Paulinas, Buenos Aires 1978.
- John Billings**, *Fundamento del método de la ovulación*, Paulinas, Buenos Aires 1989.
- John Billings**, *El método de la ovulación*, Paulinas, Buenos Aires 1984.
- P. Adnés**, *El matrimonio*, Herder, Barcelona 1973.
- David Isaacs**, *La educación de las virtudes humanas*, Eunsa, Pamplona 1984.
- Jacques Leclercq**, *La familia*, Herder, Barcelona 1979.
- P. Carlos Buela**, *Modernos ataques contra la familia*, Rev. Mikael nº 15 (1977), pp. 31-64.
- P. Carlos Buela**, *El noviazgo católico*, Revista Diálogo nº 4 (1992), pp. 7-22.

-**Fermín Merchante**, *¿Fecundación artificial o adopción?*, Rev. Gladius n° 1.

-**Thierry e Isabelle Boutet**, *La píldora y sus efectos secundarios*, Rev. Gladius n° 2.

-**Tihamer Toth**, *Pureza y juventud*, Gladius, Buenos Aires 1989

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Tribalwerks Comunicación

28 de Julio de 2007
Fiesta del Beato Tito Brandsma

EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO

El Chañaral 2699 – CC 376 – (5600)

San Rafael – Mendoza –Argentina

Tel: (02627) 434051

www.edicionesive.org.ar

ediciones@iveargentina.org